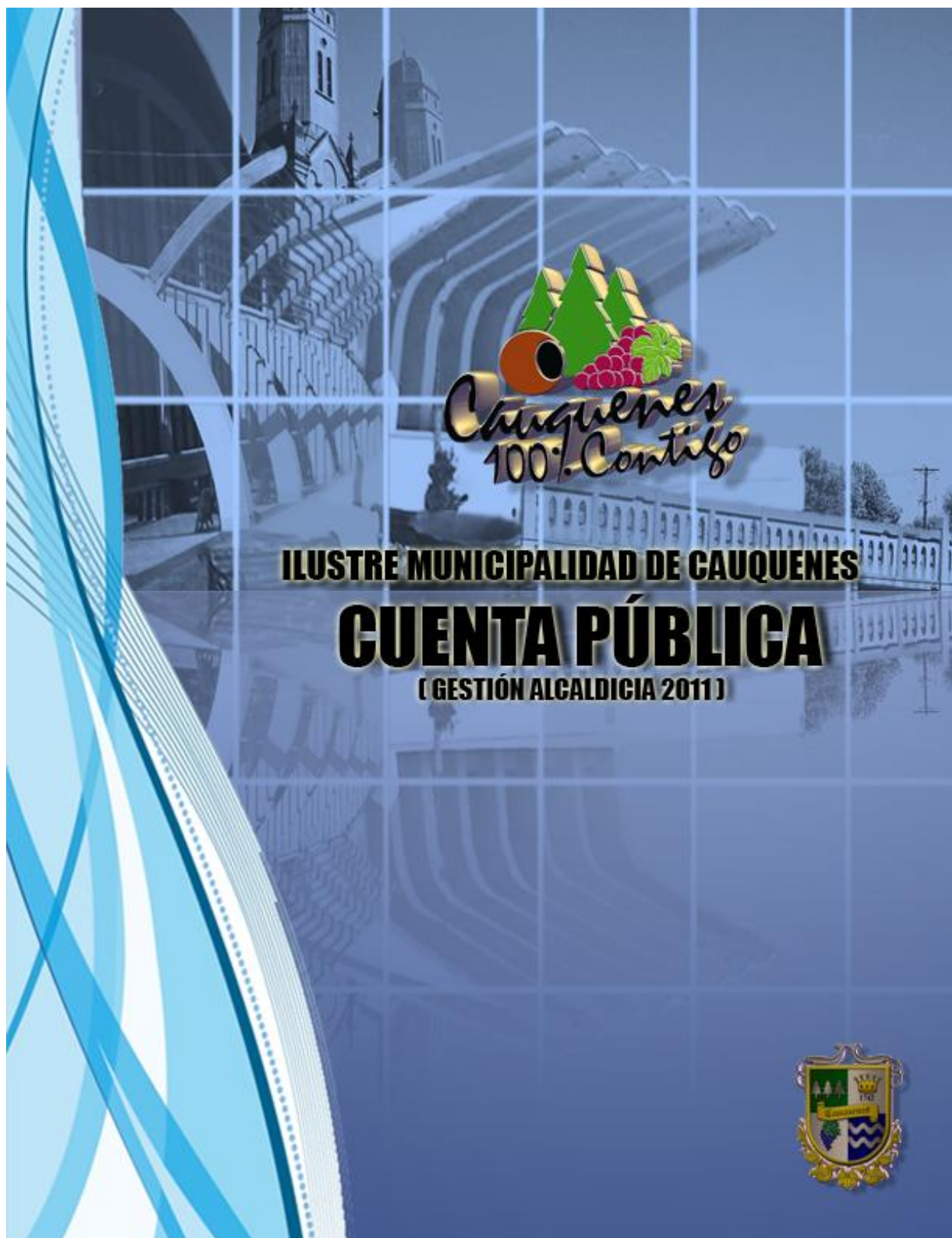






ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

(Enero - Diciembre, año 2011)

ALCALDE:

Sr. Juan Carlos Muñoz Rojas



CONCEJO MUNICIPAL

Concejales:

Sr. Hernán Valenzuela Sepúlveda

Sr. Manuel Vergara del Río

Sr. Luis H. Ceroni García

Srta. Alejandra Concha Urrutia

Sr. Domingo Leiva Mena

Sra. Violeta Henríquez Sheward





DIRECTIVOS Y JEFES DE UNIDADES MUNICIPALES



JUEZA POLICIA LOCAL
Sra. Carmen Gloria Valdés V.



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Sr. Luis Alejandro Fernández J.



SECRETARIA MUNICIPAL
Sra. Ilse Aranís Vilches



CONTROL INTERNO
Sr. Marco Canales Carrasco



ASESORIA JURIDICA
Sra. Germán Aliaga B.



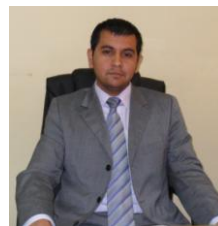
DIRECTORA ADM. Y FINANZAS
Sra. Ruth del Pilar Moya M.



DIRECTOR SECPLA
Sr. Rodrigo Salgado M.



DIRECTOR DE OBRAS
Sr. Jenaro Bravo Ramírez



DIRECTOR DIDECO
Sr. Patricio Aravena A.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011



DIRECTOR ASEO Y ORNATO
Sr. Rex Benavente Canales



JEFE(S) TRANSITO y TT. PUB.
Sr. Cristián Pérez Musa



GABINETE ALCALDÍA
Srta. María Vega Moraga



DIRECTOR (S) DAEM
Sr. Juan Carlos Canales C.



DIRECTORA SALUD COMUNAL
Sr. Silvia Aravena Canales



DIRECTOR CEMENTERIO
Sr. Harold Gómez Z.



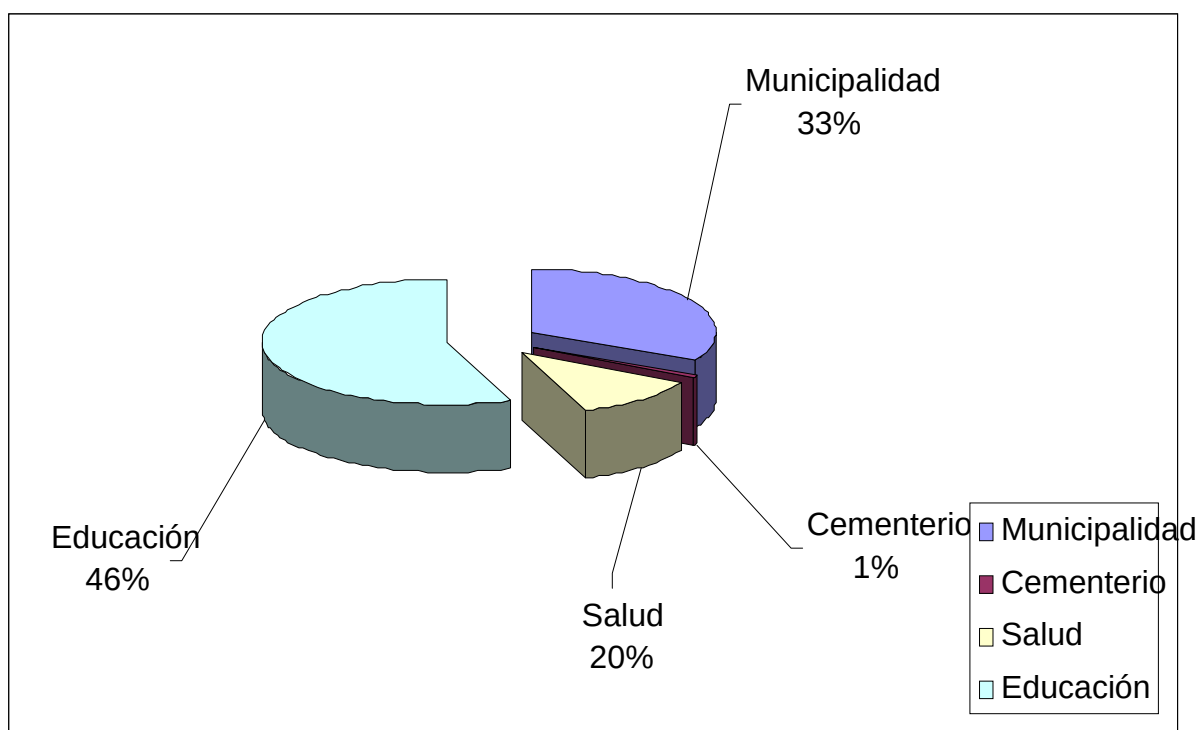
I GESTION FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA 2011

La I. Municipalidad de Cauquenes considera la Gestión Financiera y Presupuestaria de los siguientes Servicios asociados a esta institución:

- **Municipalidad**
- **Educación**
- **Salud**
- **Cementerio**

El comportamiento de ingresos y gastos por cada Servicio para el ejercicio año 2011, fue el siguiente:

SERVICIOS	INGRESOS	GASTOS
Municipalidad	4.747.813.197	4.391.687.813
Educación	6.545.549.067	6.927.502.844
Salud	2.846.949.881	2.829.906.938
Cementerio	105.692.781	121.159.731



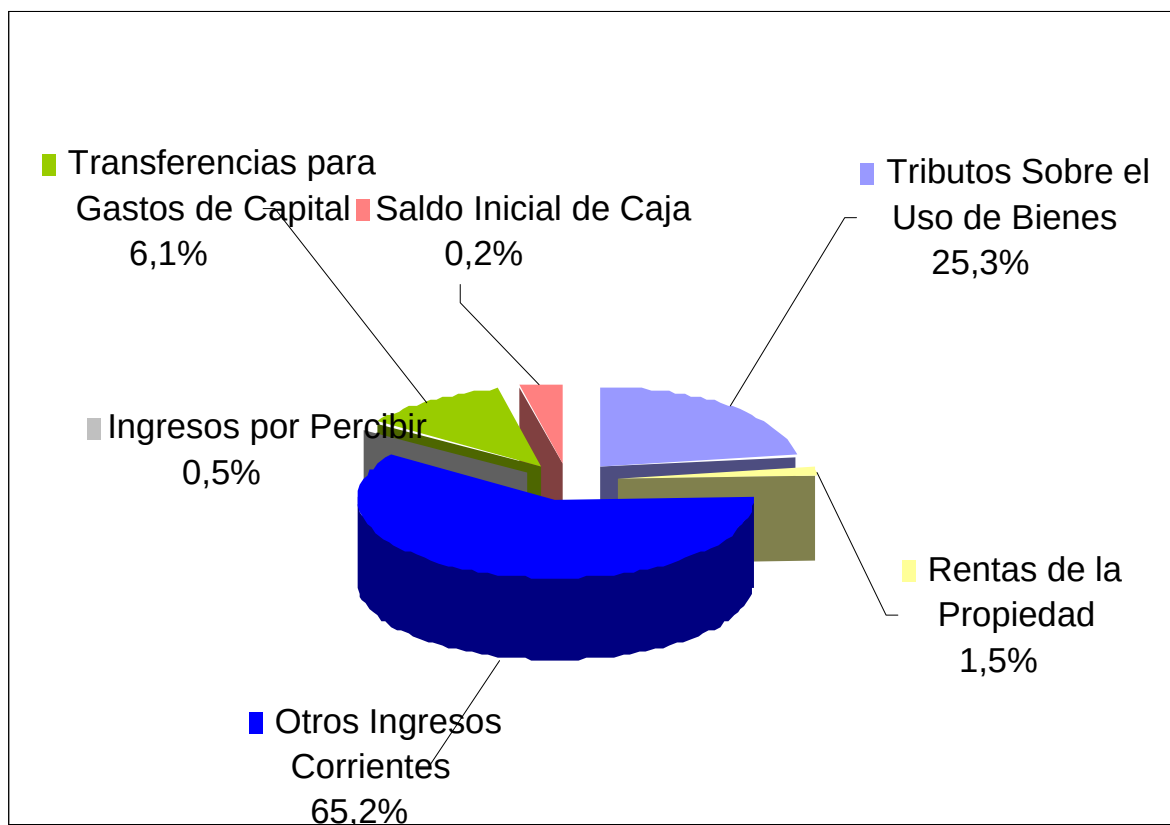


1.1 ANÁLISIS DE INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS

1.1.1 MUNICIPALIDAD

Ingresos Municipales año 2011

ITEM	INGRESOS AÑO 2011	Monto	%
1	Tributos Sobre el Uso de Bienes	1.200.748.273	25,3
2	Rentas de la Propiedad	49.952.099	1,50
3	Ctas. Por Cobrar Ingresos Operación	7.412.630	0,20
4	Ctas. Por Cobrar Transf. Corrientes	71.759.810	1,50
5	Otros Ingresos Corrientes	3.096.622.888	65,2
6	Ingresos por Percibir	23.118.375	0,50
7	Transferencias para Gastos de Capital	288.199.122	6,10
8	Saldo Inicial de Caja	10.000.000	0,20
TOTAL		4.747.813.197	100

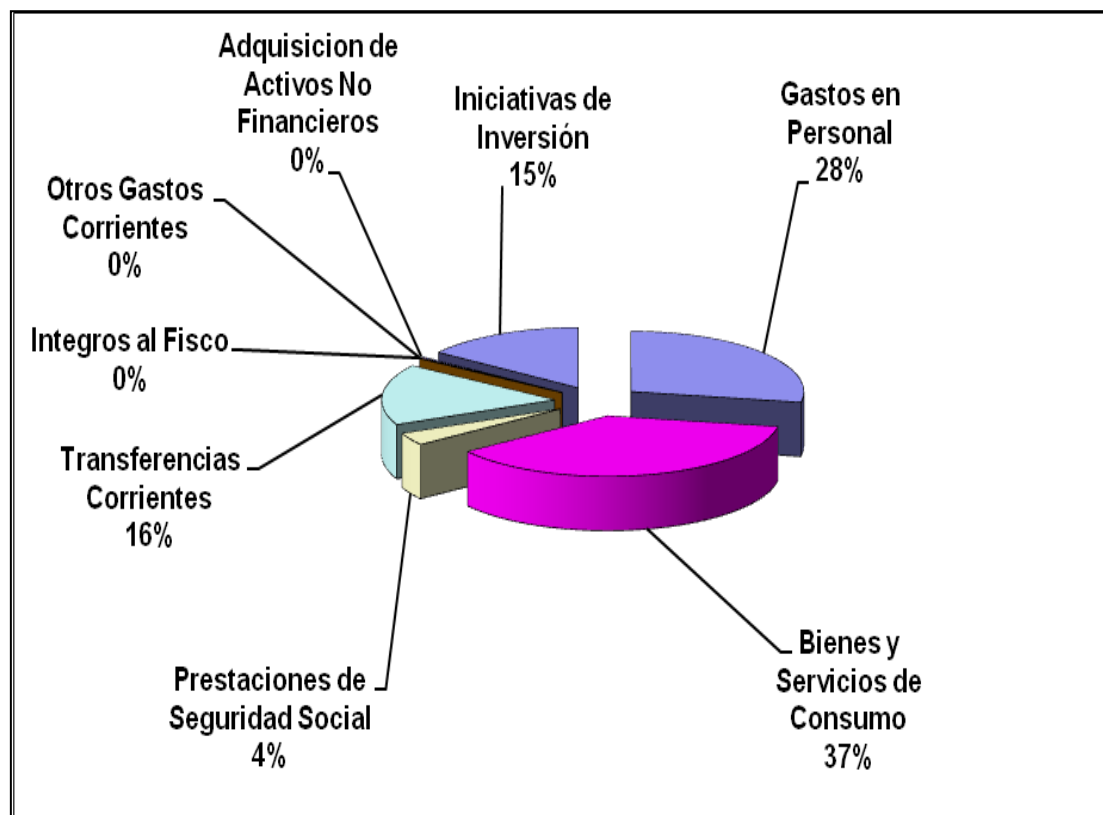




CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

Gastos Municipales año 2011

ITEM	GASTOS PAGADOS AÑO 2011	MONTO	%
1	Gastos en Personal	1.323.950.247	30,1
2	Bienes y Servicios de Consumo	1.845.261.832	42,0
3	Prestaciones de Seguridad Social	71.933.366	1,6
4	Transferencias Corrientes	643.536.241	14,7
5	Integro al Fisco		
6	Otros Gastos Corrientes	150.640.881	3,40
7	Adquisición de Activos No Financieros	86.724.712	2,00
8	Iniciativas de Inversión	269.640.534	6,10
TOTAL		4.391.687.813	100,0



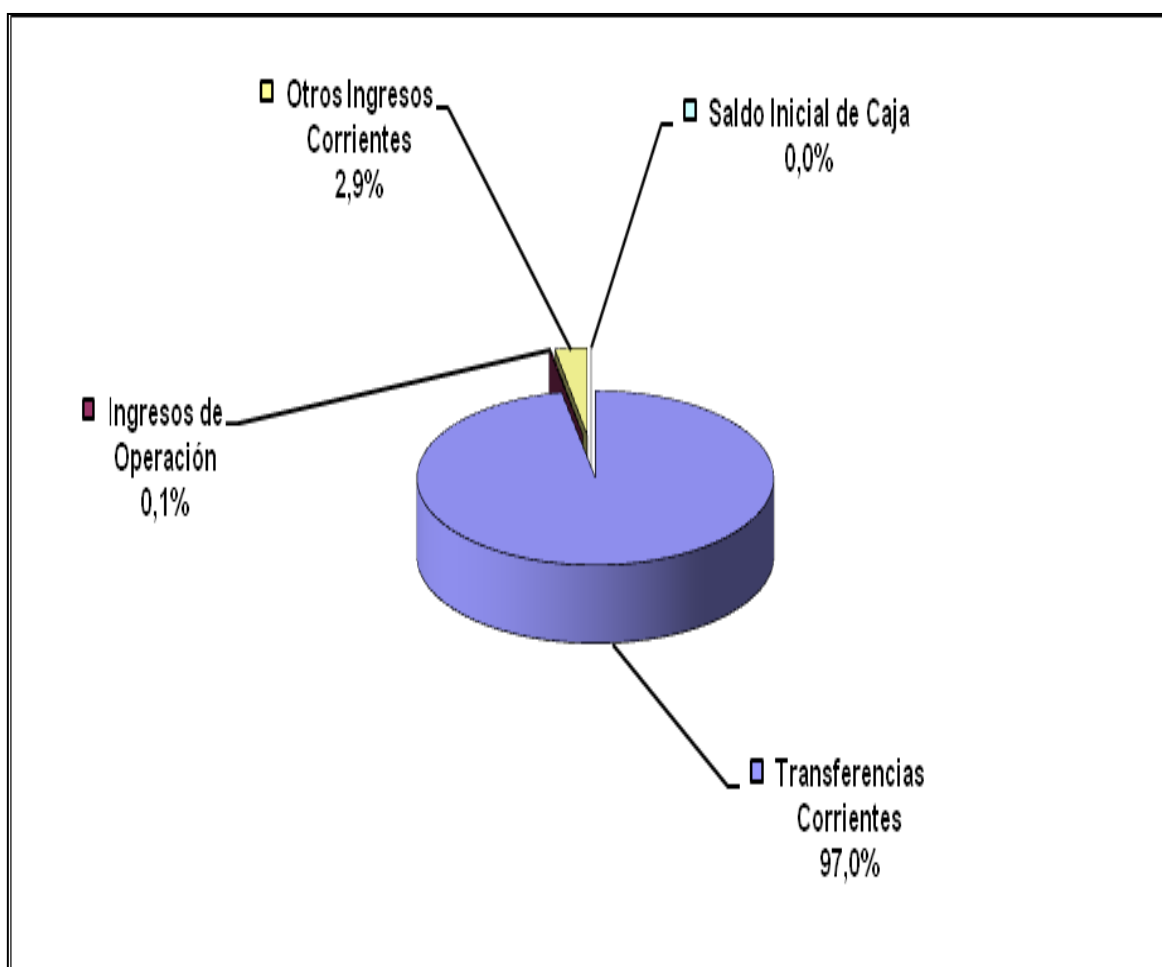


CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

1.1.2 EDUCACIÓN

Ingresos Percibidos año 2011

ITEM	INGRESOS AÑO 2010	MONTO	%
1	Transferencias Corrientes	6.351.283.774	97,0
2	Ingresos de Operación	8.208.861	0,1
3	Otros Ingresos Corrientes	186.055.432	2,8
4	Saldo Inicial de Caja	1.000	0,0
TOTAL		6.545.549.067	100,0

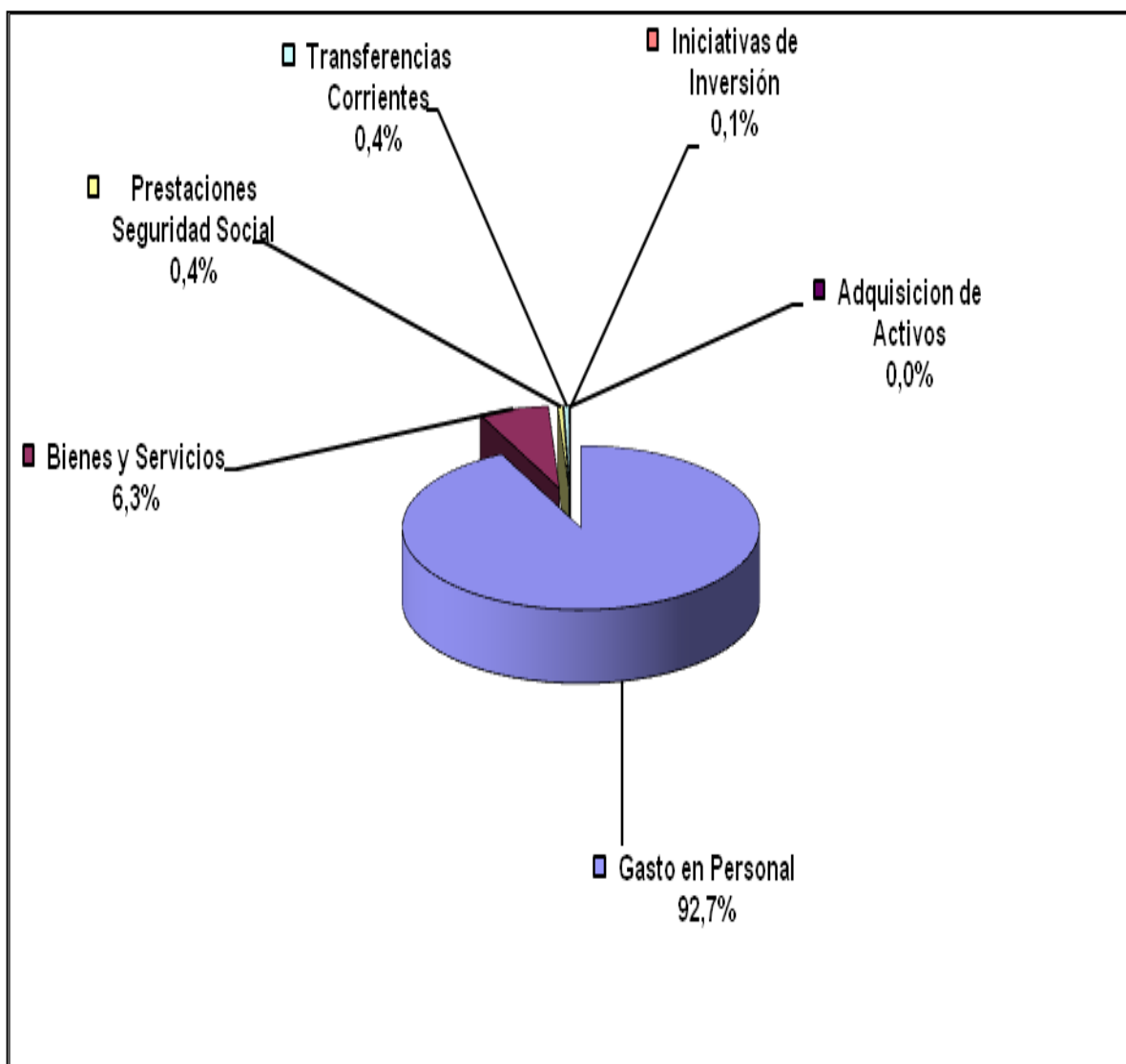


Gastos Incurridos año 2011



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

ITEM	INGRESOS AÑO 2010	MONTO	%
1	Gastos en Personal	6.235.090	90,0
2	Bienes y Servicios de Consumo	455.840.548	6,6
3	Otros Gastos Corrientes	201.483.467	2,9
4	Adquisiciones de Activos no Financieros	35.088.553	0,5
TOTAL		6.927.502.844	100,0

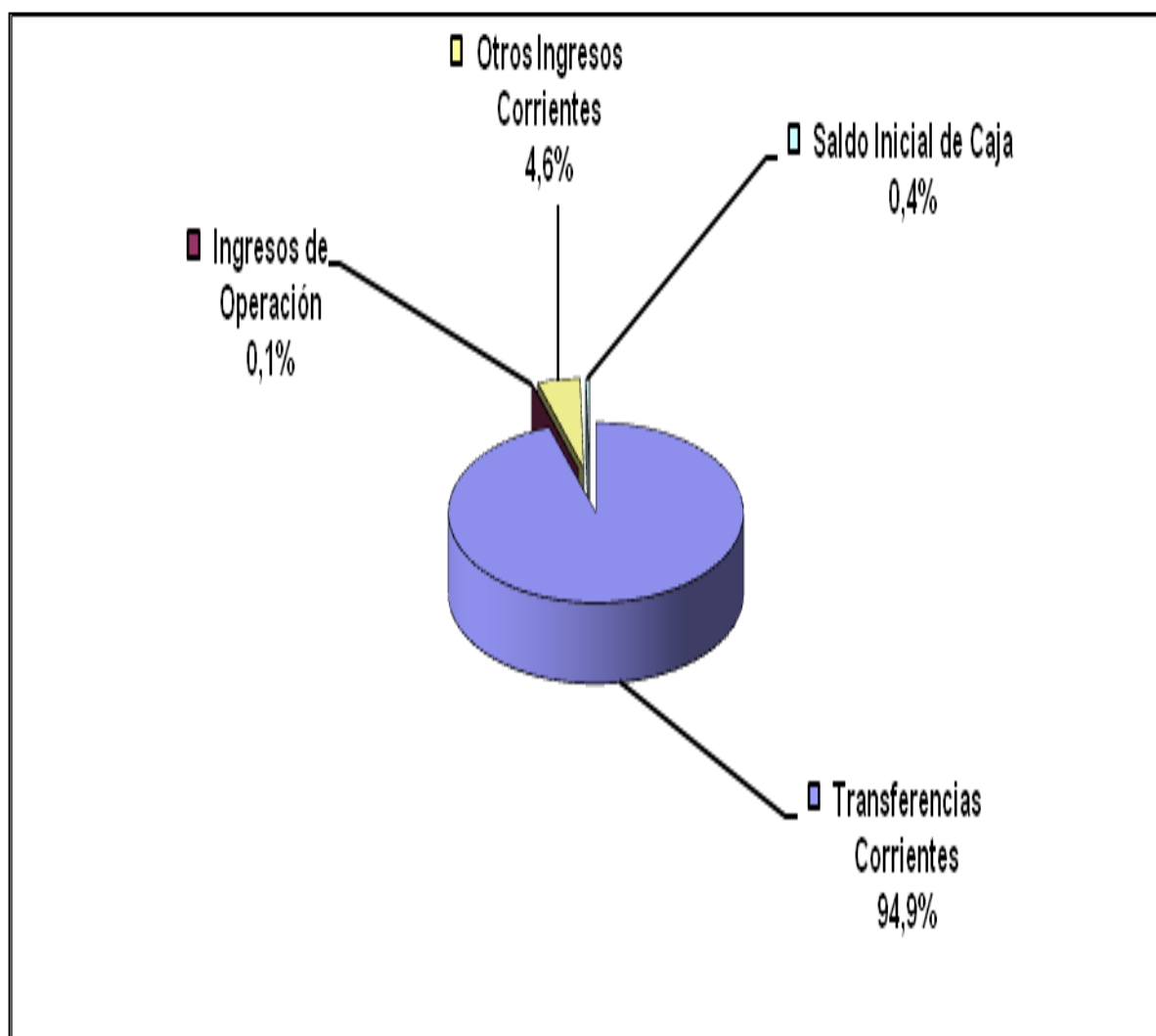


1.1.3 SALUD



Ingresos Percibidos año 2011

ITEM	INGRESOS AÑO 2011	MONTO	%
1	Transferencias Corrientes	2.757.131.709	96,8
2	Ingresos de Operación	2.837.160	0,1
3	Otros Ingresos Corrientes	86.981.011	3,1
4	Saldo Inicial de Caja	1	0
TOTAL		2.846.949.881	100

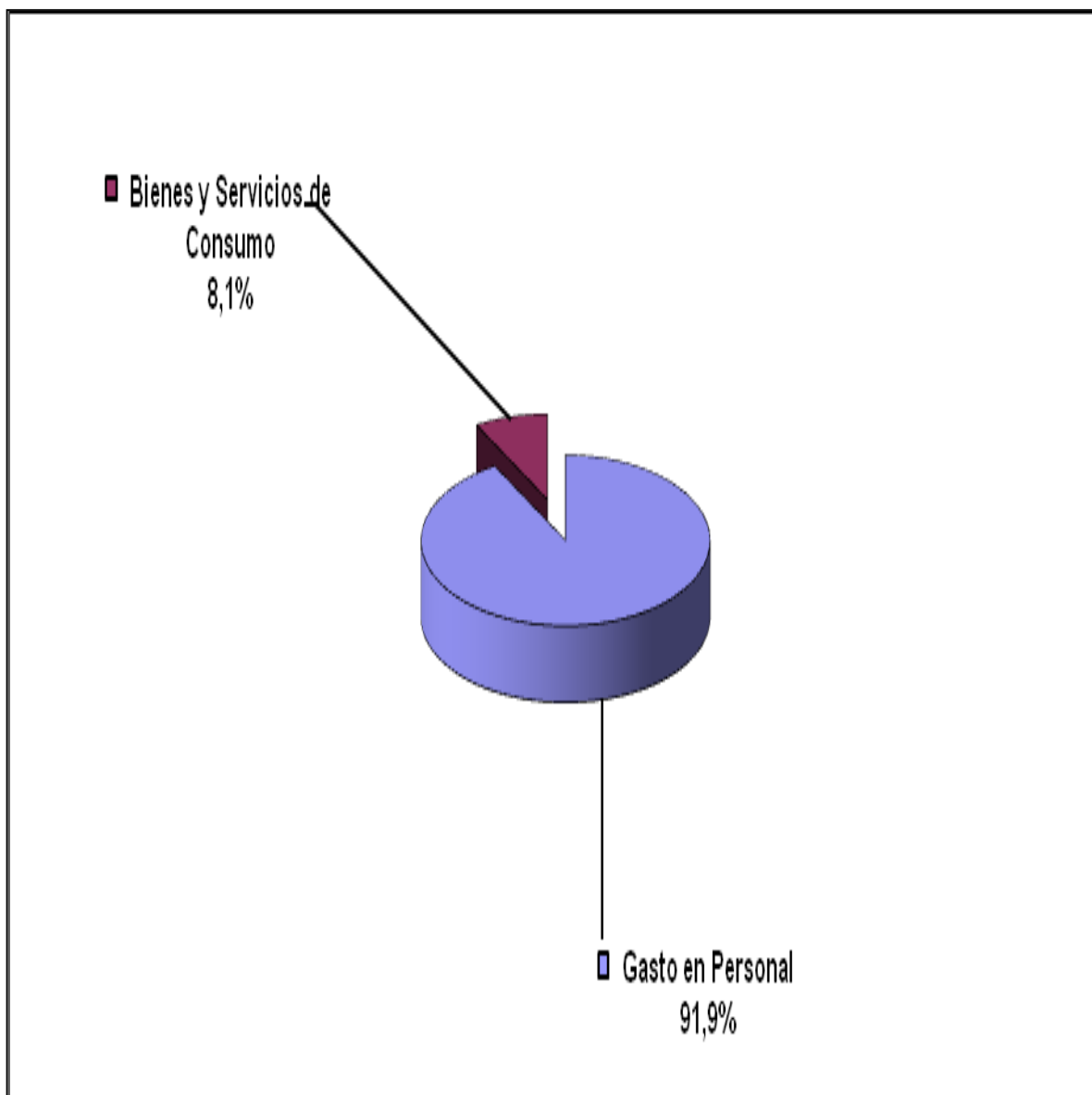




CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

Gastos Incurridos año 2011

ITEM	INGRESOS AÑO 2011	MONTO	%
1	Gastos en Personal	2.130.199.438	91,60
2	Bienes y Servicios de Consumo	188.757.977	8,10
3	Ctas. x P. Prestaciones de Seg. Social	6.319.543	0,30
TOTAL		2.325.276.958	100,00

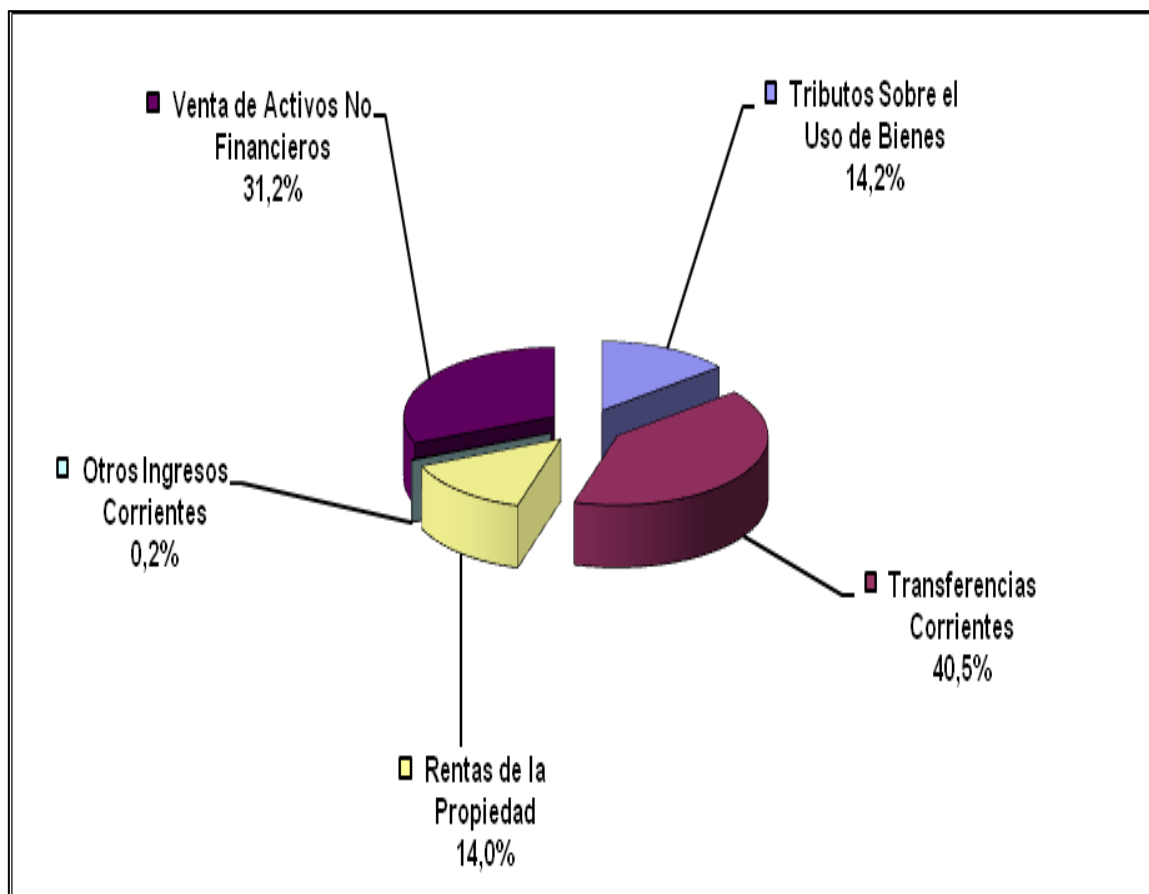




1.1.4 CEMENTERIO

Ingresos Percibidos año 2011

ITEM	INGRESOS AÑO 2011	MONTO	%
1	Tributos Sobre el Uso de Bienes	21.214.906	14,2
2	Transferencias Corrientes	60.625.105	40,5
3	Rentas de la Propiedad	20.909.018	14,0
4	Otros Ingresos Corrientes	313.152	0,2
5	Venta de Activos No Financieros	46.799.958	31,2
TOTAL		149.862.139	100,0

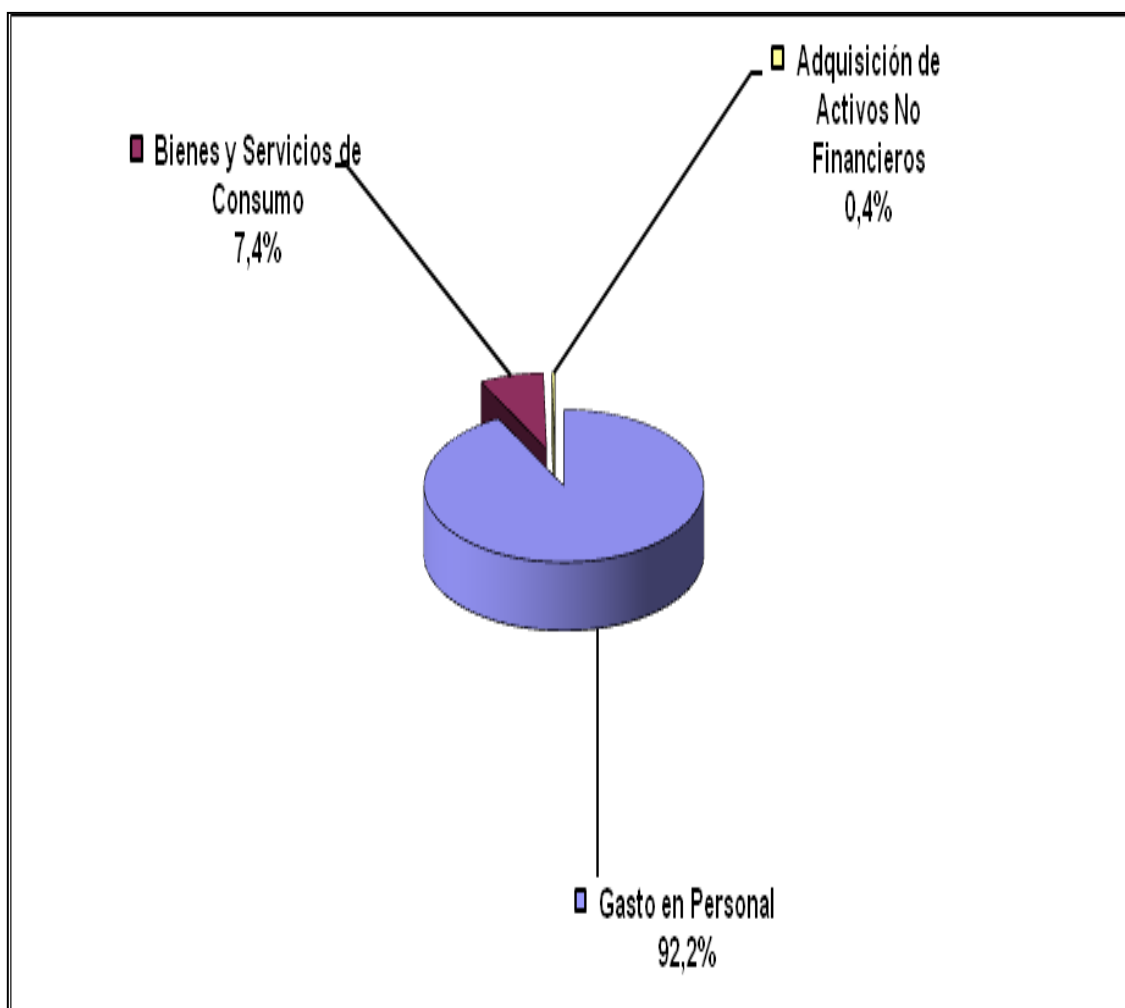




CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

Gastos Incurridos año 2011

ITEM	GASTOS PAGADOS AÑO 2011	MONTO	%
1	Gasto en Personal	119.259.749	92,2
2	Bienes y Servicios de Consumo	9.543.819	7,4
3	Adquisición de Activos No Financieros	487.694	0,4
TOTAL		129.291.262	100,0





CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

1.2 SITUACIÓN FINANCIERA

1.2.1 MUNICIPALIDAD

BALANCE FINANCIERO MUNICIPALIDAD AÑO 2011

ACTIVOS		PASIVOS	
Disponibilidades	475.155.382	Depreciación Acumulada	1.535.169.913
Deudores	2.504.585	Adm.de Fondos	109.038.728
Deudores por Rend. de Cuentas	33.801.766	Otras Oblig. Financieras	21.811.093
C x C Ingresos Presup.	228.187.940	Retenciones Previsionales	19.654.241
Prestamos	3.385.240	Retenciones Tributarias	7.344.565
Bienes de Uso Depreciables	3.647.382.359	Documentos Caducados	23.539.159
Bienes de Uso No Depreciables	727.014.403	Ctas x Pagar	-
Bienes de Uso por Incorporar	1.063.466.917	Fondos de Terceros	1.812.063
Anticipos a Rendir Cuenta	34.046	Iva Debito Fiscal	1.445.799
		Oblig. Registro Multas y F.C.M.	34.353.449
		Patrimonio	4.762.263.499
		Resultado del Ejercicio	-496.635.241
TOTAL	6.180.932.638	TOTAL	6.180.932.638

1.2.2 EDUCACIÓN

BALANCE FINANCIERO EDUCACIÓN AÑO 2011

ACTIVOS		PASIVOS	
Banco	408.084.541	Depreciación Acumulada	5.702.859
Anticipos a Rendir Cuenta	1.814.627	Administración de Fondos	1.553.657.481
Otros Deudores Financieros	3.778.969	Otras Obligaciones Financ.	449.832
Deudores	1.959.994	Retenciones Previsionales	111.413.654
Bienes de Uso Depreciable	11.488.382	Retenciones Tributarias	1.782.474
Bienes de Uso No Depreciable	7.561.672	Documentos Caducados	15.659.716
		Ctas. por Pagar Gtos. Presup.	96.690.696
		Empréstitos Internos	730.370.054
		Patrimonio	-3.097.105
		Resultado del Ejercicio	-362.048.177
		Resultado Acumulado	-1.715.893.299
TOTAL	434.688.185	TOTAL	434.688.185

**1.2.3 SALUD****BALANCE FINANCIERO SALUD AÑO 2011**

ACTIVOS		PASIVOS	
Banco	190.915.783	Depreciación Acumulada	61.041.504
Anticipos a Rendir Cuenta	-	Administración de Fondos	129.345.640
Otros Deudores Financieros	386.484	Retenciones Previsionales	36.803.557
Deudores	1.770.350	Retenciones Tributarias	8.404.070
Bienes de Uso Depreciable	68.881.331	Documentos Caducados	582.409
		Cuentas por Pagar Gtos. Presup.	49.946.686
		Patrimonio	44.013.121
		Resultado del Ejercicio	-35.404.658
		Resultado Acumulado	-32768.381
TOTAL	261.953.948	TOTAL	261.953.948

1.2.4 SERVICIO TRASPASADO CEMENTERIO**BALANCE FINANCIERO CEMENTERIO AÑO 2011**

ACTIVOS		PASIVOS	
Disponibilidades	23.681.154	Depreciación Acumulada	1.936.767
Deudores	258.225	Retenciones Previsionales	1.363.937
C x C Ingresos Presup.	14.273.704	Documentos Caducados	66.690
Bienes de Uso Depreciables	1.992.591	Patrimonio	22.520.055
		Resultado del Ejercicio	-15.945.732
		Resultado Acumulado	30.263.957
TOTAL	40.205.674	TOTAL	40.205.674



II DESARROLLO COMUNAL AÑO 2011

2.1 PLAN DE DESARROLLO COMUNAL CAUQUENES

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es el principal instrumento de planificación y gestión con el que cuenta la organización municipal en nuestro país. Su propósito es contribuir a una administración eficiente de la Comuna y promover iniciativas y proyectos destinados a impulsar el progreso económico, social y cultural de sus habitantes.

Entre sus principios orientadores destacan la participación democrática, la coherencia interna y externa del instrumento de planificación, la flexibilidad del Plan para adaptarse a un entorno cambiante, su enfoque estratégico del desarrollo y, a la vez, su condición de instrumento operativo para guiar las decisiones de las autoridades comunales.

Con la perspectiva de conocer las percepciones y demandas de la comunidad y además darles notorios medios de empoderamientos, el municipio abrió los espacios necesarios para hacer efectiva la participación ciudadana como clave y sello característico de esta importante herramienta, para ello se llevó a cabo 12 “Jornadas de Participación Ciudadana” en distintos sectores de la comuna, tanto urbanos como rurales, además se aplicó un cuestionario que buscó medir tres ámbitos de interés: Uno, la percepción de los vecinos de lo mejor y peor de la comuna y barrio, además de discriminar la responsabilidad del municipio en estos; dos, calificar al municipio y algunos servicios públicos en escala likert y por último, expresar la visión de la comuna en un futuro de diez años, estos cuestionarios fueron depositados en buzones ubicados en algunos sectores como hospital, centro de pago INP, Consultorios, etc.

Con todo lo anterior se construye la Imagen Objetivo de la comuna y los lineamientos y objetivos estratégicos, que se mencionan a continuación:

Imagen Objetivo:

“Cauquenes en la dirección correcta, mediante el desarrollo de la silvoagricultura de especialización, innovando en las tecnologías y explotando nichos emergentes; y fortaleciendo el capital social, humano e institucional, permitiendo, promoviendo y consolidando el empoderamiento de las organizaciones sociales en la comuna”.

Lineamientos Estratégicos y Objetivos:

Lineamiento estratégico 1: Consolidar el sector silvoagrícola como el principal eje de desarrollo económico de la comuna, posicionándolo a nivel regional, nacional e internacional.

- Objetivo 1: Alianza público privada para el sector silvoagrícola.
- Objetivo 2: Mejorar la competitividad del sector silvoagrícola.
- Objetivo 3: Usar intensivamente nuevas tecnologías para los actuales y nuevos cultivos y agregación de valor.
- Objetivo 4: Difundir las capacidades productivas y captación de nuevas inversiones.
- Objetivo 5: Administrar y coordinar el desarrollo económico en el sector silvoagrícola de la comuna.
- Objetivo 6: Desarrollar y promover medidas de protección y cuidado del medio ambiente.



Lineamiento estratégico 2: Catastrar y transferir nuevas tecnologías para el desarrollo de la base productiva comunal y de nichos emergentes.

- Objetivo 1: Catastrar y sistematizar las nuevas tecnologías disponibles a nivel nacional e internacional.
- Objetivo 2: Transferir conocimiento y aplicaciones de nuevas tecnologías a los diferentes sectores productivos.
- Objetivo 3: Investigar y analizar potenciales nuevos nichos de mercado.
- Objetivo 4: Investigar y transferir las nuevas alternativas energéticas aplicables al desarrollo económico y a la comunidad en su conjunto.
- Objetivo 5: Difundir, promover y sensibilizar en la población las ventajas comparativas que ofrecen las alternativas energéticas respecto de las actuales tecnologías en uso.

Lineamiento estratégico 3: Fortalecer el capital humano, social e institucional para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Cauquenes.

- Objetivo 1: Fortalecer el capital institucional.
- Objetivo 2: Mejorar la habitabilidad de los grupos más vulnerables de la comuna.
- Objetivo 3: Desarrollar capacidades para mejorar las condiciones de empleo y autoempleo.
- Objetivo 4: Articular programas, tanto públicos como privados, para los sectores y grupos socialmente vulnerables.
- Objetivo 5: Incrementar los recursos para el área salud con el propósito de ampliar las coberturas y la implantación de nuevos programas.
- Objetivo 6: Progresar en la formación de los recursos humanos para garantizar una educación integral de las personas y la innovación tecnológica.
- Objetivo 7: Generar las condiciones para un progresivo desarrollo en las áreas de deporte, cultura y recreación.
- Objetivo 8: Implementar programas de seguridad pública
- Objetivo 9: Normalización de la infraestructura urbana y rural.

Lineamiento estratégico 4: Promover y consolidar la participación y el empoderamiento de las organizaciones sociales.

- Objetivo 1: Construir la alianza estratégica municipal-comunitaria.
- Objetivo 2: Promover la participación efectiva de la comunidad.
- Objetivo 3: Promover y consolidar el empoderamiento de las organizaciones sociales.

Asociados a esta Imagen Objetivo, Lineamientos y Objetivos se encuentran 247 planes, programas y/o programas de los cuales se han abordado, al año 2010, con distinto nivel de desarrollo al menos unos 45, lo que se traduce en un 18,2% de avance en el grado de cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal.

Para el año 2010, en razón fundamentalmente del terremoto del pasado 27 de Febrero de 2010, se plantea la necesidad urgente de reformular y/o actualizar el Plan de Desarrollo de la comuna de Cauquenes, toda vez que la realidad local ha variado sustancialmente en materia de infraestructura pública, de servicios, de orden social y territorial, de fomento productivo y de priorización de lineamientos o ejes para el Desarrollo Económico Local, que pasan inevitablemente por la reconstrucción material y social de nuestra comunidad, este ha de ser nuestro gran desafío en los años venideros y para hecho hemos de reformular nuestro plan de acción.



2.2 FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO

2.2.1 DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO)

2.2.1.1 PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL

OBJETIVO: “Contribuir a la solución de los problemas socioeconómicos que afectan a los habitantes de la Comuna, procurando las condiciones necesarias que le permitan acceder a una mejor calidad de vida”.

FUNCIONES: Atender al público que lo solicite, priorizando las necesidades y maximizando los recursos existentes de acuerdo a las necesidades presentadas.

Los días de atención de público son los siguientes:

- Lunes y Viernes de 8:00 a 14:00 Hrs., Sector Urbano.
- Miércoles de 8:00 a 14:00 Hrs., Sector Rural.
- Emergencias de Lunes a Domingo.
- Martes y Jueves, Terreno y trabajo administrativo.

AYUDAS PROPORCIONADAS

RUBRO	NUMERO DE BENEFICIARIOS
Alimentos	1685
Materiales de Construcción	70
Ropa de Cama	5
Recetas Médicas y exámenes de Salud	74
Servicios Funerarios	13
Matrículas Enseñanza Superior	122
Mediaguas	4
Cocinillas	98
Cancelación servicios básicos (agua- luz –otros)	23
Silla de ruedas	1
Cementerio (Derecho de sepultación, arriendo de nicho, caballete, reducción, exención de convenio y traslado).	23
Gas	4
Pasajes	1
Alimentos emergencia	45
TOTAL	2091



AYUDAS OTORGADAS MEDIANTE FONDO FIJO

DETALLE	Nº BENEFICIARIOS
Recetas Médicas	20
Pasajes	20
Exámenes	8
Pañales – Cama- Colchón Camarote.	8
Servicios básicos (Luz eléctrica, Agua Potable, Plano de agua y alcantarillado)	9
Tramite notarial	1
Materiales de Construcción	2
Matricula	1
Zapatos escolares – Uniforme.	5
Patente	1
TOTAL	75



1.2.- FPS (FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL)

ESTADISTICA FPS AÑO 2011.-

ENCUESTAS REALIZADAS	VISITAS REALIZADAS
2.892	5.489

ENCUESTAS PENDIENTES (U)	ENCUESTAS PENDIENTES (R)
329	113

ATENCION DE PUBLICO	ENCUESTAS ACTUALIZADAS
6.652	1.392

CERTIFICADOS FPS ENTREGADOS PARA DIFERENTES PROGRAMAS: FOSIS, JUNJI, CONVENIO AGUA POTABLE, I.P.S., BIENES NACIONALES, VINCULOS, etc.
1.500

1.3.- PENSIONES



**ESTADISTICO OFICINA PENSIONES
REFORMA PREVISIONAL**

PENSIONES OTORGADAS INVALIDEZ - VEJEZ	SUBSIDIO DISCAPACIDAD CON DAÑO NEUROLOGICO
136	02

1.4 PROGRAMA SUBSIDIOS:

SUBSIDIOS FAMILIARES:	
Subsidio al menor, madre y recién nacidos	3.362

SUBSIDIOS MATERNALES:	
Nº de Subsidios Maternales otorgados	105
Total	3.467

SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO:	
Nº Subsidios otorgados tradicional.	1.767
Nº Subsidios otorgados Chile Solidario	105
Total	1.872



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL:	
Nº Subsidios otorgados tradicional.	57
Nº Subsidios otorgados Chile Solidario	2
Total	59

1.5.- OFICINA PERITO SOCIAL:

La Oficina de Peritaje Social, cuya encargada en la Profesional Asistente Social Srta., Marina Figueroa Rivas, realizó 173 Informes Sociales para el Juzgado de Letras y Familia de cauquenes y otros Tribunales del País, en Materias de Divorcio, Pensiones Alimenticias, Violencia Intrafamiliar, Tuición de menores entre otras.

Cabe señalar que se realizaron 260 visitas domiciliarias, entre otras acciones profesionales.

1.6.- OFICINA DE VIVIENDA

El año se inicia para la Oficina Municipal de la Vivienda con la esperanza de postular a todos los grupos al subsidio para llamado regular Fondo Solidario I con ahorro (FSI) los cuales llevan esperando 3 y 6 años aproximadamente, cada grupo está compuesto por 150 postulantes y estos grupos postularan en Abril del 2012, al llamado regular DS-49, por cuanto el 2011, solo son grupos de Damnificados, para el llamado regular quedaron los siguientes Comités Habitacionales:

- VILLA ALTO CAUQUENES (150 Familias)
- VILLA EL SOL (150 Familias)
- VILLA ROCAS DEL MAULE (150 Familias)
- LAS PALMERAS II (150 Familias)

Además en nuestra Oficina siguió funcionando el apoyo a la Oficina de Bienes Nacionales Regional, creando la Oficina de Bienes Nacionales Express, la cual atenderá hasta Junio del 2012, las regularizaciones de escrituras y propiedades de los postulantes damnificados que no tenían su título de Dominio Vigente al día, llevando a cabo el trámite de manera gratuita, siendo único requisito ser Damnificado, esta Oficina de Bienes Nacionales Express en conjunto con la Oficina de Vivienda atiende público en Cauquenes y salió a terreno a los Villorrios cercanos de la Comuna que son: Sauzal, Quella, Pocillas, Coronel de Maule, Etc.

La Oficina de Bienes Nacionales Express informa que a la fecha a atendido 200 personas Damnificadas sin su Regularización, y le ha dado solución a 80 personas, la diferencia sigue a la espera de que el trámite sea solucionado.

En el año 2011 el apoyo principal de esta Oficina de Vivienda fue guiar a los arrendatarios y allegados para que postularan a una Población, donde tuvimos que contactar con gran esfuerzo Egis y Constructoras, que ofrecieran una casa digna para estos postulantes, este trabajo da lugar a la creación de las siguientes **POBLACIONES**:



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

POBLACIONES CREADAS POR LA OFICINA DE LA VIVIENDA PARA LA COMUNA DE CAUQUENES:

COMITÉ HABITACIONAL	Nº POSTULANTES	EGIS	CONSTRUCTORA	FECHA DE ENTREGA APROX.
VILLA LOS ACACIOS 2 A	147 FAMILIAS	FERNANDO VILLELA	MALPO	Mayo del 2012
VILLA LOS ACACIOS 2 B	146 FAMILIAS	FERNANDO VILLELA	MALPO	Abril del 2012
VILLA SAN SEBASTIAN I	95 FAMILIAS	CAMARA CHILENA	OBRAS NAVARRA	Septiembre del 2012
VILLA SAN SEBASTIAN II	140 FAMILIAS	CAMARA CHILENA	OBRAS NAVARRA	Septiembre del 2012
VILLA BICENTENARIO	140 FAMILIAS	POPULORUM	PROGESA S.A	Junio del 2012
VILLA LOS LIBERTADORES	150 FAMILIAS	POPULORUM	PROGESA S.A	Marzo del 2013
VILLA SANTA ALICIA	80 FAMILIAS	ALICIA MUÑOZ	SAN JOSE LTDA.	Mayo del 2013
VILLA ALTOS DEL RIO	150 FAMILIAS	ALICIA MUÑOZ	MONVER LTDA.	Marzo del 2013
VILLA LAS PALMERAS I	150 FAMILIAS	ALICIA MUÑOZ	MONVER LTDA.	Agosto del 2013
VILLA LOS ALERCES	70 FAMILIAS	FERNANDO VILLELA	CERUTTI	Mayo del 2013
VILLORRIO Nº2 DE QUELLA	32 FAMILIAS	ALICIA MUÑOZ	SAN JOSE LTDA.	FUE ENTREGADA EN MARZO 2012

Se informa a Uds., que dentro de cada uno de estos comités el 80% es damnificado y el 20% es con ahorro, de los Comités formados los requisitos principales, es ser Jefe de Familia, un Ahorro de 10 UF (\$240.000) y tener un puntaje en la Ficha de Protección Social no superior a las 8500 puntos. (FPS)

Además, a cada grupo se apoyo para la obtención de la Personalidad Jurídica, que fue otorgada por el Dpto. de Organizaciones Comunitarias de esta Municipalidad, la que conllevo a que cada Comité quedará formado con su Directiva propia, escogida por sus postulantes.

La labor principal de la Oficina de Vivienda de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes es **Atender, Asesorar, Formar y Orientar** a todos los postulantes Damnificados y público en General, que desea tener su Vivienda propia, nuestra atención diaria aproximadamente es de 70 a 100 personas, según consta en nuestro libro de Registro, que está en nuestra oficina y además es preocuparse en solicitar la Ficha de Protección Social a toda persona que no cuente con ella, se trabaja con la Oficina de la Ficha de Protección de esta Municipalidad, dicho documento le servirá para postular algún beneficio ya sea Subsidio o Proyecto.

El ingreso de Damnificado de la Oficina de Vivienda llevo a un total aproximado de 9.752 damnificados y además siendo felicitados por el Ministerio Nacional y Regional, por la rapidez y el buen trabajo realizado ya que eso lleva a una **RECONSTRUCCIÓN** mas rápida para la Comuna de Cauquenes, la cual se muestra en el siguiente desglose:

CATASTRO DE DAMNIFICADOS DE LA COMUNA DE CAUQUENES:

PROPIETARIOS INHABITABLES	2896
PROPIETARIOS RECUPERABLES	4781
ARRENDATARIOS	437
ALLEGADOS	1512
SUCESIONES	126
TOTAL	9752



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

1.7.- PROGRAMA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Durante el año 2011 se constituyeron y asesoraron en su funcionamiento 61 organizaciones distribuidas en los siguientes rubros:

• Centros Culturales	1
• Clubes de adultos mayores	5
• Comités habitacionales	26
• Comité de agua potable	1
• Centro general de padres y Apoderados	2
• Talleres femeninos	22
• Clubes deportivos	2
• Juntas de vecinos	2
Total	61

1.7.1.- PROGRAMA CENTROS DE ATENCION PARA HIJOS DE MADRES TEMPORERAS

Funcionamiento de 3 centros para hijos (as) de madres temporeras en las escuelas que se indican, para facilitar la incursión de las mujeres en labores agrícolas de temporada

ESTABLECIMIENTO	N° De Menores
Liceo Claudina Urrutia	40
Escuela F 654 "Porongo"	50
Colegio Barrio Estación	50
Total de niños atendido	140

Los menores permanecen todo el día, de Lunes a Viernes en el establecimiento educacional; por un lapso comprendido desde el 3 de Enero hasta el 15 de Febrero del 2012.

Durante su estadía, los menores recibieron:

- 3 Alimentaciones diarias (desayuno, almuerzo y once)
 - Atención de salud y evaluación nutricional del consultorio municipal
 - Recreación deportivo recreativa que incluye acceso a las piscinas y recintos deportivos de la comuna.
- Para llevar a efecto este programa el municipio contrato 1 director de cada centro y un auxiliar, y Chile deporte aporta Profesor Jornada Completa, 1 Profesor ½ Jornada.

Junaeb : Entrega las 3 raciones alimenticia del día

- Para el cierre del programa El municipio los traslada a la piscina municipal desde las 13.00 hrs, entregándoles bebidas, helados, queques, doblones y caramelos, galletas

Valor Alimento Junaeb	-----
Recursos Humanos IND	\$ 3.000.000.
Recursos humanos Municipal	\$ 2.900.000
Infraestructura	\$ 1.500.000
Materiales	\$ 500.000
Total	\$ 4.900.003



1.7.2.- PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR

En la comuna a la fecha existen 53 clubes de Adultos Mayores 17 Rurales y 36 urbanos organizados, vale decir con personalidad jurídica vigente. Durante el año 2011 se formaron 5 nuevos grupos, incluidos en la cifra total.

En el mes de Junio se realizó la primera reunión con los Presidentes de los Clubes de Adulto Mayor de la comuna con almuerzo.

En el mes de Octubre se llevó a cabo la celebración del día del Adulto Mayor, la que tradicionalmente consistió en un almuerzo, mas regalo en la carpa evento de Socorro mutuos esto se celebra en 3 grupos de 400 Adultos Mayores cada día con (Control de presión arterial y primeros auxilios).

Otra acción relevante respecto a los Adultos Mayores, fue la postulación a fondos para ejecutores intermedios del Senama y la adjudicación del proyecto “aportando al bienestar integral de los adultos mayores de Cauquenes”, por un monto fluctuante aproximado entre \$ 300.000 y \$600.000 para cada Club que postule.

La postulación benefició a 29 clubes de Adultos Mayores de los sectores tanto urbanos como rurales.

Durante el mes de Marzo del 2011 se llevó a efecto una capacitación para las directivas completas de las juntas de vecinos urbanas y rurales en coordinación con el departamento jurídico de la Municipalidad. La jornada de 1 día se llevó a efecto en el salón del consejo Municipal donde se encuentra funcionando dicha entidad (ex Liceo Antonio Varas). En la capacitación se resaltaron las nuevas materias que contiene la ley 20.500 sobre Organizaciones Comunitarias como por ejemplo nueva vigencia de 3 años para las directivas elegidas a partir de Febrero de 2011. Como una forma de mantener cohesionado y concentrado y que le sirviera para compartir entre ellos y la autoridad Municipal compartieron un rico desayuno y un contundente almuerzo.

Cabe destacar que en la oficina de Organizaciones Comunitaria se atiende público en horario continuado debido a la gran cantidad de Organizaciones legalizadas las que suman a la fecha 1017. Las que se encuentran postulando constantemente a diferentes Proyectos y fuentes de financiamiento gubernamentales lo que hace estar permanentemente solicitando información y certificados de personalidad Jurídica.

1.9.- OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACION LABORAL (OMIL)

La Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL), cuenta con personal altamente capacitado y supervisado periódicamente por el Servicio Nacional de Empleo (SENCE), VII Región. La principal función de esta oficina apunta a la inscripción de personas desocupadas, cesantes en búsqueda de empleo e insertarlas al mundo laboral y establecer una coordinación entre la Oferta y la Demanda de trabajo que se da en la comuna, gestionando la búsqueda activa de empleo, la que se apoya con la prestación del lugar físico para realizar entrevistas personales, y así brindarle mayor compromiso y seriedad a la posible contratación. Certificación de mano de obra liviana y especializada, solicitada por las distintas empresas de la comuna u organizaciones técnicas de capacitación OTEC, respaldadas por el Sence, que precisen contacto con beneficiarios inscritos en nuestra base de datos, en busca de capacitación para una mejor oportunidad laboral.

Otra de las actividades realizadas por esta oficina es la capacitación de los usuarios en el uso de la bolsa nacional de empleo, para que en forma directa puedan postular a trabajos dentro y fuera de la comuna, según lo requieran. Se realizan talleres de apresto laboral, el cual apunta a enseñar al trabajador como debe presentarse, sentarse y dirigirse al entrevistador de una oferta laboral. Se ejecuta el control de los subsidios de cesantía mediante la certificación de cada uno de los beneficiarios del sistema AFC (Administradores de Fondos de



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

Cesantía), se postula a los jóvenes trabajadores activos entre 18 y 25 años que cumplen con los requisitos para el subsidio al empleo joven (SEJ), se efectúan dentro del programa fortalecimiento OMIL, seguimientos a las colocaciones, encuentros empresariales, y este último año se han realizado capacitaciones con convenio Municipal, acordes a las necesidades del mercado, las cuales han sido muy beneficiosas para la comunidad, gracias al desempeño de los funcionarios a cargo, que han puesto todo su empeño, conocimientos y entrega, marcando la diferencia este año a la labor encomendada. A continuación se da cuenta, de la inscripción total de personas desocupadas durante el año 2011, usuarios del seguro de cesantía que fueron certificados por esta Oficina, listado de cursos y de usuarios capacitados por organismos respaldados por el Sence y con convenio Municipal y cantidad de subsidios al empleo joven postulados y beneficiados en el año 2011, Intermediado por OMIL.

Nº DE INSCRITOS POR MES EN BOLSA NACIONAL DE EMPLEO

MES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ENERO	23	65	88
FEBRERO	11	51	62
MARZO	08	64	72
ABRIL	12	50	62
MAYO	18	47	65
JUNIO	14	26	40
JULIO	40	60	100
AGOSTO	38	48	86
SEPTIEMBRE	58	64	122
OCTUBRE	36	51	87
NOVIEMBRE	57	49	106
DICIEMBRE	22	39	61
TOTAL GENERAL	337	614	951

1.10.- DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL (DDR)



Tiene como objetivo impulsar el desarrollo integral del sector rural de la comuna, promoviendo la calidad de vida de su población y coordinando las acciones tendientes al desarrollo de las actividades agropecuarias, en el marco del Plan de Desarrollo Comunal y en busca de un Plan Estratégico Municipal.

Funciones:

El Departamento de Desarrollo Rural tiene a su cargo las siguientes funciones específicas:

- a) Asesorar al Alcalde, y al Director de Desarrollo Comunitario en materias de desarrollo rural y promoción de las actividades productivas del sector silvoagropecuario y coordinar acciones directamente con fomento Productivo.
- b) Formular y coordinar la ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo rural y económico productivo, en estrecha coordinación con el sector público y las organizaciones campesinas, organizaciones Comunitarias y de productores.
- c) Evaluar e informar a las autoridades pertinentes y a la población en general de la situación del sector rural y la población campesina.
- d) Apoyar directamente en materia de Sanidad Animal de la comuna a todos aquellos usuarios que no pertenecen a algún programa de gobierno en cuanto a materia silvoagropecuario.

Por ello el trabajo realizado en la Comuna por este departamento es el Siguiente:

A.- Se formalizaron y regularizaron donaciones de Terrenos para la habilitación de pozos Profundos de la Comuna, (Sector Lagunillas, Predio El Pelado y los Nogales, ROL 523-6 Ubicado al sur de Quella, de propiedad Srta. Astrid Ailén Sembles Chipoco.

B.- Durante todo el año, y otorgándole mayor prioridad a los meses de la temporada estival se trabajó tanto en sector Rural como Urbano en el control de plagas, tales como: garrapatas, insectos, desratización y otras infestaciones en la comuna que fueron denunciadas en el Municipio, la cantidad de usuarios a nivel de familias afectadas y tratadas en la comuna asciende aproximadamente a 849 familias.



C.- Se construyeron 3 Arcos de Futbolito en beneficio de las Juntas de Vecinos de Cancha de Los Huevos, Tapihue y Tres Esquinas.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011



D.- A

del centro de en



Teléfono : 56-2-3667120. Correo: contactocen@infor.cl. Dirección : Avenida Sucre 2397, Ñuñoa, Código Postal 770223, Santiago, Chile

CEN Centro de Enlace
Negocios Forestales

Tamaño de Texto [-] [+]

buscar...

Inicio | **CEN** | **NUESTROS PRODUCTOS** | **NOTICIAS** | **COLUMNA DE OPINIÓN** | **DOCUMENTOS** | **CONTACTO** | **MAPA DEL SITIO**

Últimas Noticias Forestales

- » Nuestros productos
- » Entrevista a nuevo Gerente General del CEN: "Alcanzaremos un 5% de la participación total del mercado"
- » Región del Maule busca generar asociatividad en productores madereros
- » Alternativas hacia las pymes para mejorar competencias
- » Centro de Enlace de Negocios: un hito para la pyme forestal
- » CONAFOR de México inaugura Centro de Negocios Forestales (CNF)

HERRAMIENTAS INNOVATIVAS PARA UN DESEMPEÑO COMERCIAL COMPETITIVO DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES FORESTALES EN CHILE.

CEN
El Centro de Enlace de Negocios Forestales (CEN) es una empresa comercializadora de productos forestales madereros y no madereros para pequeñas y medianas empresas.

De Nuestros Asociados

Instituciones Públicas	Ilustres Municipalidades	Instituciones Privadas
• Instituto Forestal • Corporación Nacional Forestal • Gobierno Provincial Cardenal Caro • Agencia Regional de Desarrollo Productivo de la Región de O'Higgins	• Ilustre Municipalidad de Cauquenes • Ilustre Municipalidad de Curepto • Ilustre Municipalidad de Paredones • Ilustre Municipalidad de Marchigüe	• Corporación Movimiento Unitario Campesinos y Etnias de Chile (Mucech) • Asociación Nacional de Fomento Empresarial de Organizaciones Campesinas (AGROCHILE A.G.) • Asociación Gremial de Industrias de la Madera (ASIMAD A.G.) • CTR Telecomunicaciones S.A. • Centro de Certificación de Calidad del Mueble (CATAS CHILE) • Confederación Nacional de Cooperativas Campesinas de Chile (CAMPOCOOP LTDA.)

Teléfono : 56-2-3667120. Correo: contactocen@infor.cl. Dirección : Avenida Sucre 2397, Ñuñoa, Código Postal 770223, Santiago, Chile





F.- Se Realizaron dos Operativos de Sanidad Animal en la Comuna de Cauquenes como siempre se hace uno al entrar la temporada invernal y uno a mediados de la Primavera, para ambos operativos Sanitarios que se realizaron en la comuna se visitaron 39 sectores donde participaron activamente en función de los siguiente:





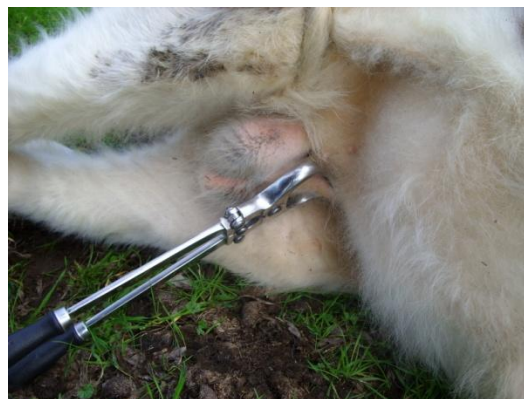
Desparasitaciones ganado mayor y menor. En la temporada agrícola a entradas de invierno, es decir durante los meses de abril y mayo, y en primavera (septiembre a noviembre), se realizaron desparasitaciones internas masivas de ganado a aquellos productores y/o comunidades de productores que previamente se hayan inscrito o solicitado el beneficio.

Vacunación preventiva de enfermedades Clostridiales en ganado. La fecha de vacunación es la misma que para suministrar el antiparasitario a los animales, y la condición para optar a este beneficio es la estipulada en el punto anterior.



Como Resultado de estos Operativos logramos atender a aprox. 890 usuarios de todos los sectores Rurales de Nuestra Hermosa Comuna.

G.- Castraciones ganado mayor. Procedimiento realizado por el equipo técnico del DDR. La coordinación se realizó con aquellas agrupaciones campesinas que estaban interesadas en recibir el beneficio.





CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

H.- Se gestionó y Trabajó arduamente en la estación de Monta en un convenio Que se firmó entre Municipalidad Cauquenes, Indap y Ejército de Chile. En ese trabajo se hizo dos estaciones una en Sauzal y en Tres esquinas.



En esta oportunidad los frutos que produjo este convenio fue la cifra de 51 montas de las cuales se obtuvo más de un 80% de efectividad.



I.- Cabe Mencionar que el equipo completo del DDR trabajó en forma directa en la gestión y asignación de Mediaguas del Programa “Proyecto Propio de la ONU, el cual entregó 226 Mediaguas en el sector Rural de la Comuna de Cauquenes específicamente en San Miguel, Pilen Bajo – Tabolguen, Pilen Alto, Chorrillos, Barriales.

1.11.- OFICINA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL (OMDEL)

La oficina de Desarrollo económico Local, es una Unidad Municipal que concentra distintas actividades de Fomento Empresarial así como convenios suscritos entre el Municipio y Servicios Públicos Vinculantes de la red de fomento Nacional.

El Nivel de Intervención es tanto en el sector Urbano como Rural, posee una estrategia de Intervención Territorial, complementariamente desarrolla líneas de acción sectorial en los siguientes ámbitos; Comercio, Servicios, Agrícola, Pecuario, Forestal, Turismo, Artesanal.

La articulación de proyectos e iniciativas para el beneficio de sus usuarios se realiza a través de postulaciones que son presentadas a diversos organismos públicos y privados, con ello son ingresadas al registro del departamento y posterior ejecución.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

Objetivos:

- Captación y bajada de recursos para iniciativas de Proyectos.
- Apoyar la toma de decisiones sobre inversión.
- Velar por una eficiente asignación de recursos públicos, que son escasos.
- Contribuir a aumentar el bienestar general de la comunidad.

Con el fin de asegurar la asignación eficiente de los recursos, consideramos a lo menos tres dimensiones:

1. Técnico-económica: Con los mismos recursos se pueden resolver más necesidades y de mejor manera ("Eficiencia genera recursos").
2. Política: La eficiencia pública certifica la acción del Gobierno, brindándole prestigio a la democracia.
3. Ética: La ineficiencia contribuye a mantener o profundizar la desigualdad de oportunidades.

La Gestión durante el Año 2011 fue la siguiente:

1.- Inscripción a diferentes líneas de Programas del Fosis ya sea Programa de Apoyo a la Actividad Económica, como a los programas de Micro emprendimiento, logrando un numero de 155 beneficiarios de estos programas, y un beneficio económico de \$ 45.000.000 para la comuna.

2.- Gestión en traslado y exposición de artesanos Cauqueninos a distintas Ferias y exposiciones del País.



3.- Postulación proyectos capital semilla y "SERCOTEC", orientación, bases de postulación e inscripciones.





5.- Participación exposición en seminarios regionales, sobre Emprendimiento y herramientas de Fomento e Innovación.



1.12.- AGUA POTABLE RURAL

Este programa basa su actuar en la Acción de perforación de Pozos profundos, Prospecciones y mantenciones de pozos existentes en la comuna la dirección de este programa funcionó en base a distintos requerimientos de los Comités de agua Potable Rural vigentes en la comuna, además debe mencionarse que se dedicó a la formalización y traspaso de terrenos al municipio para la prospección y posterior perforación de los pozos requeridos.



Durante el presente Año una monitora se instruyó y basó sus funciones a diferentes tipos de capacitaciones de la Mujer Rural a través de Multitalleres femeninos con Personalidad Jurídica, dichas capacitaciones se realizaron en sectores tanto Urbanos de la comuna como también en los sectores Rurales en distintas áreas de manualidades, repostería conservería y diferentes tipos de manualidades llegando a asistir a 22 grupos mensualmente durante todo el año 2011.

Se crean nuevos grupos de Adelanto Vecinal: Aguas Buenas, Lagunillas, Mangarral, Lourdes Población Cauquenes y Pocillas (Mujeres Emprendedoras de Pocillas)





2.- PROGRAMAS EN CONVENIO

2.1.- CONVENIO CON FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL (FOSIS) PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA “PUENTE, ENTRE LA FAMILIA Y SUS DERECHOS”

2.2.- CONVENIO CON EL SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL PARA LAS EJECUCION DEL PROGRAMA “SENDA - PREVIENE CAUQUENES”

A partir del año **2005**, surge el **Programa Previene Cauquenes** a través, de un Convenio de Colaboración Técnica y Financiera entre la Ilustre Municipalidad de Cauquenes y El Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, CONACE (actualmente SENDA). Entrando en vigencia el 1 de Marzo del 2005.

El objetivo del Previene es “Contribuir al desarrollo y articulación de una Política Comunal de prevención, tratamiento, rehabilitación, control del consumo y tráfico de drogas”

Actualmente el Programa Previene, cuenta con el apoyo y colaboración de la **Comisión Comunal de Prevención de Drogas**, integrada por diversas Instituciones de la comuna. Siendo las siguientes:

- Gobernación
- Hospital Base
- DIDECO
- Programa Puente
- Concejales
- Mundo Cristiano
- Liceos Municipales y particulares subvencionados
- Carabineros
- Investigaciones
- DAEM
- Provincial de Educación
- Unión Comunal de Juntas de Vecinos
- Corporación Opción
- Hogares de menores
- PIB
- Corporación de Asistencia Judicial
- Centro de Cumplimiento Penitenciario
- Oficina de la Mujer
- PRODEMU
- PROEMI
- OPD
- Programa Mujeres Jefas de Hogar
- Centro de Reinserción Social
- Seguridad Pública
- Oficina de organizaciones comunitarias

FUNCIONES DEL PROGRAMA SENDA PREVIENE CAUQUENES

“Es contribuir al desarrollo y articulación de una política comunal de prevención, tratamiento, control del consumo y tráfico de drogas en cada comuna donde funciona el programa”

Para cumplir con esta tarea, el Programa Previene contó en el año 2011, con 2 Profesionales Jornada completa (aporte SENDA) y 1 administrativo (aporte municipal).



AREAS DE INTERVENCIÓN

Las áreas de intervención desarrolladas en el escenario local son:

- **Tratamiento y Rehabilitación**
- **Desarrollo Regional**
- **Laboral**
- **Educación**
- **Familia**
- **Comunicaciones**

AMBITO TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN

Objetivo: Promover y apoyar programas de tratamiento, rehabilitación y reinserción social para personas que presentan problemas de consumo problemático de sustancias psicoactivas

Actividades:

En la comuna se cuenta con diversos Centros de tratamiento financiados por SENDA, los cuales fueron implementados en el Hospital Base de Cauquenes (Plan Ambulatorio Básico y un Plan Ambulatorio Intensivo), en Gendarmería sección juvenil y el centro gamma.

- ❖ La oficina Previene Cauquenes actúa como ente derivador de usuarios con problemas de drogas a los diversos centros de Tratamiento en la comuna, en el año 2011 fueron **derivados 9 casos**
- ❖ 1 Mesa de trabajo con los diversos organismos que trabajan la temática de tratamiento de drogas y alcohol.
- ❖ Realización de 2 Seminario en Detección precoz y referencia eficaz, dirigidos a funcionarios de la atención primaria
- ❖ 1 Plan de integración social.

DESARROLLO TERRITORIAL

Objetivo: Disminuir el consumo de drogas en la comuna, mediante programas de prevención en el ámbito comunitario.

Actividades:

Se financiaron 2 proyectos en la comuna, adjudicados por la I. Municipalidad de Cauquenes a través de SENDA, dichos proyectos son:

- ❖ Proyecto: Previniendo en tu Barrio, focalizado en la Población Fernández y Población Bellavista, la **inversión es de \$ 17.795.250.**
- ❖ Proyecto: Intervención en prevención selectiva en establecimientos educacionales de la comuna de cauquenes, focalizados en el Liceo Claudina Urrutia, Liceo Pedro Aguirre Cerda y sector Porongo, la **inversión es de \$18.486.076.**

Actividades:

Señalar además que se realiza un trabajo intersectorial en la comuna a través de las siguientes instancias de participación:

- ❖ 1 Comisión Comunal de drogas articulada y con un Plan de Trabajo.
- ❖ Participación en 2 mesas de trabajo en sector Porongo y Barrio Estación
- ❖ Realización de 1 Diagnóstico Comunal en materia de drogas
- ❖ Realización de 1 Encuentro Intergeneracional



AMBITO LABORAL

Objetivo: Implementar Políticas preventivas en espacios laborales

Actividades:

Diversas Empresas y Servicios reciben apoyo y asesoría para realizar los planes de acción para enmarcados en la política a preventiva, orientada a los funcionarios, entre ellas tenemos.

- INDAP
- Municipio
- Empresa Agrícola Oriente
- CESFAM Dr. Ricardo Valdés

Señalar además que se realizaron talleres preventivos con los funcionarios del Registro Civil y la Fiscalía

AMBITO EDUCACIÓN

Objetivo: Evitar, disminuir y mitigar el consumo de drogas y alcohol en niños y jóvenes de todas las Instituciones educativas del país, en un proceso continuo y sistemático.

Actividades:

- ❖ En Educación, se llegó a **15 Colegios** los cuales fueron capacitado en diversas temáticas, se capacitaron a **174 personas** en el contexto escolar, entre ellos, Directores, jefes de UTP, Orientadores, Docentes, y asistentes de la educación, además se realizaron talleres preventivos con **254 padres y apoderados** de diferentes establecimientos educacionales.
- ❖ En relación a los **alumnos fueron 315**, quienes participaron de talleres preventivos.
- ❖ **1 colegio** contó con la **Certificación de Escuelas, (Escuela Porongo)**, beneficiando a **3 Docentes en 1 Diplomado en la Universidad Arturo Prat**.
- ❖ Se realizaron **8 Ferias Preventivas** en los siguientes establecimientos educacionales: Liceo Ascensión Jara, Liceo Claudina Urrutia, Liceo Pedro Aguirre Cerda, Escuela Octavio Palma Pérez, Escuela Clorindo Alvear, Escuela Barrio Estación, Escuela Rosita O'Higgins y Escuela Porongo.
- ❖ **1 Plan de trabajo** orientado a los **Centros de alumnos** de diferentes establecimientos educacionales de la comuna.

AMBITO FAMILIA

Objetivo: Fortalecer y potenciar la capacidad de la familia como agente protector del consumo de Drogas y Alcohol.

Actividades:

En el año 2011 en el ámbito de Familia, se realizaron talleres de prevención de drogas con **Familias** de diversos establecimientos educacionales de la comuna, los que fueron realizados por **el equipo de la oficina Previene** en los siguientes establecimientos educacionales:

Escuela Porongo, Liceo Antonio Varas, Escuela Barrio Estación, Liceo Politécnico Pedro Aguirre Cerda, Liceo Inmaculada Concepción, Escuela de Pocillas, Escuela Adolfo Quiroz, Clorindo Alvear, Rosita O'Higgins, Octavio Palma, y Jardín Infantil los Grillitos, **alcanzando una cobertura de 264 familias**.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

AMBITO COMUNICACIONES

Objetivo: Aumentar la sensibilidad, el conocimiento y compromiso de la comunidad nacional para abordar el consumo y tráfico de drogas.

Actividades:

- Realización de 10 actividades en terreno en el marco de la campaña de verano
- 2 actividades comunales implementadas en el marco de la campaña nacional de prevención del consumo de alcohol en poblaciones objetivas según prioridades institucionales.
- 86 contactos anuales con medios de comunicación local
- Celebración del día Internacional de la Prevención de Drogas.
- Distribución de 10.500 folletos y afiches en diversos sectores de la comuna.
- 7 actividades de sensibilización y difusión con la comunidad local (campaña de verano, Lanzamiento del año Escolar y lanzamiento de una Política Preventiva en INDAP y Cefam Dr. Ricardo Valdés, Además se realizan una serie de actividades enmarcadas en el mes de la prevención, campaña de Fiestas Patrias y Campaña Control 0 Alcohol)

CUADRO DE INVERSIÓN Y ATENCIONES REALIZADAS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA AÑO 2011

ITEM PRESUPUESTARIO	RECURSOS SENDA2011	Recursos Municipalidad 2011
Recursos Humanos	\$ 20.222.350	\$3.150.000
Gastos Operacionales		\$8.400.000
Plan Comunal	\$1.200.000	
Proyectos en prevención selectiva (adjudicados por la I. Municipalidad a los fondos SENDA)	\$36.281.326	
TOTAL	\$57.703.676	\$11.550.000

AMBITOS	BENEFICIARIOS DIRECTOS
COMUNICACIONES (Entrega de material en campañas)	10.500
FAMILIA	264
EDUCACIÓN	174 Directivos, jefes de UTP, orientadores, docentes y asistentes de la educación Capacitados, 15 colegios capacitados en diversas temáticas, 315 alumnos capacitados, 254 padres y Apoderados capacitados en temáticas preventivas
TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN	9 personas derivadas a los diversos Centros de Tratamiento de Drogas y Alcohol
LABORAL	4 empresas y servicios asesoradas
COMUNITARIO (Beneficiarios directos de los Proyectos Comunitarios)	775
TOTAL	12.056



2.3.- CONVENIO CON EL SERVICIO NACIONAL DE MENORES VII (SENAME) PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA (O.P.D)

La Oficina De Protección De Derechos Infanto - Juvenil Cauquenes, comienza a funcionar en marzo del año 2006, luego de una licitación realizada en el mes de Enero del año 2006, se firma el Convenio ente el Servicio Nacional de Menores y la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, por un periodo de tres años, hasta el 28 de febrero del año 2009 siendo un convenio comunal. De acuerdo a la evaluación positiva del proyecto se realizó una prórroga del convenio desde 01 de Marzo del año 2009 al 28 de Febrero del 2012.

Actualmente las Oficinas de derechos de protección se debían presentar a licitación nacional, con ello nuestra Oficina elabora y postula a dicha licitación, obteniendo excelentes resultados a nivel regional, siendo aprobado el proyecto por 3 años (2012-2015) donde la Ilustre Municipalidad de Cauquenes es el ente colaborador, existiendo convenio entre ambas partes.

OBJETIVO:

Proteger integralmente los derechos de los niños, niñas y adolescentes que se hayan vistos vulnerados, facilitando el desarrollo institucional de sistemas locales de protección de derechos de la infancia y adolescencia en la comuna, abarcando instituciones privadas, públicas y organizaciones de base.

AREAS DE INTERVENCION:

Área de Protección:

Destinada a la atención psicosocial y legal de los niños, niñas y sus familias que requieren de una atención, como consecuencia de alguna situación de exclusión social o vulneración de derechos, situación que afecta el normal desarrollo de los niños@s. Dentro de esta área es de vital importancia el compromiso de la familia en el proceso de calificación e intervención de nuestros participantes.

Área Comunitaria:

En esta área el trabajo se orienta, a generar condiciones que favorezca una cultura de reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos con plenas facultades del ejercicio de los mismos, reforzar y articular la red local, que garantice la protección de los derechos elementales de los niños.

RESUMEN DE LA GESTION REALIZADA POR LA OPD, 2011.

NOMBRE DEL CENTRO	OPD Cauquenes.
Dirección	Antonio Varas 385
E-mail	opdc Cauquenes@gmail.com
Fono	073-511155

Áreas de trabajo.

Área de Protección	
Proporcionar atención psicosocial y legal a los niños, niñas y adolescentes que se encuentren excluidos socialmente o vulnerados sus derechos, enlazando medidas administrativas	- 281 casos (131 hombres y 150 mujeres) las edades fluctúan entre 0 año y 17 años, 11 meses 29 días.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

y/o jurídicas para la resolución alternativa de conflictos, promoviendo el protagonismo de la familia y la red local.	- El total de los usuarios fueron ingresados a Senainfo y carpeta individual (Ficha de ingreso, Plan de intervención, Registro evolutivo, Antecedentes judiciales, otros) - El 100% de los ingresos reciben atención integral (social, psicológica, legal y comunitaria) de acuerdo los requerimientos de cada caso y respectiva derivación a la red Sename según lo requiera el caso. - 90 Encuestas de satisfacción aplicadas a nuestros usuario/a, buzón de sugerencias. - 106 derivaciones de niños/as y adolescentes en el Área de protección de derecho con Carabineros de Chile, mediante el programa de 24 horas. -16 Medida de Protección interpuesta por la OPD, designando curador ad-litem al Abogado de nuestra Oficina. -Articulación con la red de infancia local, con la finalidad de promover recursos y coordinación expeditas de los casos que requieran una atención o presentan necesidades especiales. - Y otras actividades no contempladas en la matriz lógica de nuestra Oficina.
---	--

Área Gestión Comunitaria.	
Articulación y fortalecimiento de mesa de trabajo entre Instituciones Públicas y Privadas, con el fin de fortalecer los circuitos de atención de la infancia excluido o vulnerados en la comuna.	- 20 talleres realizados en la temática infanto- adolescente a las organizaciones comunales. - 59 talleres realizados de la temática infanto adolescente a las instituciones educacionales y jardines infantiles de la comuna.
Difundir y sensibilizar a la comunidad de Cauquenes en torno a los derechos de la población infanto-adolescente	- 2 actividades masivas (día del niño y Campaña del juguete) - 4 reuniones con la red ampliada de Sename (red Sename,



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

	educación, salud, jardines, programas asociados y otros) - Alianza estratégicas con medios de comunicación escrito y radial (radio San Alfonso, Complejo los Conquistadores, diario La voz de la provincia y prensa escrita Motivus, spot publicitarios en la televisión RTC) - Alianzas estratégicas y trabajo práctico con organizaciones de la comuna, Senda, Centro de la mujer y otros. - Difusión en terreno con la elaboración de material de la OPD (trípticos, dípticos, operativo informativos). - 2 plazas ciudadanas y entrega de material didáctico e informativo en las ferias libres de la comuna. - Y otras actividades no contempladas en la matriz lógica de nuestra Oficina.
--	--

Presupuesto estipulado según convenio para el año 2011.

INSTITUCIÓN	APORTE
SENAME	\$ 50.271.600
I. Municipalidad De Cauquenes	\$ 12.200.304
TOTAL	\$ 62.471.904

2.4.- CONVENIO CON EL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER (SERNAM) PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE PREVENCION DE VIOLENCIA INRAFAMILIAR CENTRO DE LA MUJER, VIF CAUQUENES"

El objetivo principal de nuestro centro es: **Contribuir, en el ámbito local, a reducir la violencia de género contra la mujer, especialmente la que se produce en las relaciones de pareja, mediante la implementación de un modelo de intervención integral con énfasis en la prevención comunitaria del problema y la atención de las mujeres que son víctimas de éste.**

Lo anterior, se realiza con la finalidad de favorecer la construcción y reforzamiento de los vínculos de colaboración entre las mujeres, restablecer la confianza en sí mismas y en otros/as, facilitar la toma de conciencia en el acto de comunicar, promover el aprendizaje estrategias comunicacionales y de manejo constructivo de conflictos, reducir la culpa, vergüenza y aislamiento, entre otros aportes significativos.

El Centro de la Mujer, para el logro de lo anterior, el año 2011 trabajó en cuatro líneas de acción:

- Línea de atención.
- Línea de Prevención
- Línea de Capacitación



- Línea de trabajo en Redes

1.-LÍNEA DE ATENCIÓN: La intervención del Centro está destinada principalmente a atender mujeres mayores de 18 años que sufran violencia doméstica, en cualquiera de sus manifestaciones (violencia física, violencia psicológica, violencia sexual, violencia económica). El propósito de la misma es contener, proteger y equilibrar emocionalmente a las mujeres que requieren ayuda para enfrentar situaciones de violencia en la pareja. Para lograr esto se propone fortalecer procesos en los que las mujeres puedan acceder y reconocer recursos propios y de su entorno, asumiendo un rol activo en la superación del problema.

2.-LÍNEA DE PREVENCIÓN:

Prevención Socioeducativa: Talleres de Prevención de Violencia de Género contra la mujer, Resolución No Violenta de Conflictos, Bullying y sexualidad. Realizadas a Liceos y Escuelas de la Provincia y en Juntas de Vecinos.

Acciones Comunicacionales y de Difusión: Eventos masivos. Apariciones en prensa para difundir la acción del Centro. Distribución de material gráfico. Realización de actividades de Información y Sensibilización (charlas, diálogos ciudadanos, plazas ciudadanas).

3.-LINEA DE CAPACITACIÓN: Capacitación a personas, integrantes de organizaciones comunitarias, instituciones públicas, privadas, redes sociales y/o comunitarias para la intervención (atención, prevención y/o protección) en la problemática de la Violencia.

4.-LINEA DE TRABAJO EN REDES: Formar y/o reforzar las redes comunitarias o redes sociales abiertas (Instituciones del Estado y Sociedad Civil) en el territorio en el que interviene el Centro.

RESUMEN GESTIÓN REALIZADA DURANTE EL AÑO 2010

Nombre Centro	Centro de la Mujer SERNAM-Cauquenes
Comuna donde se ubica el Centro	Cauquenes
Otras comunas que atiende el Centro, según Convenio	Chanco y Pelluhue
Región	Maule
1.- ATENCIÓN	Total
Nº total de mujeres ingresadas	142
Nº total de mujeres en atención para año 2012	60
Nº de mujeres que reciben atención individual	142
Nº de mujeres que reciben atención individual - grupal	86
Nº Mujeres que egresan en el año(mujeres arrastre años anteriores y año 2011)	164

2.- PREVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA	
	Total
Participantes en Talleres Resolución No Violenta de	448



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

Conflictos, Violencia en el Pololeo, Bullying y Enfermedades de Transmisión Sexual ETS.	
Participantes en Talleres Prevención de la Violencia contra la Mujer	58

LÍNEA COMUNICACIONAL	Total
Nº de Eventos Masivos	2
Nº de Acciones Comunicacionales	6
Nº de Ejemplares Material Gráfico VIF, distribuidos	5033
Nº Actividades de Información y Sensibilización (Charlas, videos, diálogos, etc.)	27
Nº Estimado de Participantes en Actividades de Información y Sensibilización	566

3.- CAPACITACION	Total
Capacitación para Intervención en Atención y/o Prevención, a Integrantes de Organizaciones Comunitarias, Instituciones Públicas y Privadas, Redes sociales y/o Comunitarias.	169
Capacitación a personas de ambos sexos, preferentemente jóvenes, como Monitores en Género y Violencia	159

4.- REDES E INTERSECTORIALIDAD

Durante el año 2011, entre los meses de marzo a octubre, se realizó una reunión mensual en la Red de Prevención de VIF de la comuna de Chanco y comuna Pelluhue.

2.5.- CONVENIO CON EL SERVICIO NACIONAL DE MUJER (SERNAM) PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA “MUJER TRABAJADORA JEFA DE HOGAR, PTJH, CAUQUENES”

Objetivo General

Aumentar la inserción laboral de las mujeres, disminuyendo las principales barreras de acceso al trabajo que las afectan, a través del mejoramiento de la empleabilidad o el emprendimiento.

Población Objetivo

Mujeres jefas de hogar, jefas de núcleo y segundas perceptoras, pertenecientes al I, II y III quintil de ingresos, de entre 18 y 65 años de edad, económicamente activas y con responsabilidades familiares.

Jefa de Hogar: Es la mujer que es el principal sustento económico de la familia, independiente de su estado civil. Y que tiene cargas y/o responsabilidades familiares.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

Jefa de Núcleo: Es la mujer que vive al interior de un hogar que tiene un jefe o jefa de hogar, pero que con los ingresos que genera o necesita generar mantiene cargas familiares de su *propio núcleo*.

Segunda Perceptora: Es la mujer con cargas y/o responsabilidades familiares que hace el segundo aporte económico más importante al grupo familiar.

Componentes Trabajados durante el año 2011:

- Habilitación Laboral
- Capacitación Laboral
- Apoyo al Emprendimiento
- Alfabetización Digital
- Atención Odontológica.

El presupuesto comprometido por parte del Municipio para la ejecución del programa en la Comuna fue de: **\$ 10.100.000** (Para el financiamiento del Ítem Honorarios y Bienes y Servicios)

El presupuesto comprometido por parte del Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM, para la ejecución del programa fue de: **\$ 11.462.000** (Para el financiamiento del Ítem Honorarios y Bienes y Servicios del programa)

Sectores intervenidos por el programa:

Cauquenes Zona Urbana.

Cauquenes Zona Rural: Name, 3 Esquinas, Mangarral, Lagunillas, San Miguel, Rincón de Pilén, Pocilla, Quella.

Las coberturas logradas, en relación a los componentes trabajados, fueron las siguientes:

Habilitación Laboral	• 117 mujeres participan durante 2 meses y medio, en Taller de Habilitación y apresto laboral.
Capacitación Laboral	• 15 mujeres se capacitaron en curso de: Administración y Contabilidad Básica para microempresarias. Curso SENCE, ejecutado por el Organismo Técnico S y S Capacitaciones Ltda. • 15 mujeres realizaron el curso de “Cajera Vendedora con técnicas de ventas y Manejo de cajas, con inglés”. Curso SENCE, ejecutado por organismo técnico: CINDER Ltda. • 17 mujeres fueron beneficiadas con \$ 250.000 c/u y Capacitación y Asistencia Técnica por el programa “Capacitación a Mujeres Jefas de Hogar Urbanas, para la Mejora y apoyo en áreas de Emprendimiento Productivo”, ejecutado por la Universidad Católica del Maule, y financiado por el SERNAM-FNDR. • 22 mujeres se capacitaron en Operaciones de Micro-emprendimiento, a través del Taller Apoyo Integral al Microemprendimiento. • 11 Mujeres se capacitaron en Derechos laborales, con Jefe Inspección Provincial del Trabajo, Cauquenes. • 29 mujeres se capacitaron en la Ley N° 20.066 de Violencia Intrafamiliar. • 24 mujeres participan en seminario “Redes Unidas” • 63 Mujeres se capacitan en la formulación de planes de negocios.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

Apoyo al Emprendimiento	• 22 Mujeres recibieron financiamiento para iniciar y/o fortalecer sus emprendimientos, a través de la postulación al fondo concursable; Capital Semilla SERNAM-Municipal del PMTJH año 2011.- Financiamiento por proyecto: \$ 250.000. (Valor promedio) Financiamiento total realizado: \$ 5.186.800 • 5 mujeres fueron beneficiadas con \$ 1.000.000 cada una, por el programa Fondo de Apoyo a las Actividades Económicas y Fomento Productivo a la Microempresa, Convenio FOSIS-FNDR.
Alfabetización Digital	• 20 mujeres realizaron curso de alfabetización digital nivel básico y 16 nivel avanzado.
Salud Odontológica	• 43 mujeres recibieron tratamiento dental. a) Valor promedio de cada alta Integral: \$ 128.000 b) Valor total altas integrales: \$ 5.504.000 (Recurso Valorizado)

2.6.- CONVENIO CON INDAP PARA LA EJECUCION DE PRODESAL UNIDADES OPERATIVAS I, II, III, IV y V

El Programa **PRODESAL**, se inserta dentro de un Convenio de Prestación de Servicios, suscrito en 1997, entre la Ilustre Municipalidad de Cauquenes e INDAP (Instituto de Desarrollo Agropecuario). El año 1997 se creó la primera unidad operativa, y debido a la alta demanda el 2001 se creó la segunda unidad. Posteriormente, y debido a la necesidad de los agricultores de la comuna de asistencia técnica, información y recursos para inversión se crearon, en el año 2011, 3 nuevas unidades operativas, las cuales vienen a cubrir todas las necesidades de casi el 100 % de los sectores de la comuna.

Éste programa es ejecutado por un equipo técnico conformado por diferentes profesionales, quienes, día a día, se preocupan directamente de las necesidades de asistencia técnica y de capacitación de los pequeños agricultores de la Comuna. El trabajo se enfoca fundamentalmente de acuerdo a los siguientes Ejes Estratégicos:

- Fomento Silvoagropecuario
- Reconversión Ambiental
- Desarrollo Comunitario
- Actualmente el Programa beneficia a **555 familias** pertenecientes a las siguientes localidades:

Unidad Operativa	Localidad	Número de Familias
I	Pocillas	
	Cancha Alegre	
	Barrales	
	San Pedro de Armengol	
	Sauzal	



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

	Liucura	
II	El Trozo	25
	Culenco	20
	Cabrería	29
	Sauzal	11
	Hilochegua	20
	Tapihue – El Tablón	14
III	Retupel	17
	Cancha Alegre	25
	Quinhue	15
	Coronel de Maule	16
	Tierras Amarillas	14
	Pichihuedque	10
	Cancha de los Huevos	22
IV	Pilén Alto	19
	Pilén Bajo	12
	Esquina Mocha	25
	Población Loyola	22
	San Miguel	11
	Liucura	17
	Curimaqui	13
V	Name	19
	Coronel	10
	Tres Esquinas – Curimaqui - Tequel	13
	Pilén – Pichihuedque – Quinhue – Tierras Amarillas – Cancha Alegre	11
	Santo Toribio – Chacra Tres Pesos – Cancha Los Maquís	7
	Varios Sectores de la - comuna	19
	Total de usuarios	555

En la actualidad, la Ilustre Municipalidad de Cauquenes cuenta con 5 Unidades Operativas, las que atienden 119 familias las unidades operativas I, II, III y IV, y 79 familias la unidad operativa V.

A inicio del año 2009 y posteriormente el 2011, se realizó un diagnóstico en terreno y se procedió a la sistematización de la información para determinar los rubros principales, o rubros ejes de cada familia.

Una vez determinados estos rubros se realizó el Plan de Intervención a corto y largo plazo para cada rubro, la cual es la base de trabajo de los equipos técnicos.

Para el logro de los objetivos INDAP ha dispuesto recursos económicos los cuales se destinan a dos componentes principales:

- \$ 82.392.000 para cubrir gastos de operación de las 4 unidades operativas de 119 usuarios.

Aporte monetario de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes es de \$12.359.232 para las cuatro unidades operativas de 119 usuarios al año.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

Junto con ello la Ilustre Municipalidad de Cauquenes brinda todo el apoyo logístico pertinente para el desarrollo del Programa materializado a través de: oficinas, teléfono, internet, salones, infraestructura, etc. Además, de toda la interacción y coordinación de programas y/o proyectos que se pueda generar con los diversos departamentos Municipales, y que de una u otra manera tengan injerencia en el quehacer desarrollado por el Programa en cada una de las localidades focalizadas.

Las actividades principales desarrolladas por los profesionales del programa PRODESAL, se pueden resumir como sigue:

- Asistencia técnica.
- Fomento y apoyo en la presentación de proyectos en las distintas áreas de intervención en las familias.
- Alianzas con servicios tanto públicos como privados, entre los cuales destacan INDAP, INIA, SAG, CONAF, INPROA, FOSIS, SERCOTEC, Gobernación Provincial de Cauquenes, SERVIU, D.D.R., Universidades, Agroindustrias, etc.
- Capacitaciones técnicas.
- Giras tecnológicas.

RUBROS INTERVENIDOS POR LA UNIDAD OPERATIVA II

A continuación se detallan las actividades principales realizadas en cada rubro de intervención.

HORTALIZAS

La producción hortícola es uno de los rubros más importantes de la agricultura familiar campesina, ya que con él producen verduras para el autoconsumo y para la venta, ocupa espacios reducidos con los cuales se pueden obtener altos ingresos.

Las intervenciones en este rubro se han abocado a la ampliación de la superficie bajo plástico por medio de la presentación de proyectos a diferentes fuentes de financiamiento, lo que permite extender el periodo de producción hacia el invierno, logrando obtener ingresos más o menos estables durante todo el año; producción de plántulas para producción al aire libre; capacitaciones asociadas al rubro, etc.





GANADERÍA

El rubro ganadero está basado principalmente en la producción de ganado bovino y en menor grado de ganado menor (ovino y equino).

La intervención principal en este rubro es en el aspecto sanitario, ya que se realizaron operativos veterinarios para el control de parásitos gastrointestinales y pulmonares, para el control de enfermedades clostridiales y control de



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

mosca de los cuernos. Esto visto como una forma de aumentar la producción animal gracias a las buenas condiciones físicas del ganado.

Nº Operativo	Localidad	USUARIOS	ANIMALES		
			V	E	O
U. O. II – control de enfermedades clostridiales y parásitos gastrointestinales y pulmonares.	Hilochequa	20	165	24	120
	Tapihue-El Tablón	13	94	27	32
	Cabrería	29	229	39	12
	Sauzal	9	31	13	258
	Culenco	12	43	15	155
	El Trozo	24	93	22	0
U.O. III – control de enfermedades clostridiales y parásitos gastrointestinales y pulmonares.	Quinhue	15	112	20	0
	Pichihuedque	10	25	11	0
	Cancha de los	22	65	15	20
	Cancha Alegre	25	43	18	13
	Retupel	17	49	16	2
	Tierra Amarilla	15	25	10	8
U.O. IV - control de enfermedades clostridiales y parásitos gastrointestinales y pulmonares.	Pilén Alto	11	32	22	0
	Pilén Baio	9	7	13	0
	Esquina Mocha	16	14	24	0
	Población Lovola	13	36	20	36
	San Miquel	6	18	10	0
	Liucura	8	33	12	78
	Curimaqui	11	37	29	178

Se realizaron dos operativos veterinarios durante el año 2009, el primero para el control de enfermedades clostridiales y control de enfermedades gastrointestinales y pulmonares, y abarcó al ganado bovino, equino, ovino y caprino. Consistió en la aplicación de vacuna Clostribac – 8 y antiparasitario interno a la forma de “toma”.

El segundo operativo veterinario se realizó en el mes de noviembre para el control de la mosca de los cuernos, lo que incluyó la postura de aretes y baño. Abarcó al ganado bovino y equino.





APICULTURA

La apicultura es un rubro que ha tenido un gran desarrollo dentro de la agricultura familiar campesina. Esto porque reporta importantes ingresos y ocupa un espacio reducido de terreno, el cual es escaso en muchos de los casos.

Para el desarrollo de este rubro se han planificado durante el año 2009 asesorías técnicas en manejo del apiario, control de plagas y enfermedades, principalmente varroa, mediante la entrega y aplicación de productos autorizados, apoyo en la cosecha de las colmenas y capacitaciones.

**RECURSOS OBTENIDOS PARA PROYECTOS DE USUARIOS PRODESAL UNIDAD OPERATIVA II**

FONDO	TIPO PROYECTO	NUMERO PROYECTOS	Monto de incentivos (\$)
IFP - INDAP	Adquisición de motosierras – Construcción de galpones – Construcción invernaderos – etc-	52	24.297.776
PDI - INDAP	Construcción invernaderos – galpones – etc.	7	4.241.583
SIRSD - INDAP	Fertilización fosfatada y rehabilitación de suelos	42	20.097.201
Obras menores de riego	Perforación de pozo tipo puntera y conducción de agua	24	9.569.725
FAI	Varios proyectos	164	15.238.126
Emergencia agrícola	Entrega de Fardos para alimentación Animal	101	4.882.500
		Total	78.326.911

RECURSOS OBTENIDOS DESDE LA EMPRESA PRIVADA

EMPRESA	TIPO PROYECTO	Localidad	Monto de incentivos (\$)
CORMA	Donación de 34.350 plantas de pino, 5.990 plantas de eucaliptus y 55 sacos de fertilizantes	Todos los sectores	4.333.500

CAPACITACIONES REALIZADAS A USUARIOS DEL PRODESAL II

INSTITUCION / EMPRESA	NOMBRE CAPACITACION	Localidad	NUMERO BENEFICIARIOS
SENCE	Aplicación de Plaguicidas con certificación SAG	Tapihue – Hilochehua	20
	Manejo de Abejas y del Apiario	Población Loyola	20
	Manejo de Cultivos hortícolas en condiciones de estrés hídrico	Cabrería	15
	Manejo de Cultivos hortícolas en condiciones de estrés hídrico	Población Loyola	15
	Manejo de Cultivos hortícolas en condiciones de estrés hídrico	El Trozo	15



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

	Manejo de la Explotación Agrícola	Tapihue - Hilohegua	20
	Tejido a Telar	El Trozo	20
	Alimentar y Manejar el estado sanitario de los animales	Tapihue - Hilohegua	20
STHILL Prodesal II	– Manejo y mantención de Maquinarias Agrícolas	Cabrería – Culenco - Hilohegua	69
STHILL Prodesal III	– Manejo y mantención de Maquinarias Agrícolas	Quinhue, Pichihuedque, Tierra Amarilla, Retupel, Corone de Maule, Cancha Alegre y Cancha de los Huevos.	119
STHILL Prodesal IV	– Manejo y mantención de Maquinarias Agrícolas	Esquina Mocha – Pilén Bajo	37

GIRAS TECNICAS

Se realizó giras técnicas, para la captura de tecnologías:

- Gira Técnica al Centro Regional de Investigación, INIA Raihuén

■ Capacitaciones

Paralelo a ello se realiza en cada sector, durante todos los meses, un curso de elaboración de conservas, encurtidos, salsas, pastas, etc.; de diferentes especies hortícolas y de otros productos existentes en la zona rural, como mosqueta, callampas, murtilla, etc. Esto con el fin de poder brindar un mayor valor agregado a los productos que ellos producen y/o recolectan. Lo cual implica en forma tacita un aumento real para el ingreso familiar. Por otro lado estas capacitaciones dirigidas a todas las mujeres rurales llevan tras de si la intención de entregar un espacio de participación a las señoras y con ello aumentarles su autoestima, transformándolas en actores principales de la economía familiar.



Localidad de Barriales



Localidad de Tapihue



3.- CONVENIOS SERPLAC MIDEPLAN 2010 – 2011

3.1.- VINCULOS 2010 – 2011

Programa Apoyo Integral al Adulto Mayor, Chile-Solidario, Vínculos.

Programa de apoyo psicosocial, personalizado, domiciliario, reforzado con encuentros grupales.

Su objetivo es lograr que adultos mayores de 65 años y mas, que viven solos, en condiciones de extrema pobreza y vulnerabilidad, cuenten con subsidios garantizados, accedan de forma preferente a un conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades y estén integrados a la red comunitaria de protección social.

Programa que tiene varios convenios.

- Convenio de apoyo A. mayor \$ 5.200.000
- Convenio Equipamiento básico \$ 6.698.300
- Convenio Turismo \$ 660.000

Total de recursos \$ 12.558.300

Recursos de MIDEPLAN y SENAMA.

3.2.- HABITABILIDAD VINCULOS 2010 – 2011

El Programa Habitabilidad Vínculos tiene por objeto que los beneficiarios de éste, alcancen condiciones mínimas de calidad de vida en la dimensión de habitabilidad de este subsistema y está orientado a mejorar las condiciones de Habitabilidad de los Adultos Mayores de 65 años o más años de edad, que se encuentran en situación de vulnerabilidad y exclusión social, mediante la entrega de equipamiento doméstico básico.

La Municipalidad tiene como finalidad la promoción del desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de la comuna, con especial énfasis en aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad.

El Proyecto tuvo una inversión en la Comuna de \$7.689.300.-

3.3.- AUTOCONSUMO 2010 – 2011

El Programa de “**Apoyo a Familias para el Autoconsumo**” tiene por objeto potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias y personas beneficiarias del Sistema Chile Solidario, mejorando sus ingresos disponibles, a través de la auto provisión de alimentos que puedan generar y que son destinados a su propio consumo.

El Proyecto tuvo en la Comuna una inversión de \$5.850.000.-

3.4.- HABITABILIDAD 2010 – 2011

En el marco del Sistema de Protección Social Chile Solidario, Mideplan, encomienda a la Municipalidad la ejecución a nivel comunal del “Programa Habitabilidad Chile Solidario”, el cual tiene por objeto potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias y personas beneficiarias del Sistema Chile Solidario, a partir del cumplimiento de condiciones mínimas de calidad de vida de la dimensión Habitabilidad.

El Proyecto tuvo en la Comuna una inversión de \$100.000.000.-



3.5.- FONDO CONCURSABLE DE INICIATIVAS PARA LA INFANCIA CHCC 2010 – 2011.-

En el Marco del Subsistema de Protección Integral a la Infancia, Chile Crece Contigo, la SERPLAC, encomienda a la Municipalidad de Cauquenes, la ejecución del Proyecto el cual tendrá como finalidad implementar las Modalidades de atención consistente en la creación e implementación de una Ludoteca y Extensión de Modalidad en dos Centros de Salud CECOF, el Proyecto va dirigido a 268 niños y/o niñas de la primera infancia, domiciliados en la comuna de Cauquenes, en riesgo de rezago o con rezago manifiesto en su desarrollo.

El Proyecto tuvo en la Comuna una Inversión de \$6.265.000.-

3.6.- FICHA DE PROTECCION SOCIAL 2010 – 2011

El Proyecto denominado “Aplicación de la Ficha de Protección Social”, el objeto de este Proyecto es recoger y/o actualizar la información de las familias y/o personas que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones: 1 Vivan en Aldeas y Campamentos provisorios organizados producto del terremoto ocurrido el 27 de febrero. Se requiera la actualización de su ficha con la información sobre si su situación de tenencia del sitio se encuentra o no en riesgo de lanzamiento y tengan su domicilio en zonas rurales.

El Proyecto tuvo en la Comuna una Inversión de \$1.600.000.-

3.7.- FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL CHCC 2010 – 2011

El Proyecto tiene por objeto contribuir en el proceso de consolidación de la gestión de la Red Comunal del Subsistema Chile Crece Contigo, fortalecer la articulación local de los principales presentadores de servicios de apoyo al desarrollo de los niños y niñas que son cubiertos por el subsistema CHCC y promover la generación de una comunidad de aprendizaje que facilite la generación y articulación local a favor de niños y niñas de primera infancia.

El proyecto contempla el ingreso al Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo Chile Crece contigo de al menos 342 beneficiarios.

El Proyecto tuvo en la Comuna una Inversión de \$1.900.000.-

5.- DEPARTAMENTO DEPORTE:

1. Tres corridas familiares (Corrida Aniversario, Corrida Tour IND, Corrida reconstruyendo mi Cauquenes)

- 1.1 Corrida Aniversario 08 de Mayo de 2011, a las 12:00 desde el frontis del Kiosco Plaza de Armas congregando una cantidad de 950 participantes de la comuna con una principal convocatoria estudiantil.





- 1.2 Corrida y Cicletada Tour IND 19 y 20 Noviembre desde el frontis del Kiosco Plaza de Armas congregando una cantidad de 1.000 participantes entre los que se destacan asistentes de la comuna de Chanco, Pelluhue y Constitución.





1.3 Corrida Reconstruyendo mi Cauquenes domingo 19 de Diciembre desde el frontis del Kiosco Plaza de Armas congregando una cantidad de 550 participantes entre los que se destacan asistentes de la comuna de Chanco, Pelluhue, Constitución y San Javier.



2. Masivo de aeróbica Comunal, actividad inserta en Proyecto Deportivo FNDR 2011 con gran aceptación contando con 200 mujeres de la comuna, dicho evento se realizó el día 21 de agosto de 2011.





3. Campeonato Nacional de Natación



4. Escuelas de Natación en dos piscinas del municipio, Barrio estación Complejo deportivo y Piscina estadio Fiscal Manuel Moya Medel, durante los meses de Enero y Febrero con una asistencia promedio mensual por piscina de 120 Alumnos.

5. Talleres de aeróbica en los distintos sectores de la Comuna:

- Barrio Estación
- Leonor Oyarzun
- Población Bellavista
- Gimnasio Fiscal.
- Población Cauquenes
- Población Claudina Urrutia
- Junta Vecinal Quinta Zúñiga
- Villa esperanza
- Población Retulemu.

6. Campeonato Interregionales de Basquetbol varones



7. Encuentros de básquetbol en distintas categorías con las ciudades de Constitución, Chillán, Talca, Quirihue, Pelluhue, Talcahuano.





8. Campeonato Cuadrangular de Básquetbol de Sénior varones mayores de 50 años, con la participación de la selecciones de Talca, Chillan y Concepción.



9. Escuela formativa de Gimnasia Rítmica con la participación de 25 niñas de distintos colegios y liceos de la comuna.



10. Escuela formativa de Básquetbol con la participación de 20 alumnos en edades comprendidas de 12 a 17 años. Realizadas en Gimnasio Fiscal Manuel Silvio Ruiz Urrutia.

11. Escuela formativa de rugby realizada en dependencias del Complejo deportivo Barrio estación, Con una asistencia Promedio de 14 Alumnos.

12. Escuela formativa de tenis de mesa, Realizada en Dependencias del Gimnasio Silvio Ruiz Urrutia con una asistencia de 16 Jóvenes.

13. Escuelas formativas de fútbol dispuesta por Programas IND en La Comuna en dos sectores. Estadio fiscal y Cancha de Futbol Retulemu, con una participación de 20 alumnos por sector.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

14. Apoyo y colaboración a asociaciones de fútbol ANFA, ANDABA Y ANFUR, en el área de alimentación, implementación deportiva, Premiación y Movilización a distintos sectores de la región.
15. Apoyo y recuperación en recintos deportivos en la Comuna tales como: Estadio fiscal Manuel Moya Medel, Gimnasio Comunitario Barrio Estación, Complejo Deportivo Miguel Alarcón Osorio del Barrio Estación, Cancha de fútbol Santa Sofía, Multicancha de la Población Rosita Ohiggins, Multicancha de Villa Esperanza y Multicancha del Bay-Pass.
16. Apoyo a Campeonato de Tenis desarrollado por la Asociación de Tenis de Cauquenes en adquisición de insumos para reparación, premiación e implementación deportiva.
17. Apoyo a agrupaciones de Jeeperos de Cauquenes en premiación de sus actividades anuales.
18. Apoyo a clubes deportivos de la comuna en la formulación de Proyectos deportivos, como también en implementación deportiva, premiación y alimentación según requerimientos anuales.
19. Encuentro Boxeril Octubre 2011 con la participación de la asociación Talca, linajes y cauquenes.



20. Clínica Formativa de Basquetbol Abril 2011.





21. Apoyo a Deportistas destacados en participación regional, nacional e internacional.



22. Apoyo actividades Recreativas adulto Mayor Reserva Nacional Los Rieles.



23. Desarrollo de actividades Recreativas al aire Libre sector Población Cauquenes octubre 2011.





24. Encuentro deportivo de futbol entre Municipalidad de Cauquenes y Austral De Puerto Montt. Noviembre 2011.



25. Desarrollo de Proyectos y Programas correspondientes al Instituto Nacional de Deporte (IND)

- Escuelas abiertas
- Mujer y deporte
- Jóvenes en Movimiento
- Escuelas de Futbol

26. Desarrollo de Proyectos Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

- Masivo Gimnasia Rítmica
- Cuadrangulares de Futbol Rural
- Cuadrangular de Basquetbol.
- Talleres Recreativos de Basquetbol, Baby Futbol y Gimnasia Rítmica.





6.- DEPARTAMENTO CULTURA:

FESTIVAL DE LOS BARRIOS

- Barrio Estación
- Porongo
- Retulemu
- Plaza de Armas
- Población Cauquenes.

OBRA TEATRAL: EL FELIGRES

- Cía. Teatral "La Maulina"
- Concejo de Cultura Regional

SOUL AL SUR DEL MUNDO

- Fondart 2011, Grupo Antes de Nacer

FEBRERO

SEMANAS RURALES

- Pocillas
- Quella
- Sauzal
- Coronel de Maule

SHOW DIA DE LOS ENAMORADOS

MARZO

FESTIVAL DEL RIO CAUQUENES

ABRIL

INICIO DE TALLERES TRM

- Guitarra Folklórica
- Danza Moderna
- Guitarra Básica Funcional
- Teatro

MAYO

- **CAMION CULTURAL FUNDACION FUTURO**





**PRESENTACION ORQUESTA JUVENIL CAUQUENES
269 CUECAS PARA CAUQUENES**



OPERA TRM

- Jesucristo Súper Star



OBRA TEATRAL

- "Medusa"
- Cía. La Trompeta.



TERTULIA CULTURAL





TALLERES TRM

JUNIO

- TALLERES TRM

JULIO

- TALLERES TRM.
- ENCUENTRO DE CANTORAS POPULARES
- Ciudad de Yervas Buenas



CONCURSO MEDIO AMBIENTE PREMIACION CAMPEONATO DE CUECA ADULTO MAYOR

OBRA DE TEATRO

- Abc₁, Abc₂ y a veces 3



AGOSTO

DÍA DEL NIÑO

OBRA MUSICAL TRM

- Pedrito y El Lobo





TALLERES TRM

SEPTIEMBRE

- **FIESTA DEL CHORIPAN**



TALLERES DE CUECA

- Casa de la Cultura



GALA CRIOLLA TRM

CHILE TRADICIONAL TRM

Danzas, Cuentos y Folklore





TALLERES TRM



OCTUBRE

FLAMENCO ARRABALERO

- Talca TRM



GYPSY TRIO

- Jazz Casa de la Cultura





OBRA TEATRAL TRM

- “El Tony Chico”
- Cía. Teatral: Teatro en Residencia



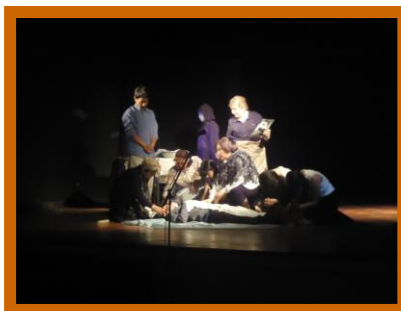
FESTIVAL “ENTRE CUERDAS” TRM.

- Musical



OBRA DE TEATRO TRM

- Cuenta Canta y Encanta



CUARTETO DE VIENTOS TRM

- Recital



NOVIEMBRE

NOCHES MUSICALES PARA CAUQUENES

OBRA TEATRAL TRM

- Libro de Cuentos, Obra Infantil



ABUELITA “PITA”

- Ciclo de Cuentos para niños de Jardines Infantiles.



GALA LIRICA TRM





PRESENTACION ORQUESTA JUVENIL CAUQUENES

- Mercado



DICIEMBRE

FIESTA DE LA PRIMAVERA



SHOW TELETON





TRIBUTO A LOS JAIVAS TRM



CONCIERTO CORAL VILLANCICOS

- Universidad Católica del Maule



ORQUESTA JUVENIL CAUQUENES

- Aula Magna

EXPOSICION OLEOS

- Expositor Ernesto Díaz
- Casa Cultura





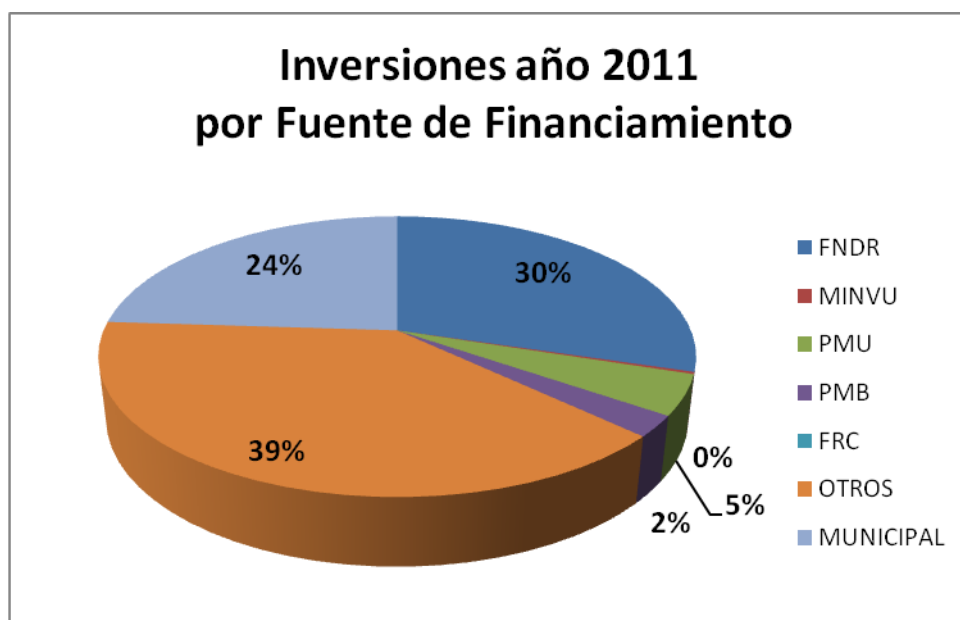
III INVERSIONES REALIZADAS AÑO 2011

En la siguiente Tabla, se presentan las Inversiones realizadas por la I. Municipalidad dentro del año 2011, las cuales se detallan en las siguientes tablas ordenadas por el tipo de fuente de inversión:

3.1 TOTAL DE INVERSIONES

INVERSIONES EFECTUADAS PERIODO 2011

Fuente de Financiamiento	Cantidad de proyectos	Monto Inversiones M\$
FNDR	6	1.631.741
MINVU	1	13.542
PMU	8	253.898
PMB	2	133.032
FRC	2	137.578
OTROS	12	2.145.499
MUNICIPAL	17	1.318.644
TOTAL	48	5.633.934





3.2 INVERSIÓN CON FINANCIAMIENTO MINVU

PROYECTOS INVERSIÓN FINANCIAMIENTO MINVU

NOMBRE DEL PROYECTO	SUBPROGRAMA	SECTOR	MONTO M\$
PAVIMENTACION PARTICIPATIVA CALLE TUCAPEL ENTRE CALLE ALESANDRI Y RAMIRO MENDEZ CAUQUENES	PAVIMENTACION PARTICIPATIVA	Infraestructura Urbana	13.542
TOTAL			13.542

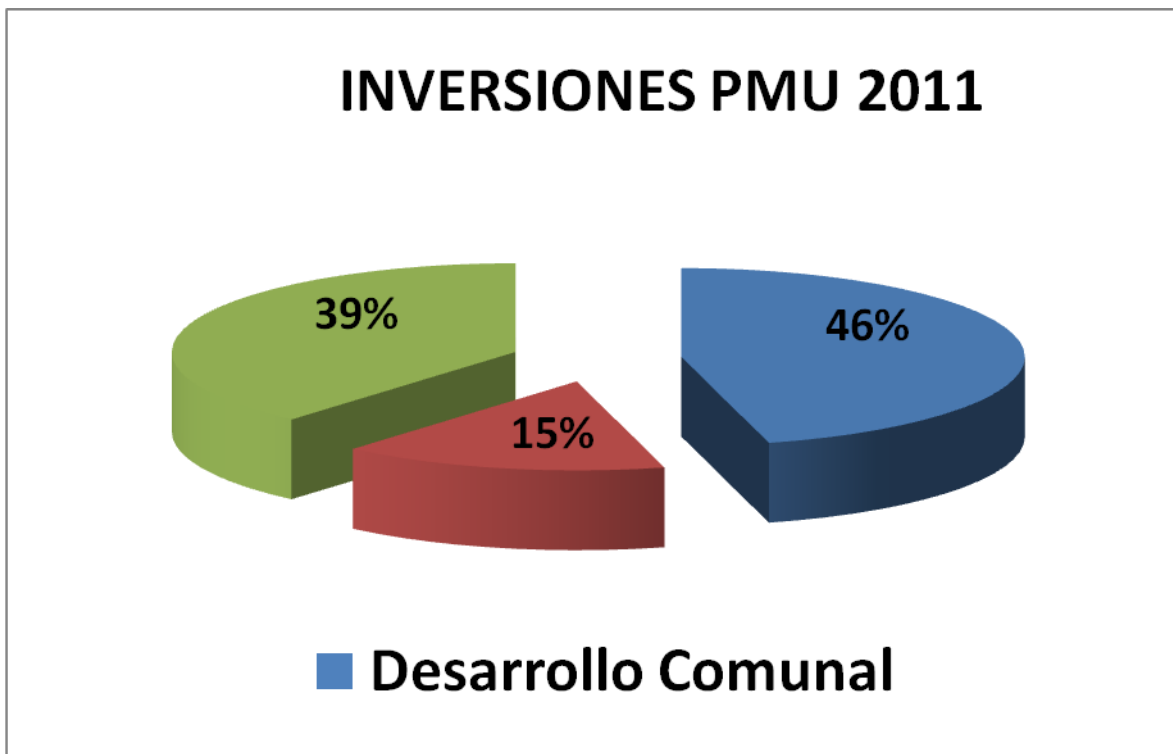
3.3 INVERSIÓN CON FINANCIAMIENTO PMU

PROYECTOS INVERSIÓN FINANCIAMIENTO PMU - IRAL

NOMBRE DEL PROYECTO	SUBPROGRAMA	SECTOR	MONTO M\$
NORMALIZACIÓN ESCUELA CABRERIA COMUNA DE CAUQUENES	PMU - EC - Emergencia FIE	Educación	39.043
CONSERVACIÓN ESPACIOS CÍVICOS MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES	PMU - EC - Tradicional	Desarrollo Comunal	20.221
MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA COMUNA DE CAUQUENES	PMU - EC - Tradicional	Desarrollo Comunal	15.080
REPOSICIÓN PINTURA EDIFICIOS PÚBLICOS COMUNA DE CAUQUENES	PMU - EC - EMERGENCIA	Desarrollo Comunal	10.521
REPOSICIÓN MULTICANCHA PLAZA PRAT CAUQUENES	PMU - EC - EMERGENCIA	Deporte	48.370
CONSTRUCCIÓN CANCHA DE PASTO SINTÉTICO LOS CONQUISTADORES	PMU - EC - EMERGENCIA	Deporte	49.943
MANT. ESPACIO PÚBLICO Y APOYO ADMINIST. A LA GESTIÓN CAUQUENES	PMU - EC - EMERGENCIA	Desarrollo Comunal	26.730
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA COMUNA DE CAUQUENES	PMU - EC - EMERGENCIA	Desarrollo Comunal	43.990
TOTAL			253.898



GRAFICO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO PMU



3.4 INVERSIÓN CON FINANCIAMIENTO PMB

PROYECTOS INVERSIÓN FINANCIAMIENTO PMB

NOMBRE DEL PROYECTO	SUBPROGRAMA	SECTOR	MONTO M\$
INSTALACION RED A.P., ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACION CALLE LOS ESPINOS	Acciones Concurrentes	Desarrollo Comunal	106.032
CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA PARA GENERACION DE PROYECTOS CAUQUENES 2011	Acciones Concurrentes	Desarrollo Comunal	27.000
TOTAL			133.032



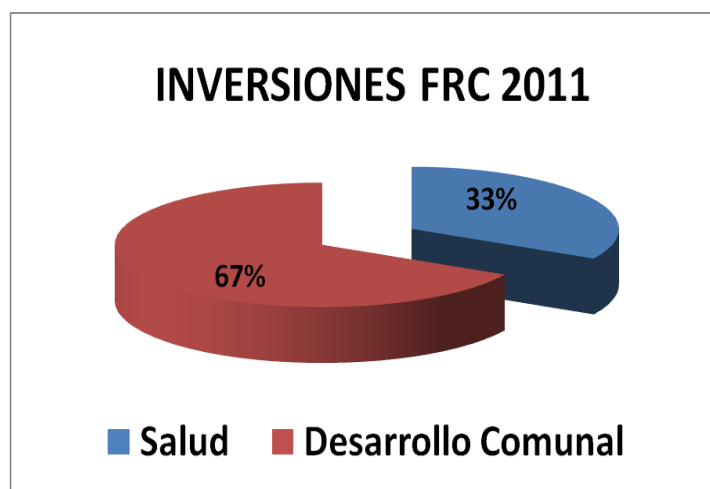
GRAFICO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO PMB



PROYECTOS INVERSIÓN FINANCIAMIENTO FRC

NOMBRE DEL PROYECTO	SUBPROGRAMA	SECTOR	MONTO M\$
REPOSICION CIERROS, MUROS Y PLANTA TRATAMIENTO POSTAS	FRC	Salud	45.300
REPOSICION NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL COMUNA DE CAUQUENES	FRC	Desarrollo Comunal	92.278
TOTAL			137.578

GRAFICO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO FRC

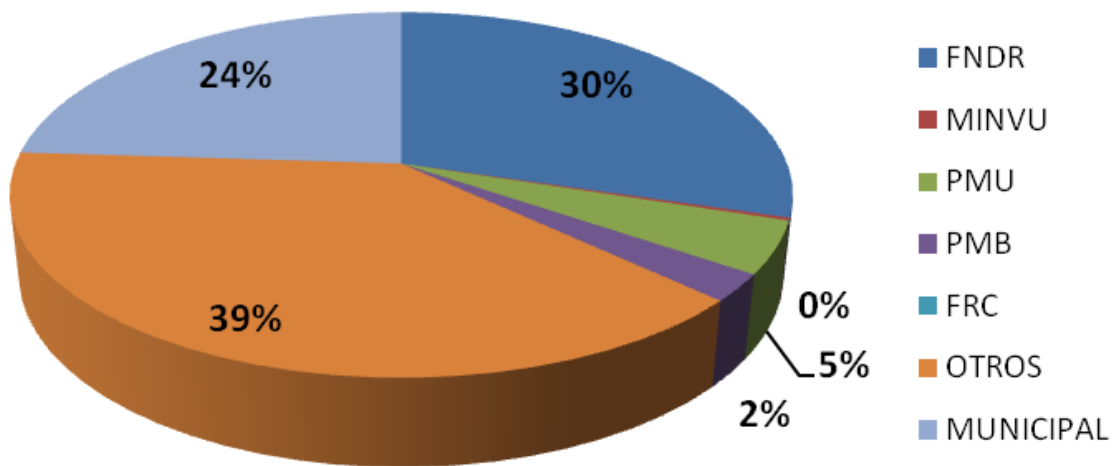




INVERSIONES EFECTUADAS PERIODO 2011

Fuente de Financiamiento	Cantidad de proyectos	Monto Inversiones M\$
FNDR	6	1.631.741
MINVU	1	13.542
PMU	8	253.898
PMB	2	133.032
FRC	2	137.578
OTROS	12	2.145.499
MUNICIPAL	17	1.318.644
TOTAL	48	5.633.934

**Inversiones año 2011
por Fuente de Financiamiento**



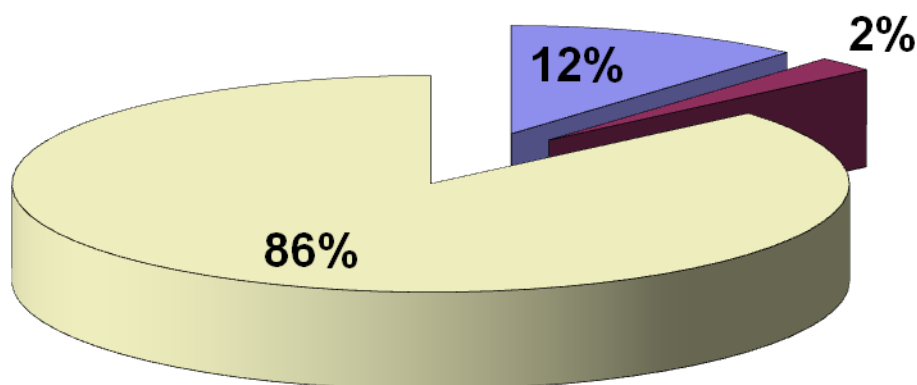


INVERSIONES EFECTUADAS PERIODO 2011

FUENTE: PRESUPUESTO MUNICIPAL 2011		
NOMBRE DEL PROYECTO Ó CUENTA MUNICIPAL	SECTOR	MONTO M\$
Transferencia a Departamento de Salud Comunal	Salud	30.000
Transferencia a Departamento de Salud Comunal	Desarrollo Comunal	30.000
Transferencia a Departamento de Educación Comunal	Educación	151.000
Servicios a la Comunidad		
Consumo Alumbrado público		430.466
Consumo Agua Potable	Desarrollo Comunal	67.785
Convenio Servicio de Aseo		414.322
Convenio por Mantención de Parques		125.542
Convenio por Mantención de Semaforos		5.170
Convenio por Mantención de Señaletica		5.891
Voluntariado (Subvenciones Municipales)		
CUERPO DE BOMBEROS		4.000
CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE		16.000
GRUPO DE AUTOAYUDA PARA EL PACIENTE POSTRADO		300
ARMANDO WILLIAMS	Desarrollo Comunal	
CORPORACION NACIONAL DEL CANCER		500
DAMAS DE AMARILLO		300
CRUZ ROJA CAUQUENES		300
JUNTA DE VECINOS N° 3		1.000
PASTORAL JUVENIL PARROQUIA		500
Trabajo Comunitario en la ciudad de Cauquenes		23.178
Servicios de Apoyo Comunitario Municipalidad Cauquenes	Desarrollo Comunal	10.000
Servicios de Apoyo Comunitario Municipalidad Cauquenes 2 Etapa		2.390
	TOTAL	1.318.644



TRANSFERENCIAS Y SERVICIOS PRESUPUESTO MUNICIPAL 2011



■ Educación ■ Salud ■ Desarrollo Comunal

FUENTE: PRESUPUESTO MUNICIPAL 2011	
SECTOR	MONTO M\$
Educación	151.000
Salud	30.000
Desarrollo Comunal	1.137.644
TOTAL	1.318.644



IV OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PROPIAS RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 67 letras d) y e) de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se puede informar lo siguiente:

4.1 OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PROPIAS RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

En el transcurso del año 2011, Contraloría Regional del Maule, realizó fiscalizaciones extraordinarias y observaciones menores a la gestión Municipal.

En este contexto las principales observaciones dicen relación con las siguientes materias:

- 1.- Mediante el ORD. N° 0090 de 25 de Enero de 2011, el Municipio informa sobre presentación de don Urbano Enrique Ríos Muñoz, sobre reclamo de pago de indemnización por años de servicios; Contraloría resuelve, que la Municipalidad ha actuado ajustada a derecho.
- 2.- Mediante el ORD. N° 175 de fecha 18 de Febrero de 2011, el Municipio da respuesta a la presentación realizada por el Funcionario don Gerardo Aravena Chavarria, sobre reclamo relacionado a la conformación de la Junta Calificadora; Contraloría no ha dado respuesta a la fecha.
- 3.- Mediante el ORD. N° 15 de fecha 29 de Abril de 2011, el Municipio da respuesta al Preinforme de investigación especial N° 10 de 2011, que contiene los resultados de la fiscalización en relación a la entrega de combustibles, tras el terremoto del pasado 27 de Febrero de 2010, en la comuna de Cauquenes; Contraloría tuvo observaciones respecto a esta Fiscalización.
- 4.- Mediante el ORD. N° 0482 de fecha 13 de Mayo de 2011, el Municipio da respuesta a la presentación de doña Myrta Barra Henríquez, Mitzy Rojas Cárdenas y Sergio Montecinos Bécar, en el cual reclaman sobre reducción de carga horaria; Contraloría estima que el proceder adoptado por la Municipalidad de Cauquenes fue ajustado a derecho; y resuelve, que el reclamo deducido en la especie es infundado, al no haberse detectado algún proceder irregular de la parte de la Municipalidad de Cauquenes.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

- 5.- Mediante el ORD. N° 0780 de fecha 10 de Agosto de 2011, el Municipio da respuesta a la presentación de don Gerardo Domínguez Hormazábal, en el cual reclama sobre la legalidad del proceder adoptado por la Municipalidad de Cauquenes, en orden a no dar curso a una nueva contratación que le beneficiaba, en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 54 de la Ley N°18.575; Contraloría estima que, el proceder adoptado en la especie, en orden a no dar curso a una nueva contratación del Sr. Domínguez Hormazábal, en atención a la prohibición de ingreso en comento, se ha ajustado a derecho, razón por la cual esa sede Regional de Control debe desestimar el reclamo deducido en la especie.
- 6.- Mediante el ORD. N° 0781 de 10 de Agosto de 2011, el Municipio da respuesta a la presentación de don Marco Hormazabal Muñoz, funcionario del SERVIU Provincial de Cauquenes, en la cual reclama que fue despedido el 15 de Junio de 2011, por una funcionaria de Talca, vía telefónica y posteriormente en forma escrita, por problemas con un contratista de apellido Chavarría, al colocar en una cartola una clasificación distinta a la que correspondía. Se informa que, la Municipalidad al entregar el Permiso de Edificación correspondiente a través de la Dirección de Obras Municipales, se ajustó a derecho, se hace presente que el Municipio no tiene participación alguna en los hechos que se imputan en la presente denuncia; Contraloría concluye que, a la luz de los antecedentes aportados, no se ha podido advertir arbitrariedad alguna en el actuar del municipio de Cauquenes.
- 7.- Mediante el ORD. N° 30 de fecha 19 de Agosto de 2011, el Municipio da respuesta al Preinforme de observaciones realizadas por Contraloría a través del OFICIO N° 007497 de fecha 08 de Agosto de 2011, que contiene los resultados de la auditoría a los Procesos de Adquisiciones, en la Municipalidad de Cauquenes; Contraloría tuvo observaciones respecto a esta Auditoría.
- 8.- Mediante el ORD. N° 0842 de fecha 30 de Agosto de 2011, el Municipio da respuesta a la presentación de doña María Eugenia Rivas Aravena, en el cual reclama en contra del proceder de la Municipalidad, respecto de su postulación al subsidio familiar, el cual le habrían impedido acceder al bono de apoyo a la familia establecido en la ley N° 20.326; Contraloría desestima dicho reclamo por falta de antecedentes que respalden los dichos de la interesada de que habría requerido oportunamente la tramitación de esta franquicia.
- 9.- Mediante el ORD. N° 008 de fecha 12 de Enero de 2011, el Municipio informa sobre presentación de don Lorenzo Díaz León, sobre reclamo de cierre de camino en sector de Pilén Alto: Que, según antecedentes tenidos a la vista como Informe de Vialidad, Gobernación Provincial y Dirección de Obras Municipales, en el sentido que si bien es cierto dan cuenta de la existencia del camino, ninguna de estas entidades públicas reconoce la tuición sobre dicho camino. Por lo tanto, esta entidad municipal infiere que el supuesto camino vecinal que cruza en un tramo la propiedad de doña Marcela Letelier Villarroel y quien lo habría cerrado en este tramo, obedece exclusivamente a una acción judicial para la constitución de la debida servidumbre de transito, ante el



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

Tribunal de Letras en lo Civil de la ciudad de Cauquenes; Contraloría informa, que estos antecedentes se remitieron a la Dirección Nacional de Vialidad, a fin de que ésta se pronuncie sobre la naturaleza jurídica del camino en referencia, y que una vez obtenido el pronunciamiento solicitado, tal servicio dé respuesta formal al interesado de la calificación del camino sólo como vecinal o como vecinal de uso público según sea el caso, informando también a esa Sede Regional.

- 10.- Mediante el ORD. N° 42 de fecha 28 de Octubre de 2011, el Municipio da respuesta al Preinforme de Observaciones N° 32 de fecha 13 de Octubre de 2011, que contiene los resultados de la auditoria relativa a la revisión de los recursos que otorga la Ley N° 20.248, Subvención Escolar Preferencial, durante el período comprendido entre el 1 de Enero de 2010 al 30 de Junio de 2011; Contraloría tuvo observaciones respecto a esta Auditoría.
- 11.- Mediante el ORD. N° 57 de fecha 19 de Diciembre de 2011, el Municipio dando respuesta al Preinforme de Observaciones Municipalidad de Cauquenes N° 47/2011, que dice relación con los resultados de la auditoria de transacciones efectuadas a los programas sociales y gastos de emergencia, en la Municipalidad de Cauquenes, a través de este Oficio el Alcalde informa que el Municipio debía dar atención a los damnificados de su comuna en forma inmediata, para cumplir con sus funciones esenciales, debiendo ejercer su función dentro del marco regulatorio extraordinario; Contraloría tuvo observaciones respecto a esta Auditoría.



V CONVENIOS CELEBRADOS POR EL MUNICIPIO CON OTRAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS Y CONTRATOS

Se han celebrado convenios con otros Órganos del Estado y con particulares, revisados y/o elaborados por esta Unidad. Además es necesario destacar algunos contratos de comodato por el beneficio social que han reportado:

CONVENIOS:

- **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCION DE PROGRAMA “PUENTE, ENTRE LA FAMILIA Y SUS DERECHOS”**, de fecha 03 de Enero de 2011, con el **FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL**, mediante el cual transfiere al Municipio la suma única de \$ 24.012.912.-
- **CONVENIO DE COLABORACIÓN**, de fecha 04 de Enero de 2011, suscrito con la **SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO, VII Región del Maule**, mediante el cual las partes acuerdan desarrollar en conjunto y coordinado en la comuna, de labores de capacitación y asesoría en la organización de la demanda habitacional, diagnóstico y orientación de los postulantes a los Programas Habitacionales, seguimiento al proceso de acceso a subsidios, monitoreo a la marcha de los programas y proyectos habitacionales, detección oportuna de dificultades técnicas y administrativas en los proyectos y, en general, un apoyo amplio al desafío de reconstrucción de las familias damnificadas del municipio compareciente, afectado por la catástrofe del 27 de Febrero de 2010.
- **MODIFICACION DE CONVENIO**, de fecha 17 de Enero de 2011, suscrito con el **MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN**, representado por el Secretario Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la Región del Maule, a través del cual las partes acuerdan una ampliación del plazo de vigencia del convenio **“Programa Habitabilidad Vínculos 2010”**, por única vez, extendiéndolo hasta el día 18 de Marzo de 2011.
- **CONVENIO CULTURAL EDUCATIVO, de Mutua Colaboración y Hermandad**, suscrito en la Ciudad de Cauquenes, Séptima Región, Chile, con fecha 26 de Enero de 2011, celebrado con el **INSTITUTO SUPERIOR DE ENSEÑANZA DOCENTE Y TECNICA Nº T-003**, de San Rafael, Mendoza, Argentina, representado por el Sr. Alfredo Gabriel Rivamar, la **MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**, Mendoza, Argentina, representada por el Sr. Roque Penizzotto, el **CENTRO DE RESIDENTES CHILENOS DE SAN RAFAEL**, Mendoza, Argentina, representado por la Sra. Amparito Ramírez Alarcón; y los Señores **Juan Carlos Muñoz Rojas** y don **Luis Ceroni**, en su carácter de **ALCALDE y CONCEJAL**, y la Sra. Ilse Aranis Vilches, en su carácter de **Ministra de Fe de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes**, Chile.
- **SEGUNDO COMPLEMENTO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN FINANCIERA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA “CONACE PREVIENE EN LA**



COMUNA", de fecha 21 de Febrero de 2011, suscrito con el **MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**, a través del cual se entrega a la Municipalidad la suma adicional de \$ 1.497.720.-

- **RESOLUCIÓN N° 288**, de fecha 14 de Marzo de 2011, aprueba la **Modificación Proyecto Vínculos 2010**, dictada por la **SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DE LA REGION DEL MAULE**, mediante el cual se autoriza a la Municipalidad a utilizar los excedentes financieros para aumentar la labor de la monitorea a Jornada Completa durante los meses de Marzo, Abril y días de Mayo de 2011.
- **MODIFICACIÓN DE CONVENIO**, de fecha 16 de Marzo de 2011, suscrito con el **MINISTERIO DE PLANIFICACION – SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE PLANIFICACION Y COORDINACION DE LA REGION DEL MAULE**, mediante el cual las partes de manera excepcional acuerdan una ampliación del plazo de vigencia del convenio por única vez, extendiéndolo hasta el 23 de Abril de 2011.
- **MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS**, de fecha 28 de Marzo de 2011, suscrito con la **SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DE LA REGIÓN DEL MAULE**, mediante el cual, las partes vienen en modificar el Convenio de Transferencia de recursos suscrito con fecha 23.09.2010, aprobado por Resolución Exenta N° 1171 del 30.09.2010; sustituyendo la Cláusula Décimo Tercera por la siguiente:
Cláusula Décimo Tercero: *"El presente convenio entrará en vigor desde la fecha de total tramitación del acto administrativo que lo apruebe y se mantendrá vigente hasta el 30 de Junio de 2011.*
El plazo máximo para la ejecución de las actividades del convenio, será hasta el 30 de Abril del 2011".
- **CONVENIO MARCO**, de fecha 12 de Abril de 2011, celebrado con la **UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN**, mediante el cual, la Municipalidad encomienda a la Universidad, desarrollar instancias de capacitación y perfeccionamiento a 11 docentes pertenecientes a la Dirección de Educación Municipal de la Comuna.
- **CONVENIO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA "MEJORAMIENTO PROGRESIVO DE LA CALIDAD DE LA GESTIÓN MUNICIPAL"**, de fecha 12 de Abril de 2011, suscrito con la **Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo**, mediante el cual, la "SUBDERE", establece las condiciones de participación de la Municipalidad en el "Programa", que tiene por finalidad determinar el estado de la calidad de la gestión municipal a través de instrumentos que permitan identificar el nivel de gestión de las Municipalidades y nivelar a las que aún no alcanzan el primer nivel de acreditación, destinando al efecto hasta la suma de \$ 25.000.000.- y el compromiso del Municipio es destinar de su presupuesto un mínimo de \$1.000.000.-
- **CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE**



ACCIÓN LOCAL – PRODESAL, de fecha 02 de Mayo de 2011, suscrito con el **INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO**, mediante el cual el Municipio se obliga a atender a las Unidades Operativas conformada por beneficiarios de INDAP, actuales y potenciales. La vigencia del Convenio rige a contar del 02 de Mayo de 2011 y hasta el 30 de Abril de 2012.

- **CONVENIO DE COLABORACIÓN**, de fecha 23 de Mayo de 2011, suscrito con el **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS**, representada por su Director Regional, por medio del cual las partes acuerdan realizar la ejecución conjunta de labores relacionadas con el Precenso año 2011 y XVIII Censo de Población y VII de Vivienda, año 2012.
- **CONVENIO DE COOPERACION**, de fecha 25 de Mayo de 2011, suscrito con la **ASOCIACION DE FUTBOL AMATEUR DE CAUQUENES**, mediante el cual, la Municipalidad se compromete a coordinar y facilitar el uso de los recintos deportivos y facilitar los aportes en dineros convenidos.
- **CONVENIO AD REFERENDUM**, de fecha 26 de Mayo de 2011, suscrito con el **SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN, DE LA REGION DEL MAULE**, destinado a la ejecución del Programa Pavimentación Participativa del 20° Llamado, de las siguientes calles o pasajes: Villa Esperanza III, Pasaje Los Nogales; Villa Esperanza III, Pasaje Los Pinos; Población Fernández, Camino Viejo a Parral; Avda. Norte, Los Boldos y Los Maquis, Pasaje 2, y Barrio Estación, Calle Libertad, de Cauquenes.
- **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, Fondo Recuperación de Ciudades 2011**, de fecha 27 de Mayo de 2011, suscrito con la **SUBSECRETRIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO**, mediante el cual la SUBDERE transfiere la suma de M\$95.023.- para que el Municipio ejecute el Proyecto: **“Reposición Nichos Cementerio Municipal Comuna de Cauquenes”**.
- **CONVENIO DE ASIGNACION DE BIENES**, de fecha 30 de Mayo de 2011, suscrito con el **GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE**, mediante el cual la Municipalidad recibe a entera satisfacción, los bienes adquiridos con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional para la Región del Maule, (F.N.D.R.) durante la ejecución del proyecto Código **BIP 30.097.372-0**, Subtítulo 29, Item 03, año 2011, denominado: **REPOSICIÓN VEHÍCULOS MUNICIPALES COMUNA DE CAUQUENES:**
 - * **CAMIONETA**, Marca Chevrolet Modelo D – MAX TH CC 3.0 D 4WD DAB ABS, año 2011, Color Gris Grafito Oscuro, Motor N° 931640, Chasis MPATFS77HBT100842, combustible diesel, Placa Patente Unica N° CYXY.68, inscripción en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados N° CYXY.68- 2.
Factura N° 1738958 de E. Kovacs S.A. por \$13.454.430.-



- * **CAMIONETA**, Marca Chevrolet Modelo D-MAX TH CC 3.0 D 4WD DAB ABS, año 2011, color gris grafito oscuro, Motor N° 896507, Chasis N° MPATFS77HBT100135, Combustible diesel, Placa Patente única N° CYLC.44, inscripción en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados N° CYLC.44-8. Factura N° 1738959 de E. Kovacs S.A. por \$ 13.454.430.-
- * **CAMIONETA**, Marca Chevrolet Modelo D-MAX TH CC 3.0 D 4WD DAB ABS, año 2011, color gris grafito oscuro, Motor N° 931962, Chasis N° MPATFS 77 HBT 100860, combustible diesel, Placa Patente única N° CYYC.80, inscripción en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados N° CYYC.80-9. Factura N° 1738960 de E. Kovacs S.A. por \$ 13.454.430.-
- * **CAMIÓN**, Marca Chevrolet Modelo NPR 815, año 2011, color blanco, Motor N° 4HK1 852264, Chasis N° JANPR75KB7100064, combustible diesel, Placa Patente única N° CYYC 82, inscripción en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados N° CYYC.82-5. Factura N° 1738094 de E Kovacs S.A. por \$ 22.506.998.-
- * **CAMIÓN**, Marca Chevrolet Modelo NPR 815, color blanco, Motor N° 4HK1 852278, Chasis N° JAANPR75KB7100065, combustible diesel, Placa Patente única N° CYYC.83, inscripción en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados N° CYYC.83-3. Factura N° 1738093 de E. Kovacs S.A. por \$ 22.506.998.
- **CONVENIO: INCORPORACION DE NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**, firmado con fecha 31 de Mayo y 18 de Agosto de 2011, entre la **SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO**, representada por su Subsecretario, mediante el cual, las partes declaran su voluntad recíproca de incorporar nuevas tecnologías de la información en la Municipalidad.
- **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, Fondo Recuperación de Ciudades 2011**, de fecha 08 de Junio de 2011, suscrito con la **SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO**, mediante el cual la SUBDERE trasfiere a la I. Municipalidad, hasta la suma de M\$46.647.-, para financiar la contratación y ejecución del Proyecto **"REPOSICIÓN CIERRE PERIMETRAL MUROS Y PLANTA TRATAMIENTO POSTAS CAUQUENES"**, Código BIP 30107470-0.
- **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA, APOYO A LA PRODUCCION FAMILIAR PARA EL AUTOCONSUMO**, de fecha 08 de Junio de 2011, suscrito con el **MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN**, representado por su Secretaria Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la Región del Maule, mediante el cual, el **MIDEPLAN**, encomienda a la Municipalidad la ejecución del **Programa Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo**, en la comuna de Cauquenes, transfiriendo para ello la suma de \$5.850.000.-
- **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS**, de fecha 13 de Junio de 2011,



suscrito con la **SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DEL REGION DE MAULE**, mediante el cual la Secretaria Regional Ministerial de Planificación y Coordinación del Región de Maule encomienda a la Municipalidad, la ejecución a nivel comunal, del **Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor Chile Solidario – Vínculos**, transfiriendo al efecto la suma de \$ 4.652.000.-

- **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS**, de fecha 14 de Junio de 2011, suscrito con el **GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE**, mediante el cual, el Gobierno Regional del Maule transfiere recursos, para que la Municipalidad de Cauquenes lleve a efecto la ejecución de los siguientes Proyectos:

Nombre del Proyecto	Código BIP	Costo Total	IMPUTACIÓN: Administración de Fondos Ppto. Municipal
Proyecto Construcción Plaza Activa Los Cantaros, Comuna de Cauquenes.	30.110.610-0	M\$ 37.500.-	214 – 05 – 45 - 009
Proyecto Construcción Plaza Activa Augusto Pinochet, Comuna de Cauquenes.	30.110.642-0	M\$ 37.500.-	214 – 05 – 45 – 010

- **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS**, de fecha 30 de Junio de 2011, suscrito con el **MINISTERIO DE PLANIFICACION**, representado por el Sr. Secretario Regional Ministerial de Planificación y Coordinación, mediante el cual el Ministerio, encomienda a la Municipalidad, la ejecución del Proyecto de Intervención Comunal Habitabilidad Vínculos, en la comuna de Cauquenes, y realizar el Programa Habitabilidad Subsistema Chile Solidario Vínculos, transfiriendo al efecto la suma de \$ 5.320.000.-
- **RESOLUCIÓN EXENTA N° U.G.D. 2080** de fecha 30 de Junio de 2011, de **JEFE DIVISIÓN ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE**, en la cual Autoriza subvencionar a la **I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES**, por la actividad de carácter deportivo **Por el Desarrollo del Deporte Cauquenino “Jornadas y Talleres Recreativos para la Comunidad”**, por un monto de \$9.911.000.-
- **RESOLUCIÓN (E) N° U.G.D. 2081**, de fecha 30 de Junio de 2011, de **JEFE DIVISIÓN ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE**, en la cual Autoriza subvencionar a la **I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES**, por la actividad de carácter Cultural **“Bailando la Cueca en las zonas Rurales de Cauquenes”** por un monto de \$960.060.-



- **MODIFICACIÓN DE CONVENIO “PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CENTROS DE LA MUJER DE CAUQUENES”**, de fecha 01 de Julio de 2011, suscrito con el **SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER**, mediante el cual las partes de común acuerdo vienen en Modificar lo siguiente:
 - A) **Resolución Exenta N° 8/VII REG.**, de fecha 03 de Enero de 2011, **Cláusula Séptima**: Compromisos de la Entidad Ejecutora: Aporte y Administración y Gestión. Se eliminan ambos párrafos, cuyo texto se indica en la Modificación de Convenio que se aprueba.
 - B) **Texto en Convenio** suscrito de fecha 03 de Enero de 2011, **Cláusula Séptima**: Compromisos de la Entidad Ejecutora: Aporte y Administración y Gestión. Se eliminan ambos párrafos, cuyo texto se indica en la Modificación de Convenio que se aprueba.
- **MODIFICACIÓN DE CONVENIO “MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR”**, de fecha 01 de Julio de 2011, suscrito con el **SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER**, mediante el cual las partes de común acuerdo vienen en modificar la **Cláusula Sexta** letra c) N° 7, párrafo 2: **“Respecto de la administración y Gestión”**, y la **Cláusula Séptima**, letra a) párrafo final: **“Compromiso de la Entidad Ejecutora”**, del Convenio suscrito con fecha 03 de Enero de 2011 y aprobado por Decreto Exento N°453 de fecha 07 de Febrero de 2011.
- **CONTRATO DE COMODATO**, de fecha 14 de Julio de 2011, celebrado con la **JUNTA DE VECINOS N° 12, “SANTA SOFIA”**, mediante el cual se entrega inmueble de una superficie aproximada de 293,24 M2, ubicada en Santa Sofía, para la postulación y construcción de Sede Social.
- **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL PARA PERSONAS BENEFICIARIAS DEL SISTEMA CHILE SOLIDARIO**, de fecha 18 de Julio de 2011, celebrado con el **SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO**, mediante el cual el Municipio acepta y se obliga al desarrollo del Programa Fortalecimiento de la Oficina Municipal de Información Laboral o la Unidad que en la Municipalidad cumpla funciones similares, cuyo propósito es ofrecer a las personas beneficiarias del Sistema de Protección Social, un servicio pertinente, permanente y de calidad para la intermediación laboral, transfiriendo al efecto al Municipio un total de hasta \$ 4.412.215.-, para el desarrollo del Programa.
- **CONVENIO ANTICIPO PARTICIPACIÓN FONDO COMÚN MUNICIPAL, LEY N° 20.387**, de fecha 27 de Julio de 2010, suscrito con la **SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO**, mediante el cual, la “SUBDERE”, acuerda anticipar la suma de \$47.009.710.-, con cargo a la participación que le corresponda en el Fondo Común Municipal, para efectos que el Municipio pague la bonificación al retiro establecida en el Artículo 1° de la Ley N° 20.387.



- **ANEXO DE CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE ACCION LOCAL PRODESAL INDAP - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES**, de fecha 01 de Agosto de 2011, celebrado con el **INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO**, mediante el cual las partes de común acuerdo vienen en Modificar el Convenio suscrito con fecha 02 de Mayo de 2011.
- **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS FINANCIADO CON RECURSOS DEL FONDO ESPECIAL DE LA LEY 20.000**, de fecha 08 de Agosto de 2011, suscrito con el **MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA**, representado por el Subsecretario del Interior, mediante el cual el Ministerio, transfiere al Municipio para la realización del Proyecto de Prevención Selectiva denominado **“Previniendo en tu Barrio”**, la cantidad de \$8.897.625.- durante el año 2011, y durante el año 2012, como segunda parcialidad, la cantidad de \$ 8.897.625.- siempre que la ley de presupuestos para el sector público del año respectivo contemple los recursos necesarios.
- **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS FINANCIADO CON RECURSOS DEL FONDO ESPECIAL DE LA LEY 20.000**, de fecha 08 de Agosto de 2011, suscrito con el **MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA**, representado por el Subsecretario del Interior, mediante el cual transfiere al Municipio para la realización del Proyecto **“Intervención en prevención selectiva en establecimientos educacionales de la comuna de Cauquenes”**, la cantidad de \$9.243.038.- durante el año 2011, y durante el año 2012, como segunda parcialidad, la cantidad de \$ 9.243.038.- siempre que la ley de presupuestos para el sector público del año respectivo contemple los recursos necesarios.
- **CONVENIO, PROGRAMA HABITABILIDAD CHILESOLIDARIO 2011**, Comuna de Cauquenes, de fecha 09 de Agosto de 2011, suscrito con el **MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN**, representado por la Secretaria Regional Ministerial de Planificación y Coordinación, mediante el cual el MIDEPLAN, encomienda a la Municipalidad la ejecución del **PROGRAMA DE HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO**, en la comuna de Cauquenes, transfiriendo para ello la suma de \$ 10.800.000.-
- **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS**, de fecha 23 de Agosto de 2011, suscrito con el **MINISTERIO DE PLANIFICACION**, representado por el Sr. Secretario Regional Ministerial de Planificación y Coordinación, mediante el cual encomienda a la Municipalidad, realizar la actualización de la Ficha de Protección Social a personas que han sido encuestadas anteriormente, o a personas que por razones derivadas de desplazamientos territoriales y/o familiares requieran ser encuestadas en la comuna, transfiriendo al efecto la suma de \$ 6.582.136.-



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

- **CONVENIO MANDATO**, de fecha 23 de Agosto de 2011, suscrito con el **GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE**, mediante el cual el Gobierno Regional del Maule, viene en conferir Mandato completo e irrevocable a la Unidad Técnica (Municipalidad de Cauquenes) a fin de encomendarle la supervisión técnica y administrativa de la ejecución de la adquisición del vehículo considerado en el Proyecto **“ADQUISICIÓN BUS MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES”**, Código BIP N° 30.105.655-0, transfiriendo al efecto la suma de M\$106.417.-
- **CONVENIO MANDATO, Adquisición de Vehículos**, de fecha 23 de Agosto de 2011, suscrito con el **GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE**, mediante el cual el Gobierno Regional del Maule, viene en conferir Mandato completo e irrevocable a la Unidad Técnica (Municipalidad de Cauquenes) a fin de encomendarle la supervisión técnica y administrativa de la ejecución de la adquisición de los vehículos considerados en el Proyecto:

NOMBRE PROYECTO	CODIGO BIP	VALOR	IMPUTACION
“ADQUISICIÓN CAMIÓN BACHEADOR PARA LA COMUNA DE CAUQUENES”	30.106.813-0	M\$63.828. -	214-05-69-015
“ADQUISICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS COMUNA DE CAUQUENES”	30.113.878-0	M\$48.438. -	214-05-69-016

- **CONVENIO DE COOPERACIÓN Y AYUDA MUTUA**, de fecha 24 de Agosto de 2011, suscrito con la **SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS**, mediante el cual ambas instituciones cooperan y se ayudan mutua y recíprocamente mientras reconstruyen bienes destruidos por el sismo del día 27 de Febrero de 2010.
- **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUBSISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO, PARA LA EJECUCIÓN DEL FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL**, de fecha 06 de Septiembre de 2011, suscrito con la **SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DE LA REGIÓN DEL MAULE**, mediante el cual la SERPLAC, encomienda a la Municipalidad, quién acepta, la ejecución del Proyecto de Intervención Comunal denominado “Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil, en la Comuna de Cauquenes”, transfiriendo al efecto la suma de \$ 4.000.000.-
- **CONVENIO**, de fecha 09 de Septiembre de 2011, suscrito con el **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**, representado por su Subsecretario, mediante el cual el Ministerio trasfiere al Sostenedor (I.Municipalidad), la suma de \$ 116.179.757.-, para financiar la contratación de la ejecución de aquellas obras que permitan al Establecimiento **LICEO POLITECNICO PEDRO AGUIRRE CERDA, R.B.D. 3.540**, recuperar las condiciones de seguridad, estabilidad estructural, habitabilidad e higiene, así como la capacidad



actualmente necesaria para entregar el servicio educativo.

- **CONVENIO**, de fecha 09 de Septiembre de 2011, celebrado con el **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**, representado por su Subsecretario, mediante el cual el Ministerio transfiere al Municipio la suma de \$33.747.260.- para financiar la contratación de la ejecución de aquellas obras que permitan al **"Establecimiento Escuela Anibal Pinto"**, recuperar las condiciones de seguridad, estabilidad estructural, habitabilidad e higiene, así como la capacidad actualmente necesaria para entregar el servicio educativo, y el Municipio a su vez, asumirá el financiamiento de \$ 3.749.696.-
- **CONVENIO**, de fecha 09 de Septiembre de 2011, suscrito con el **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**, representado por su Subsecretario, mediante el cual el Ministerio transfiere al Sostenedor (I.Municipalidad), la suma de \$ 42.530.743.-, para financiar la contratación de la ejecución de aquellas obras que permitan al Establecimiento **"ESCUELA ESPECIAL HORIZONTE"**, **R.B.D. 3.537**, recuperar las condiciones de seguridad, estabilidad estructural, habitabilidad e higiene, así como la capacidad actualmente necesaria para entregar el servicio educativo.
- **CONVENIO**, de fecha 09 de Septiembre de 2011, celebrado con el **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**, mediante el cual el Ministerio transfiere al Municipio la suma de \$ 161.434.157.- para financiar la contratación de la ejecución de aquellas obras que permitan al **LICEO ANTONIO VARAS**, recuperar las condiciones de seguridad, estabilidad estructural, habitabilidad e higiene, así como la capacidad actualmente necesaria para entregar el servicio educativo, y el Municipio a su vez, asumirá el financiamiento de \$ 17.937.128.-
- **CONVENIO**, de fecha 09 de Septiembre de 2011, celebrado con el **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**, mediante el cual el Ministerio transfiere al Municipio la suma de \$ 67.004.711.- para financiar la contratación de la ejecución de aquellas obras que permitan al **COLEGIO BLANCO ENCALADA**, recuperar las condiciones de seguridad, estabilidad estructural, habitabilidad e higiene, así como la capacidad actualmente necesaria para entregar el servicio educativo, y el Municipio a su vez, asumirá el financiamiento de \$ 7.444.968.-
- **CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE ACCION LOCAL - PRODESAL INDAP - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES**, de fecha 03 de Octubre de 2011, celebrado con el **INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO**, representado por su Director Regional, mediante el cual INDAP transfiere al Municipio la suma de \$ 7.109.172, para la atención de la Unidad Operativa V, conformada por beneficiarios de INDAP, actuales y potenciales, y el Municipio aportar con la suma de \$1.821.636.-
Sin perjuicio del acto administrativo que aprueba el presente convenio, éste entrará en vigencia a partir del 03 de Octubre de 2011 y hasta el 30 de Abril de 2012.
- **CONVENIO DE CAPACITACIÓN FUNCIONARIOS MUNICIPALES EN FINANZAS Y**



CONTABILIDAD, de fecha 02 de Noviembre de 2009, suscrito con la **SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO**, representada por el Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, de esa época, don **Mahmud Aleuy Peña y Lillo**, y la **I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES**, representada por su Alcalde don **Juan Carlos Muñoz Rojas**, mediante el cual, la SUBDERE acuerda financiar la participación de hasta tres (3) Funcionarios Municipales, en cursos sobre finanzas y contabilidad municipal que tiene programado impartir la Contraloría General de la República, durante el año 2009, para tal efecto transfiere la suma de \$ 903.312.-

- **MODIFICACIÓN DE CONVENIO: PROGRAMA DE PREVENCION DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CENTRO DE LA MUJER**, de fecha 08 de Noviembre de 2011, suscrito con el **SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER**, representada por su Directora Regional, mediante el cual las partes acuerdan modificar la Cláusula SEXTA del Convenio suscrito con fecha 31 de Diciembre de 2011, que modifica asignación presupuestaria.
- **MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA FPS 2011, COMUNA DE CAUQUENES**, de fecha 14 de Noviembre de 2011, suscrito con la **SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DE LA REGION DEL MAULE**, mediante el cual las partes acuerdan sustituir el párrafo segundo de la Cláusula Quinta, y el párrafo segundo de la letra A) de la Cláusula Séptima, del Convenio de Transferencia de Recursos celebrado con fecha 23 de Agosto de 2011, en la forma que se indica.
- **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO**, de fecha 15 de Noviembre de 2011, suscrito con la **SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE LA REGIÓN DEL MAULE**, representado por su Secretario Regional Ministerial de Planificación y Coordinación, mediante el cual la SERPLAC, encomienda a la Municipalidad de Cauquenes, quién acepta, la ejecución del "Proyecto de Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión Municipal en Primera Infancia denominado FONDO DE APOYO MUNICIPAL CHCC", transfiriendo al efecto la suma de \$ 2.700.000.-
- **CONVENIO MARCO DE COOPERACION INSTITUCIONAL**, de fecha 28 de Noviembre de 2011, suscrito con el **CENTRO DE FORMACION TECNICA SAN AGUSTIN DE TALCA**, mediante el cual las partes acuerdan prestarse mutua Cooperación y Colaboración.



CONTRATOS:

- **MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE OBRA**, celebrado con fecha 12 de Enero de 2011, con don **Oswaldo Antonio Aburto Quiróz**, por la **Mantenición de Señales de Tránsito y Pintado de Pasos de Peatones de la Comuna de Cauquenes**, prorrogando su vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2011.
- **ANEXO N° 1, PRORROGA CONTRATO PÓLIZAS DE SEGURO**, de fecha 03 de Febrero de 2011, suscrito con la **COMPAÑÍA DE SEGUROS “C.S.G. Penta Security S.A.”**, mediante el cual los comparecientes de común acuerdo vienen en Prorrogar el Contrato de Seguros de fecha 24 de agosto de 2010, para vehículos y Maquinaria Pesada pertenecientes al sector Municipal, ampliando su vigencia hasta el 31 de Diciembre del año 2011.
- **MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO**, de fecha 10 de Marzo de 2011 suscrito con Don **Juan Carlos González Aravena**, mediante el cual las partes de común acuerdo vienen en modificar la Cláusula Tercera del Contrato celebrado con fecha 28 de Mayo de 2001, fijando la renta de arrendamiento en la suma única y total de \$50.000.- mensuales.
- **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO**, de fecha 03 de Mayo de 2011, celebrado con doña **Lorena del Pilar Opazo Pereira**, C.I. 10.261.042-3, por el arrendamiento del Local denominado **COCINERIA**, signado con el N° 1, en el segundo nivel, lado sur del Mercado Municipal de Cauquenes, con una renta semanal de \$ 7.500.-
- **CONTRATO DE SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, NIC:4339345**, de fecha 13 de Mayo de 2011, suscrito con la **EMPRESA ELECTRICA DE MELIPILLA COLCHAGUA Y MAULE S.A.**, mediante el cual la Municipalidad, adquiere el Empalme Número de Medidor Landis y Gyr ZMG310.CR4.0007.02, Número de Serie 96972772, año 2011, ubicado en Calle Balmaceda S/N°, Cauquenes, y EMELECTRIC se obliga a prestar el servicio público eléctrico de distribución.
- **CONTRATO DE DONACIÓN**, de fecha 18 de Abril de 2011, suscrito entre **FUNDACIÓN TELETÓN**, el **COMITÉ ESCUELAS PARA CHILE**, y la **I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES**, mediante el cual Teletón y el Comité, a través del Proyecto Escuelas para Chile, donaron para la reconstrucción y habilitación del **ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL LICEO ANTONIO VARAS**, el monto total de \$3.973.613.137.-
- **CONTRATO DE DONACION**, de fecha 18 de Abril de 2011, suscrito entre **FUNDACION TELETÓN**, y **COMITÉ ESCUELAS PARA CHILE**, y la **I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES**, mediante el cual la **TELETÓN** dona gratuita e irrevocablemente al Municipio la totalidad de las obras realizadas para las reparaciones del **“Establecimiento Educacional Blanco Encalada”**, obras evaluadas en la suma de \$279.475.770.-
- **CONTRATO DE SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, NIC:4334748**, de fecha 20 de Abril



de 2011, suscrito con la **EMPRESA ELECTRICA DE MELIPILLA COLCHAGUA Y MAULE S.A.**, mediante el cual la Municipalidad, adquiere el Empalme Número de Medidor Actaris SL761E0, Número de Serie 53070541, año 2009, ubicado en Calle Chacabuco N° 889, Cauquenes, y EMELECTRIC se obliga a prestar el servicio público eléctrico de distribución.

- **CONTRATO DE SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, NIC:4337773**, de fecha 20 de Abril de 2011, suscrito con la **EMPRESA ELECTRICA DE MELIPILLA COLCHAGUA Y MAULE S.A.**, , mediante el cual la Municipalidad, adquiere el Empalme Número de Medidor Actaris Ace 1000, Número de Serie 09060164, año 2009, ubicado en el Loteo Don Rafael, Calle Chonchi S/N°, Cauquenes, y EMELECTRIC se obliga a prestar el servicio público eléctrico de distribución.
- **CONTRATO DE SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, NIC:4337921**, de fecha 25 de Abril de 2011, suscrito con la **EMPRESA ELECTRICA DE MELIPILLA COLCHAGUA Y MAULE S.A.**, mediante el cual la Municipalidad, adquiere el Empalme Número de Medidor Actaris Ace 1000, Número de Serie 09060165, año 2009, ubicado en el Loteo Don Rafael, Calle Dalcáhue S/N°, Cauquenes, y EMELECTRIC se obliga a prestar el servicio público eléctrico de distribución.
- **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO**, de fecha 22 de Junio de 2011, celebrado con doña **MARIA ISABEL HERRERA CERPA**, C.I. 13.614.784-6, por el arrendamiento del Local denominado **PUESTO**, signado con el N° 2, interior del Mercado Municipal de Cauquenes.
- **CONTRATO N° NIC 4326786**, de fecha 12 de Agosto de 2010, suscrito con la **EMPRESA ELECTRICA DE MELIPILLA COLCHAGUA Y MAULE S.A.**, por el Suministro de Energía y Potencia contratada para el inmueble e instalaciones ubicado en Avenida Norte lado Sede Villa Esperanza, Comuna de Cauquenes, quedando en propiedad del Municipio Un Medidor para tarifa BT 2, Marca JIAN GFN LINYANC DDF, Serie N° 0075580.-
- **CONTRATO DE PERMUTA**, de fecha 23 de Agosto de 2011, celebrado con don Salvador Valdés Bravo, por nichos en Cementerio Municipal.
- **MODIFICACIÓN CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE PROGRAMAS COMPUTACIONALES**, celebrado con fecha 23 de Agosto de 2011, con la **Sociedad CAS – CHILE S.A. de I.**, mediante el cual las partes de común acuerdo vienen en modificar el Contrato Mantenimiento de Programas, celebrado con fecha 02 de Febrero de 1998.
- **CONTRATO N° NIC 4316779**, de fecha 25 de Agosto de 2010, suscrito con la **EMPRESA ELECTRICA DE MELIPILLA COLCHAGUA Y MAULE S.A.**, por el Suministro de Energía y Potencia contratada para el inmueble ubicado en Calle Chacabuco S/N°, Comuna de Cauquenes, quedando estas de propiedad del Municipio:



- Subestación tipo mochila con transformador de 500 Kva; Medidor para tarifa BT 3, Marca Actaris; Equipo de protección en media y baja para cada subestación, y Toma tierra de protección.
- **CONTRATO DE COMODATO**, de fecha 29 de Agosto de 2011, celebrado con la **JUNTA DE VECINOS Nº 13 - 4, "POBLACIÓN BELLAVISTA"**, mediante el cual se entrega el inmueble denominado **EQUIPAMIENTO**, ubicado en Población Bellavista, Villa Eduardo Frei, Calle Los Espinos con esquina Calle Nueva Uno, Barrio Estación, Cauquenes, para la construcción de una Sede Social.
 - **CONTRATO DE COMODATO** de fecha 31 de Agosto de 2011, celebrado con la **JUNTA DE VECINOS Nº 4- R "EL TROZO"**, mediante el cual se hace entrega de la construcción destinada a Ex Estación Médico Rural, actualmente desocupada, por el período de cuatro años.
 - **CONTRATO DE COMODATO**, de fecha 31 de Agosto de 2011, celebrado con la **JUNTA DE VECINOS Nº 30 - R, "CHACRA DE TRES PESOS"**, mediante el cual se entrega el terreno y parte de la construcción existente, del inmueble en el cual funcionaba la Ex – Escuela G – 704, actualmente cerrada, de una superficie aproximada de 1,06 hectáreas, ubicada en Kilómetro 17 Camino a Sauzal, para ser usada como Sede Social, por el período de cuatro años.
 - **CONTRATO DE COMODATO**, de fecha 30 de Septiembre de 2011, celebrado con el **CLUB DEPORTIVO REAL PORONGO**, mediante el cual se le entrega en comodato el inmueble denominado **MULTICANCHA**, con una superficie aproximada de 1.640 M2., ubicada en Villa Los Poetas, Sector Porongo.
 - **CONTRATO DE COMODATO**, de fecha 07 de Octubre de 2011, celebrado con la **UNION COMUNAL DE ADULTO MAYOR**, mediante el cual se entrega en comodato el inmueble ubicado en Calle Pérez Esquina O'Higgins.-
 - **CONTRATO DE COMODATO**, de fecha 18 de Octubre de 2011, celebrado con el **CLUB DEPORTIVO UNION COLO COLO**, mediante el cual se entrega en comodato el inmueble denominado **MULTICANCHA**, de una superficie aproximada de 766,20 M2., ubicada en Población Fernández.
 - **ANEXO MODIFICACIÓN DE CONTRATO, Concesión Mano de Obra para Mantención Áreas Verdes, Comuna de Cauquenes**, de fecha 21 de Octubre de 2011, celebrado con la Empresa **SERVICIO INTEGRALES L'ARCOBALENO LTDA.**, mediante el cual los comparecientes de común acuerdo vienen en modificar la Cláusula CUARTO del contrato de Concesión Mano de Obra para Mantención Areas Verdes, Comuna de Cauquenes, de fecha 02 de Marzo de 2011, aumentando el pago por el servicio debido a la contratación de dos jardineros adicionales para mantener las nuevas áreas verdes recepcionadas.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

- **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO**, de fecha 08 de Noviembre de 2011, celebrado con doña **CRISTINA ARELLANO ACEVEDO**, como arrendataria, por los Servicios Higiénicos del Mercado Municipal, en la suma de \$15.978.- (quince mil novecientos setenta y ocho pesos), mensuales.

VARIOS:

- Decreto Exento N° 2612 de fecha 28 de Julio de 2011, la **I.Municipalidad de Cauquenes**, **DONA** a la **PRIMERA COMPAÑÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CAUQUENES**, del **MINIBUS PARTICULAR**, Marca KIA Motor, Modelo Besta 2.7 ultra, Motor J2300746, Puertas 4, Combustible Diesel, Transmisión Mecánica, Patente Unica UC 8508-K, color blanco, Año 2002.
- **DONACION AL MUNICIPIO**, por parte de don **HECTOR JORGE CRUZAT MOUCHET**, del **LOTE DOS**, de una superficie de 1.035 hectáreas, ubicado en el sector de Pocillas, destinado a la construcción de un Complejo Deportivo para la localidad, se inscribe a nombre del Municipio a fojas 532 vta. N° 988 del Conservador de Bienes Raíces de Cauquenes correspondiente al año 2011.
- **DONACIÓN AL MUNICIPIO**, por parte de don **ELISEO VALDES SUAZO**, del **LOTE a2**, de una superficie de 25 M2, ubicado en Kilómetro 7, San Miguel, destinado a la habilitación de un Pozo Profundo para la localidad, se inscribe a nombre del Municipio a fojas 1019 vta. N° 1703 del Conservador de Bienes Raíces de Cauquenes correspondiente al año 2011.
- **SERVIDUMBRE DE PASO**, otorgada por don **ELISEO VALDES SUAZO**, en favor de la Municipalidad de Cauquenes, que beneficia al inmueble denominado **LOTE a2**, inscrito a foja 1019 vta. N° 1073 del Conservador de Bienes Raíces de Cauquenes, correspondiente al año 2011.
- **ESCRITURA DE COMPRAVENTA**, de I.Municipalidad de Cauquenes a don **Manuel Alberto Villenas Muñoz**, con fecha 06 de Julio de 2011, por la adquisición del **LOTE 1 a**, de una superficie de 2.500 metros, por la suma de \$ 3.000.000.-. Para la ejecución del Proyecto de Planta Elevadora de Aguas Servidas, necesaria para la Ejecución del Proyecto de Alcantarillado en la localidad de Quella.
- **ESCRITURA DE COMPRAVENTA**, de I. Municipalidad de Cauquenes al Banco del Estado de Chile, por inmueble denominado **MERCADO MUNICIPAL**, Inscripción de fojas 1081 vta. N° 1803, año 2011.-
- Decreto Exento N° 2262 de fecha 24 de Junio de 2011, se **ACEPTA LA RENUNCIA**, al **Contrato de Comodato**, presentada por el Sr. Cura Párroco de la Iglesia San Pedro de Cauquenes, Pbro. José Ulloa Oliveros con fecha 03 de Junio de 2011, y **PONESE TERMINO**, al Contrato de Comodato, celebrado con fecha 30 de Julio de 1998, suscrito entre la **I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES**, y la **IGLESIA SAN PEDRO DE**



CAUQUENES, mediante el cual se entregaba a la Iglesia, la Multicancha ubicada en Población Fernández, Comuna de Cauquenes.

- Decreto Exento N° 2833 de fecha 16 de Agosto de 2011, aprueba el **REGLAMENTO CONSEJOS COMUNALES DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**.
- Decreto Exento N° 3410 de fecha 27 de Septiembre de 2011, aprueba la **ORDENANZA DE PARTICIPACION CIUDADANA**.
- Decreto Exento N°3439 de fecha 28 de Septiembre de 2011, aprueba la **MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO MINIPARQUE ARTESANAL DE CAUQUENES**, mediante el cual agrega el siguiente Artículo 6 bis:
ARTICULO 6 bis: *“En Casos excepcionales, la Ilustre Municipalidad de Cauquenes entregará estos locales en comodato, a las personas naturales, personas jurídicas u organizaciones, que no persigan fines de lucro.*
Los derechos y obligaciones que emanen del presente contrato, se regirán de acuerdo a la normativa del Código Civil y sus leyes complementarias, sin perjuicio de aplicar el presente Reglamento, en todo aquello que no se oponga a la naturaleza del Comodato suscrito al efecto”.
- Decreto Exento N° 3477 de 30 de Septiembre de 2011, **APRUEBA las MODIFICACIONES A LAS BASES GENERALES DEL CONCURSO: Capital Semilla SERNAM – MUNICIPALIDAD 2011**, en los siguientes términos:
 - **INCORPORESE EN EL PUNTO ¿Quiénes pueden Participar?:** Un nuevo párrafo 8, pasando el anterior párrafo 8 a ser Párrafo 9:
Párrafo 8:
 - . Usuaris del PMTJH Cohorte 2011, que han cumplido con el 100% de asistencia a los talleres de habilitación laboral, y/o al menos el 80%, siendo debidamente justificado el 20%, con causas señaladas en el manual de orientaciones del programa.
 - **ELIMINESE EN EL PUNTO ¿Quién va a revisar mi proyecto? En su N°1:** el Párrafo segundo.
 - **INCORPORESE EN EL PUNTO: Financiamiento /Compra, en su N° 2, el siguiente inciso final:**
“A través de esta vía de compra, las ganadoras no podrán realizar coaportes. Por lo que el valor del producto postulado y adjudicado, de exceder el monto máximo a financiar, será ajustado y evaluado con la ganadora y/o entidad ejecutora”.
- Decreto Exento N° 3889 de fecha 02 de Noviembre de 2011, aprueba la **MODIFICACION al REGLAMENTO MUNICIPAL PERSONAL NO DOCENTE DE EDUCACION**, aprobado por Decreto Exento N° 380 de fecha 22 de Mayo del año 2003, en el siguiente sentido:
 - a) Reemplazase el inciso segundo del artículo 2, del título I por el siguiente *“Gozarán los beneficios de este Reglamento, el Personal Asistente de la Educación que se encuentre*



con contrato vigente con la I. Municipalidad y que cumpla con los requisitos establecidos para cada caso en particular”.

b) Reemplazase el inciso primero del artículo 3, del título II por el siguiente *“La jornada semanal de trabajo del personal asistente de la educación, no podrá exceder el máximo establecido por las normas legales vigentes”.*

c) Reemplazase el artículo 13, del Título III por el siguiente *“Se creará un Servicio de Bienestar para el Personal Asistente de la Educación, el que será administrado por un Comité elegido cada dos años”.*

Para financiar este servicio se constituirá un fondo inicial con aporte de \$ 1.000.000.- por parte del Empleador y de \$500.000.- por parte de los afiliados. Se entregara de una sola vez y su mantención, así como su administración será de exclusiva responsabilidad de los afiliados a este sistema de Bienestar”.

Este fondo inicial se pondrá a disposición por ambas partes a contar de Enero del 2003.-

- Decreto Exento N° 4259 de fecha 24 de Noviembre de 2011, aprueba la **MODIFICACIÓN** al **REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO Y ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL**, en el sentido de Agregar el siguiente Artículo 3 Transitorio:
ARTICULO 3 TRANSITORIO: *“En el caso que el Mercado Municipal se inscriba su dominio en el Registro de propiedades del Conservador de Bienes Raíces, a nombre de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, la calidad de subarrendador se reemplazará por la de arrendador y la de subarrendatario se reemplazará por la de arrendatario, para todos los efectos legales”.-*
- Decreto Exento N° 4382 de fecha 02 de Diciembre de 2011, **SE AUTORIZA a los VECINOS DEL SECTOR LAS TRANCAS, LOCALIDAD DE LLOLLEHUE**, que puedan constituir una Junta de Vecinos, con un número menor de vecinos, eximiéndose para ello, el cumplimiento de lo señalado en la letra c) del Artículo N° 40 de la Ley N° 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones.
- Decreto Exento N° 1172 de fecha 18 de Abril de 2011, ordena practicar **INVESTIGACIÓN SUMARIA:** tendiente a establecer la responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal, en lo que dice relación con lo señalado en el Oficio N° 00294 de 21.03.2010, de Contraloría Regional del Maule, sobre Examen a los Programas de Mano de Obra y de los Fondos Transferidos por el Ministerio del Interior, por la situación de Emergencia originada por el Terremoto del día 27 de Febrero de 2010, observación señalada en el Título **“CONCLUSIONES”**, en su letra: **a)** Pagos por concepto de arriendo de maquinaria para demolición por \$ 16.284.912., por los cuales no se acreditó la ejecución del servicio.
- Decreto Exento N° 1173 de fecha 18 de Abril de 2011, ordena practicar



INVESTIGACIÓN SUMARIA: tendiente a establecer la responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal, en lo que dice relación con lo señalado en el Oficio N° 00294 de 21.03.2010, de Contraloría Regional del Maule, sobre Examen a los Programas de Mano de Obra y de los Fondos Transferidos por el Ministerio del Interior, por la situación de Emergencia originada por el Terremoto del día 27 de Febrero de 2010, observación señalada en el Título “**CONCLUSIONES**”, en su letra: **h)** Falta de control e inadecuado resguardo de los bienes recepcionados y distribuidos por el Municipio.

- Decreto Exento N° 1174 de 18 de Abril de 2011, ordena practicar **INVESTIGACIÓN SUMARIA:** tendiente a establecer la responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal, en lo que dice relación con lo señalado en el Oficio N° 00294 de 21.03.2010, de Contraloría Regional del Maule, sobre Examen a los Programas de Mano de Obra y de los Fondos Transferidos por el Ministerio del Interior, por la situación de Emergencia originada por el Terremoto del día 27 de Febrero de 2010, observaciones señaladas en el Título “**CONCLUSIONES**”, en sus letras: **b)** Firma desconocida que aparece en la ficha de recepción de materiales del Programa Manos a la Obra de doña María Teresa Cofré Barrueto. **c)** Asignación de mediaguas y materiales del Programa Manos a la Obra a 55 beneficiarios, en circunstancias que de acuerdo con lo establecido en el punto 16 de la circular N° 27, de 2010, del Ministerio del Interior, ambos beneficios son excluyentes entre si. **d)** Construcción de mediaguas con materiales del Programa Mano de Obra, situación que al igual que en el caso anterior contraviene lo dispuesto en el punto 1 de la citada circular N° 27. **e)** Falta de respaldo en la entrega de 26 mediaguas, según los registros existentes en la entidad y las guías de despacho correspondientes. **f)** Entrega de más de una vivienda en 25 domicilios registrados en las planillas de control del municipio. **g)** Beneficiarios que registran la entrega de dos mediaguas, sin embargo, se verificó que solo se recepcionaron una.
- Decreto Exento N° 1301 de fecha 26 de Abril de 2011, ordena practicar **INVESTIGACION SUMARIA:** tendiente a establecer la responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal, en lo que dice relación con el desafuero y no pago oportuno de cotizaciones previsionales correspondiente a los meses de Mayo, Junio y Julio de 2010, de la trabajadora del Programa Generación de Empleo, doña **NATALY IVETTE MINCHEL YAÑEZ**, Rut: 15.676.248-2, domiciliada en Villa Los Poetas, Calle Gabriela Mistral N° 158, Cauquenes.
- Decreto Exento N° 4480 de fecha 13 de Diciembre de 2011, ordena practicar **INVESTIGACIÓN BREVE:** tendiente a establecer la responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario del Servicio Traspasado de Cementerio, en las irregularidades denunciadas por don Juan Eulufi Riquelme, Rut: 10.124.398-2, en su carta de fecha 14 de Noviembre de 2011. Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.
- Decreto Exento N° 4812 de fecha 30 de Diciembre de 2011, ordena practicar



INVESTIGACION SUMARIA: tendiente a establecer la responsabilidad Administrativa que pudiera afectar a cualquier Funcionario Municipal, en lo que dice relación con la sustracción o pérdida desde la Oficina de la Dirección de Tránsito y Transporte del Municipio, las siguientes especies valoradas: Folio de Licencias y sus respectivos Sellos N° CA-10603914, CA-10603915, CA-10603916, CA-10603989, CA-10603990 y CA-10603991. Y por cualquier otra falta administrativa de que se tome conocimiento en el curso de la Investigación.



VI MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL

A continuación se enumeran y muestran algunos hechos y/o acciones relevantes y de importancia desarrolladas por las diferentes Direcciones del Municipio:

6.1 Modificaciones al Patrimonio

SERVICIO	PATRIMONIO 2010	PATRIMONIO 2011
Municipal	4.583.506.736	4.762.263.499
Educación	-3.222.794	-3.097.105
Salud	42.361.040	44.013.121
Cementerio	21.674.740	22.520.055

VII HECHOS RELEVANTES

**7.1 SECRETARÍA MUNICIPAL**

A continuación se resumen las actividades más relevantes realizadas por Secretaría Municipal, en relación a su gestión interna y acorde con lo que establece la Ley Orgánica y a su vez como Secretaria del Concejo Municipal año 2011, destacando los acuerdos de este órgano municipal.

Acuerdos Aprobados por el Concejo Municipal

TIPO DE ACUERDO	Nº CERT	FECHA	SESION	Nº	MATERIA	DETALLE DEL ACUERDO
ADMINIST. DIRECTA	267	02.08.2011	ORDINARIA	98	PROYECTOS POSTULADOS AL PROG. MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	1) MANTENCION DE ESPACIOS PUBLICOS Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA
AJUSTES CONTABLES	225	16.06.2011	ORDINARIA	93	SOLICITUD DE RECURSOS PARA PAGO DE BONIFICACIONES POR RETIRO DOCENTES QUE SE ACOGEN A LA LEY 20.501	ANTICIPO DE \$ 126.098.352 Y APOORTE FISCAL EXTRAORDINARIO POR \$ 70.182.641.-
ANULACIONES	234	16.06.2011	ORDINARIA	92	SE ANULA CERTIFICADO 213 DE FECHA 17 DE MAYO	CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION DE RESTAURANT SRA. PATRICIA DIAZ HERNANDEZ
APOORTE MUNICIPAL	233	21.06.2011	ORDINARIA	94	VALERIA PARADA MORALES	PREVIO INFORME SOCIAL
APOORTE MUNICIPAL	247	12.07.2011	ORDINARIA	96	EQUIVALENTE AL 15% DEL APOORTE MUNICIPAL PARA LA NUEVA UNIDAD OPERATIVA DE PRODESAL	CON LA FINALIDAD DE ATENDER A 79 USUARIOS DE LA COMUNA DE CAUQUENES
APOORTE MUNICIPAL	277	16.08.2011	ORDINARIA	99	PARA LA CANCHA DEL COMPLEJO DEPORTIVO BARRIO ESTACION DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$50.000.000.-
APOORTE MUNICIPAL	334	22.11.2011	ORDINARIA	109	1 UF POR VIVIENDA PARA EL PROYECTO SOLUCIONES SANITARIAS	LOCALIDAD DE QUELLA, QUE FAVORECE A 170 VIVIENDAS DEL SECTOR
APOORTE MUNICIPAL	352	13.12.2011	ORDINARIA	111	COMITÉ DE AGUA POTABLE DEL SECTOR POBLACION LOYOLA	POR UN MONTO DE \$ 468.760.-
REGLAMENTOS	272	16.08.2011	ORDINARIA	99	REGLAMENTOS DE CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	DE ACUERDO A INFORME DE ASESOR JURIDICO MUNICIPAL



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

ASIGNACION ESPECIAL	168	26.01.2011	EXTRAORDINARIA	15	FUNCIONARIOS DEPTO. DE SALUD, POR UN PERIODO DE 6 MESES	POR UN TOTAL DE \$ 13.717.156.-
ASIGNACION ESPECIAL	236	01.07.2011	EXTRAORDINARIA	21	FUNCIONARIOS DEPTO. DE SALUD, POR UN PERIODO DE 3 MESES	MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL 2011
ASIGNACION ESPECIAL	312	18.10.2011	EXTRAORDINARIA	22	FUNCIONARIOS DPTO. DE SALUD	MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2011
AUTORIZACIONES	320	08.11.2011	ORDINARIA	107	EUDEUDAMIENTO MUNICIPAL CON LA DIRECCION DE PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE HACIENDA	POR UN MONTO DE \$ 400.000.000.- POR UN PERIODO DE 5 AÑOS
AUTORIZACIONES	321	08.11.2011	ORDINARIA	107	ENAJENAR MERCADO MUNICIPAL	REGISTRO DE PROPIEDADES DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE CAUQUENES
BASES	190-1	12.04.2011	ORDINARIA	86	CONTRATACION DE SERVICIOS DE MUTUALIDAD PARA LA ADMINISTRACION DEL SEGURO SOCIAL CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES	
BECAS	211	17.05.2011	ORDINARIA	89	POR MERITO ACADEMICO	SRTA. ANA MARIA FRANCISCA INOSTROZA MOUCHET
BECAS	215	31.05.2011	ORDINARIA	90	BECAS AÑO 2011	DESTINADO PARA 38 ALUMNOS
CAMBIO NOMBRE DE CALLES	274	16.08.2011	ORDINARIA	99	CALLE LA FERIA	A NOMBRE DE CALLE BOMBERO ADRIAN MONTECINOS, BARRIO ESTACION
CAPACITACIONES	163	04.01.2011	ORDINARIA	76	SEÑORES CONCEJALES EN TALLER ASPECTOS JURIDICOS GENERALES ENTRE EL MUNICIPIO Y LOS CONCEJALES	A REALIZARSE EL DIA 17 DE ENERO DEL 2011
COMETIDO SEÑORES CONCEJALES	239	01.07.2011	EXTRAORDINARIA	21	NO ACUERDA APROBAR VIAJE SEÑORES CONCEJALES A LA CIUDAD DE MENDOZA ARGENTINA	ENTRE LOS DIAS 7 Y 13 DE JULIO DEL 2011



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

COMISIONES	250	12.07.2011	ORDINARIA	96	SE DESIGNA UNA COMISION DE CONCEJALES PARA ANALIZAR EL PROBLEMA DE DIGA DEPORTIVA ANDABA	INTEGRADA POR LOS CONCEJALES: SR. HERNAN VALENZUELA S., SR. LUIS CERONI G. Y SR. DOMINGO LEIVA M.
COMISIONES	251	12.07.2011	ORDINARIA	96	REUNIONES CAPITULO REGIONAL	INTEGRADA POR LOS CONCEJALES, SE. MANUEL VERGARA, SR. LUIS CERONI Y SR.TA. ALEJANDRA CONCHA
COMODATOS	187	23.03.2011	EXTRAORDINARIA	17	SEDE SOCIAL DE LA VILLA CAMINO REAL, PARA LA JUNTA DE VECINOS CAMINO REAL DEL BARRIO ESTACION	LA CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 120.00 M2.-
COMODATOS	235	01.07.2011	EXTRAORDINARIA	21	01 BOMBO	PARA CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE DE CAUQUENES
COMODATOS	242	01.07.2011	EXTRAORDINARIA	21	ENTREGA DE COMODATO DE TERRENO PARA LA JUNTA DE VECINOS SANTA SOFIA	TERRENO UBICADO AL LADO DE LA CANCHA DEL SECTOR SANTA SOFIA
COMODATOS	275	16.08.2011	ORDINARIA	99	PARA LAS JUNTAS DE VECINOS CHACRA TRES PESOS, EL TROZO Y POBLACION BELLAVISTA	POR UN PERIODO DE CUATRO AÑOS
COMODATOS	278	16.08.2011	ORDINARIA	100	COMODATO DE AREA VERDE, UBICADO EN CALLE LOS MAITENES	PARA POSTULAR PROYECTO DE MEDIO AMBIENTE
COMODATOS	280	13.09.2011	ORDINARIA	101	PARA LA ASOCIACION DE RODEO CHILENO DE CAUQUENES	OFICINA PUEBLO ARTESANAL, LADO DEL TEATRO MUNICIPAL
COMODATOS	281	13.09.2011	ORDINARIA	101	AL CLUB DEPORTIVO REAL PORONGO DE CAUQUENES	PARA HACER USO DE LA MULTICANCHA DE VILLA LOS POETAS , SECTOR PORONGO
COMODATOS	284	13.09.2011	ORDINARIA	101	PARA UNION COMUNAL DE ADULTO MAYOR	POR UN PERIODO DE 4 AÑOS
COMODATOS	291	13.09.2011	ORDINARIA	101	PARA LA ASOCIACION DE CRIADORES DE CABALLO COMUNA DE CAUQUENES	PARA HACER USO OFICINA PUEBLITO ARTESANAL, LADO TEATRO CAUQUENES



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

COMODATOS	295	20.09.2011	ORDINARIA	102	PARA EL CLUB DEPORTIVO UNION COLO - COLO	PARA HACER USO DE MULTICANCHA, UBICADA EN LA POBLACION FERNANDEZ COMUNA DE CAUQUENES
COMODATOS	297	04.10.2011	ORDINARIA	104	PARA EL CLUB DEPORTIVO MAXIMILIANO OVIEDO	PARA HACER USO DE LA CANCHA GUILLERMO ARAVENA ALEGRIA (CANCHA MATADERO)
COMODATOS	322	13.09.2011	ORDINARIA	101	PARA EL CLUB DE AJEDRES COMUNA DE CAUQUENES	OFICINA PUEBLO ARTESANAL, LADO DEL TEATRO MUNICIPAL
COMODATOS	338	22.11.2011	ORDINARIA	109	PARA LA SEGUNDA CIA DE BOMBEROS	PARA QUE PUEDAN TENER UN COMODATO ANTE BIENES NACIONALES, PARA HACER USO DE LAS DEPENDENCIAS DEL EX REGIMIENTO
COMODATOS	347	06.12.2011	ORDINARIA	110	PARA LA JUNTA DE VECINOS VILLA LOS POETAS	PARA HACER USO DE LA SEDE SOCIAL DEL SECTOR PORONGO DE CAUQUENES, POR UN PERIODO DE 4 AÑOS
COMODATOS	349	13.12.2011	ORDINARIA	111	PARA 3ERA. CIA DE BOMBEROS	CORRESPONDIENTE A 2 CONTAINER DE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES, PARA SER INSTALADOS EN EL SECTOR PONIENTE DE CAUQS.
COMODATOS	350	13.12.2011	ORDINARIA	111	RENOVACION DE COMODATO DE LA JUNTA DE VECINOS NUEVA ESPERANZA N° 9-5 DEL SECTOR SAN PEDRO DE ARMENGOL	POR UN PERIODO DE 4 AÑOS
COMODATOS	355	13.12.2011	ORDINARIA	112	PARA LA ASOCIACION LOCAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS DE CAUQUENES	PARA HACER USO DE LA CANCHA DEL SECTOR SANTA SOFIA, POR UN PERIODO DE 4 AÑOS



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

COMPRA DE TERRENO	195	12.04.2011	ORDINARIA	86	PROYECTO CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS EN QUELLA	POR UN MONTO DE \$ 3.000.000.-
COMPRA DE TERRENO	317	08.11.2011	ORDINARIA	107	PARA PLANTA ELEVADORA CONSTRUCCIONES SOLUCIONES SANITARIAS DE QUELLA	POR UN MONTO DE \$ 1.500.000.-
CONTRATACION DIRECTA	212	17.05.2011	ORDINARIA	89	PROYECTO REPARACIONES DE CAPILLAS DEL SECTOR CORONEL DE MAULE, POCILLAS Y CEMENTERIO MUNICIPAL	
CONTRATACION DIRECTA	216	31.05.2011	ORDINARIA	90	SUMINISTRO DE CANASTAS PLAN ASISTENCIAL DE CAUQUENES	A DON OMAR RIOS VILLALOBOS, POR UN MONTO DE \$ 40.000.000.-
CONTRATACION DIRECTA	310	18.10.2011	EXTRAORDINARIA	22	1 TASADOR DE TERRENO PARA EL PROYECTO PLANTA ELEVADORA DE TRATAMIENTO CONSTRUCCIONES SOLUCIONES SANITARIAS	NECESARIO PARA EL SECTOR CORONEL DE MAULE DE CAUQUENES
CONTRATACION DIRECTA	339	22.11.2011	ORDINARIA	109	LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS EN LA LOCALIDAD DE QUELLA	POR UN MONTO DE \$1.785.000.-
CONTRATO CON OTROS SERVICIOS	329	15.11.2011	ORDINARIA	108	SE ACUERDA APROBAR MODIFICACION DE CONTRATO CON BANCO ESTADO , SIENDO SU APOORTE DE \$4.000.000.-	MONTO QUE SERA DESTINADO PARA ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES EN BENEFICIO DE LA COMUNA
CONVENIO	243	05.07.2011	ORDINARIA	95	ANTICIPO DE PARTICIPACION FONDO COMUN MUNICIPAL SUSCRITO CON LA SUBDERE	CON LA FINALIDAD DE DESTINAR EL PAGO DE BONIFICACION DE INCENTIVO RETIRO VOLUNTARIO QUE ESTABLECE LA LEY
CONVENIO	316	08.11.2011	ORDINARIA	107	DEUDA MUNICIPALIDAD CCON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAULE	3 ESTADOS DE PAGO DE APROXIMADAMENTE \$ 33.333.333.- Y 1 DE \$ 49.580.686.-
CONVENIO	351	13.12.2011	ORDINARIA	111	CONVENIO COLECTIVO CON LA ESCUELA DEL SECTOR BARRIO ESTACION	LO ANTERIOR DE ACUERDO A PRESENTACION DEL DIRECTOR DAEM



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

COSTOS DE OPERACIÓN	S/N	12.04.2011	ORDINARIA	86	PROYECTO ADQUISICION CAMION BACHEADOR COMUNA DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$19.758.000.-
COSTOS DE OPERACIÓN	S/N	12.04.2011	ORDINARIA	86	REPOSICION CLINICA DENTAL MOVIL DPTO. DE SALUD	POR UN MONTO DE \$ 30.692.000.-
COSTOS DE OPERACIÓN	S/N	12.04.2011	ORDINARIA	86	MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS AVENIDA DR MEZA DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$ 25.774.191.-
COSTOS DE OPERACIÓN	S/N	12.04.2011	ORDINARIA	86	CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS LOCALIDAD DE QUELLA COMUNA DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$ 11.906.370.-
COSTOS DE OPERACIÓN	214	17.05.2011	ORDINARIA	89	CONSTRUCCION MONUMENTO BICENTENARIO COMUNA DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$1.560.000.-
COSTOS DE OPERACIÓN	258	19.07.2011	ORDINARIA	97	PROYECTO ADQUISICION BUS PARA LA MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$ 14.968.000.-
COSTOS DE OPERACIÓN	259	19.07.2011	ORDINARIA	97	PROYECTO ADQUISICION CAMION BACHEADOR PARA LA MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$72.027.744.-
COSTOS DE OPERACIÓN	260	19.07.2011	ORDINARIA	97	PROYECTO ADQUISICION CAMION LIMPIA FOSAS MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$53.048.000.-
COSTOS DE OPERACIÓN	287	13.09.2011	ORDINARIA	101	PROYECTOS CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO POLIDEPORTIVO DE CAUQUENES Y ADQUISICION DE 3 BUSES PARA TRANSPORTE ESCOLAR DPTO. COMUNAL DE EDUCACION	LO ANTERIOR DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES PRESENTADOS POR SECPLA
COSTOS DE OPERACIÓN	318	08.11.2011	ORDINARIA	107	MANTENCION CRUCES SEMAFORIZACION DE 4 SECTORES DE CAUQUENES	LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO PRESENTADO POR EL JEFE DE SECPLA



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

DONACIONES	164	18.01.2011	ORDINARIA	77	1,035 HECTAREAS DE PROPIEDAD DE DN. HECTOR CRUZAT HACIA LA MUNICIPALIDAD, DESTINADO PARA LA CONST. DE UN COMPLEJO DEPORT. EN POCILLAS	DONACION DE 1,035 HECTAREAS
DONACIONES	164	18.01.2011	ORDINARIA	77	METROS CUADRADOS DEL SR. ELISEO VALDES SUAZO, DESTINADO PARA LA CONSTRUCCION DE UN POZO PROFUNDO EXIST. EN EL SECTOR DE SAN MIGUEL DE CAUQUENES	DONACION DE 25 METROS CUADRADOS
DONACIONES	186	15.03.2011	ORDINARIA	84	LA INSTITUCION ROTARY CLUB DONA MOBILIARIO ESCOLAR PARA LA MUNICIPALIDAD	ESPECIES COMO SILLAS, MESAS, ESTANTERIAS, ESCRITORIOS Y MUEBLES PARA EQUIPOS COMPUTACIONALES
DONACIONES	241	01.07.2011	EXTRAORDINARIA	21	MINIBUS MUNICIPAL PLACA PATENTE UC 8508	A LA 1ERA. COMPAÑIA DE BOMBEROS DE CAUQUENES
DONACIONES	262	19.07.2011	ORDINARIA	98	DONACION DEL SR. ELISEO VALDES SUAZO A LA MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES	CON LA FINALIDAD QUE EL MUNICIPIO CONSTRUYA UN POZO PROFUNDO, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS DEL SECTOR 7 SAN MIGUEL
DOTACIONES	305	11.10.2011	ORDINARIA	106	PERSONAL DE SALUD MUNICIPAL	CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012
EXENCION DE PAGO	273	16.08.2011	ORDINARIA	99	DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO	DE ACUERDO A INFORMES SOCIALES PRESENTADOS EN REUNION
EXENCION DE PAGO	346	06.12.2011	ORDINARIA	110	DERECHO DE ASEO PARA LAS PERSONAS MAS VULNERABLES DE CAUQUENES	SIENDO UN TOTAL DE 20 PERSONAS
FUNCIONES	353	13.12.2011	ORDINARIA	112	APROBACION DE LAS FUNCIONES A HONORARIOS DEL PERSONAL CONTRATADO POR EL ITEM 21	CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

INDEMNIZACION	244	05.07.2011	ORDINARIA	95	DOCENTES DEL AREA DE EDUCACION	ACOGIDOS AL PLAN DE RETIRO, CON UN ANTICIPO DE SUBVENCION DE \$114.863.493, CORRESPONDIENTE 11 MESES
INSTALACIONES	266	02.08.2011	ORDINARIA	98	SE AUTORIZA LA INSTALACION DE FERIA PARA EL DIA DEL NIÑO	EN EL SECTOR PLAZA DE ARMAS COMUNA DE CAUQUENES
INSTALACIONES	209	03.05.2011	ORDINARIA	88	INSTALACION DE KIOSCO METALICO EN CALLE CATEDRAL ENTRE YUNGAY Y SAN FRANCISCO	SRA. CLAUDINA VILCHES BELMAR, CON RUBRO DE BAZAS Y PAQUETERIA
INSTALACIONES	218	31.05.2011	ORDINARIA	90	SRA. CLAUDIA VILCHES BELMAR	UBICADA FRENTE SUPERMERCADO BRICK
INSTALACION RESTAURANT	213	17.05.2011	ORDINARIA	89	INTERIOR MERCADO MUNICIPAL, PARA HACER USO DE PILASTRAS 35,36, 43 Y 44	A NOMBRE DE PATRICIA DIAZ HERNANDEZ
LICITACION	157	04.01.2011	ORDINARIA	76	PROYECTO DIVERSOS SERVICIOS COMUNITARIOS, EMPRESA ALTO CAUQUENES	\$97.104.000.-
LICITACION	173	01.03.2011	ORDINARIA	82	PRODUCCION DEL FESTIVAL DEL RIO, A LA EMPRESA ECO MEDIA, REPRESENTADA POR DOÑA ALDA DE LAS MERCEDES PEREZ CHANDIA	POR UN MONTO DE \$ 24.950.-
LICITACION	178	01.03.2011	ORDINARIA	82	CONCESION MANO DE OBRA MANTENCION DE AREAS VERDES COMUNA DE CAUQUENES, A LA EMPRESA LARCOBALENO	POR UN MONTO DE \$ 10.460.100.-
LICITACION	180	08.03.2011	ORDINARIA	83	SERVICIOS DE ALIMENTACION PARA INTERNADOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES A LA EMPRESA SALUD Y VIDA	POR UN MONTO DE \$2.022.- POR RACION
LICITACION	192	12.04.2011	ORDINARIA	86	UNIFORMES FUNCIONARIOS MUNICIPALES	TEMPORADA OTOÑO INVIERNO



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

LICITACION	357	22.12.2011	EXTRAORDINARIA	24	DIVERSOS SERVICIOS COMUNITARIOS	A LA EMPRESA MAQUINARIA, INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ALTO CAUQUENES, POR UN MONTO DE \$119.894.880.-
MEMORIALES	299	04.10.2011	ORDINARIA	104	CONSTRUCCION MEMORIAL EN CEMENTERIO MUNICIPAL	PARA LOS 4 CAUQUENINOS FALLECIDOS EL DIA 04 OCTUBRE 1973
MODIFICACION PRESUPUESTARIA	169	26.01.2011	EXTRAORDINARIA	15	PRESENTADA POR LA DIRECCION DE FINANZAS	POR UN AUMENTO DE \$ 37.683.303 Y \$ 57.683.303.-
MODIFICACION PRESUPUESTARIA	177	01.03.2011	ORDINARIA	82	MES DE FEBRERO, POR LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	POR UN AUMENTO EN INGRESOS Y GASTOS DE \$ 115.116.352.-
MODIFICACION PRESUPUESTARIA	181	08.03.2011	ORDINARIA	83	MODIFICACION PRESUPUESTARIA MES DE MARZO POR LA DIRECCION DE FINANZAS	POR UN AUMENTO NETO EN SUS INGRESOS Y GASTOS DE \$34.002.000.-
MODIFICACION PRESUPUESTARIA	188	23.01.2011	EXTRAORDINARIA	17	MODIFICACION PRESUPUESTARIA MES DE MARZO POR LA DIRECCION DE FINANZAS	POR UN AUMENTO EN SUS INGRESOS Y GASTOS DE \$ 18.000.000.-
MODIFICACION PRESUPUESTARIA	197	19.04.2011	ORDINARIA	87	MODIFICACION PRESUPUESTARIA MES DE ABRIL POR LA DIRECCION DE FINANZAS	POR UN TOTAL DE AUMENTO EN SUS INGRESOS DE \$78.000.000.-
MODIFICACION PRESUPUESTARIA	237	01.07.2011	EXTRAORDINARIA	21	DPTO. DE SALUD	MES JULIO, POR UN MAYOR AUMENTO NETO EN GASTOS DE \$ 714.138.482.-
MODIFICACION PRESUPUESTARIA	246	12.07.2011	ORDINARIA	96	MES DE JULIO DE LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPALES	POR UN AUMENTO EN SUS INGRESOS Y GASTOS DE \$ 65.298.146.-
MODIFICACION PRESUPUESTARIA	269	16.08.2011	ORDINARIA	99	PRESENTADA POR LA DIRECCION DE FINANZAS, MES DE AGOSTO	POR UN TOTAL DE AUMENTO EN SUS INGRESOS DE \$109.527.000.-
MODIFICACION PRESUPUESTARIA	293	20.09.2011	ORDINARIA	102	PRESENTADA POR LA DIRECCION DE FINANZAS, MES DE SEP	POR UN AUMENTO EN SUS INGRESOS Y GASTOS DE \$ 110.000.000.-
MODIFICACION PRESUPUESTARIA	308	18.10.2011	EXTRAORDINARIA	22	PRESENTADA POR LA DIRECCION DE FINANZAS, MES DE OCTUBRE	POR UN AUMENTO EN SUS INGRESOS Y GASTOS DE \$ 11.000.000.-



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

MODIFICACION PRESUPUESTARIA	315	08.11.2011	ORDINARIA	107	PRESENTADA POR EL DPTO., COMUNAL DE SALUD	POR UN AUMENTO NETO DE GASTOS COMO EN INGRESOS DE \$120.244.301.-
MODIFICACION PRESUPUESTARIA	324	15.11.2011	ORDINARIA	108	PRESENTADA POR LA DIRECCION DE ADMIN. Y FINANZAS, MES DE NOVIEMBRE	POR UN AUMENTO EN SUS INGRESOS Y GASTOS DE \$ 371.536.000.-
MODIFICACION PRESUPUESTARIA	327	15.11.2011	ORDINARIA	108	SERVICIO TRASPASADO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL	POR UN AUMENTO EN SUS INGRESOS Y GASTOS DE \$5.600.000.-
MODIFICACION PRESUPUESTARIA	341	29.11.2011	EXTRAORDINARIA	23	DPTO. COMUNAL DE EDUCACION, MES DE NOVIEMBRE	
MODIFICACION PRESUPUESTARIA	348	13.12.2011	ORDINARIA	111	PRESENTADA POR LA DIRECTORA DE FINANZAS	POR UN AUMENTO Y DISMINUCION DE \$51.000.000.-
NOMBRAMIENTOS	196	19.04.2011	ORDINARIA	87	NOMBRAMIENTO DE CALLES Y PASAJES PARA EL LOTE GUILLERMO BLANCO DE CAUQUENES	UBICADO INTERSECCION DE LA CALLE MORA Y VICTORIA.
ORDENANZAS	283	13.09.2011	ORDINARIA	101	APRUEBA ORDENANZA DE PARTICIPACION CIUDADANA	LO ANTERIOR DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES PRESENTADOS POR EL ASESOR JURIDICO
ORDENANZAS	359	29.11.2011	EXTRAORDINARIA	25	MODIFICACION ORDENANZA DERECHOS MUNICIPALES DE CONCESIONES PERMISOS Y SERVICIOS	SIENDO EL NUEVO COBRO DE 0.006 PARA TARJETAS DE ESTACIONAMIENTO
PADEM	345	29.11.2011	EXTRAORDINARIA	23	DPTO. COMUNAL DE EDUCACION	AÑO 2012.-
PAGME	158	21.12.2010	ORDINARIA	75	FORTALEZIMIENTO DE LA GESTION EDUCATIVA MUNICIPAL AÑO 2010	PARA LAS ESCUELAS: REP. Y HABITACION DE ESC. POR \$79.435.920.- INDEMNIZACIONES A DOCENTES Y ASIST. DE LA EDUC. POR \$ 73.000.000.- Y CAPACIT. DOCENTES PARA USO PEDAGOGICO DE LA ENSEÑANZA EN LABORATORIOS MOVILES, POR UN MONTO \$ 6.435.920



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

PATENTE ALCHOLES	193	12.04.2011	ORDINARIA	86	CAMBIO DE DOMICILIO PATENTE CON GIRO DE RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO A NOMBRE DE DOMINGO ALEGRIA BUSTOS	PARA EL DOMICILIO PASAJE RUIZ, LOCAL N° 2 COMUNA DE CAUQUENES
PATENTE ALCHOLES	194	12.04.2011	ORDINARIA	86	CAMBIO DE NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	A LA SEÑORA ERCILIA DEL PILAR DIAZ OLIVO
PATENTE ALCHOLES	257	19.07.2011	ORDINARIA	97	SE ACUERDA NOMINA DE CONTRIBUYENTES TITULARES DE PATENTES DE ALCHOLES EN LA COMUNA DE CAUQUENES	CON LA FINALIDAD DE PROCEDER A LA RENOVACION ANUAL DE DICHAS PATENTES
PATENTE ALCHOLES	261	19.07.2011	ORDINARIA	97	SE ACUERDA NOMINA DE CADUCIDAD DE PATENTES DE ALCHOLES EN LA COMUNA DE CAUQUENES	LO ANTERIOR PARA CUMPLIR CON LO ESTIPULADO POR LA LEY 19.925.-
PATENTE ALCHOLES	264	02.08.2011	ORDINARIA	98	PATENTE RESTAURANT PROVISORIA A NOMBRE DE CYINTIA SAN JUAN CANCINO	CON DOMICILIO EN CATEDRAL N° 324 DE LA CIUDAD DE CAUQUENES
PATENTE ALCHOLES	285	13.09.2011	ORDINARIA	101	PATENTE PROVISORIA DE RESTAURANT A NOMBRE DE MARIOLY DEL CARMEN HERMOSILLA GONZALEZ	CALLE CATEDRAL 250 DE LA CIUDAD DE CAUQUENES
PATENTE ALCHOLES	286	13.09.2011	ORDINARIA	101	PATENTE PROVISORIA A NOMBRE DE DOÑA GLORIA ELIZABETH SALGADO ROLDAN	VILLA LOS ROBLES, PASAJE UNICAVEN 2788
PATENTE CABARET	270	16.08.2011	ORDINARIA	99	A NOMBRE DE ALEJANDRO LUENGO DIAZ	CLAUDINA URRUTIA 404
PATENTE DE MINIMERCADO	161	04.01.2011	ORDINARIA	76	CAMBIO DE NOMBRE Y DOMICILIO DE PATENTE DE MINIMERCADO	NOMBRE INICIAL: ELISA LOYOLA TORRES A SOC. DE INV. E INMOBILIARIA CUMBRES DEL SUR LTDA, DOMICILIO EN VICTORIA N° 1311
PATENTE DE MINIMERCADO	224	16.06.2011	ORDINARIA	92	CAMBIO DE NOMBRE Y DOMICILIO A NOMBRE DE DON FELIPE ESPINOZA JARA CON DOMICILIO EN CALLE VICTORIA 811-A	NUEVO NOMBRE: MARIELA CAMPOS RAMOS, CON DOMICILIO EN RAMIRO MENDEZ 398, BARRIO ESTACION, DE CAUQUENES



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

PATENTE DE MINIMERCADO	240	01.07.2011	EXTRAORDINARIA	21	CAMBIO DE CONTRIBUYENTE DE PATENTE, DE VICTOR SEPULVEDA PARRA	A LA SEÑORA JESSICA TORRES PEÑA
PATENTE DE MINIMERCADO	263	02.08.2011	ORDINARIA	98	CAMBIO DE NOMBRE DE CONTRIBUYENTE SRTA. MIRIAM VALERA VALERA	A NOMBRE DE DON OSVALDO CRISOSTO VERA, CALLE MONSEÑOR ENRIQUE ALVEAR, BARRIO ESTACION
PATENTE DE MINIMERCADO	290	13.09.2011	ORDINARIA	101	CAMBIO DE CONTRIBUYENTE, A NOMBRE DE JOSE LUIS BUSTOS VENEGAS	UBICADA EN POBLACION PINOCHET, PASAJE ROBERTO ROSALES N° 6, BARRIO ESTACION, COMUNA DE CAUQUENES
PATENTE DE MINIMERCADO	303	13.09.2011	ORDINARIA	101	CAMBIO DE DOMICILIO DE PATENTE DE LA SEÑORA INGRID PEREZ	VILLA LA MERCED DE LA ESPERANZA, PASAJE 14 DE FEBRERO, BARRIO ESTACION
PATENTE SUPERMERCADO	271	16.08.2011	ORDINARIA	92	ABARROTES ECONOMICOS S.,A. SUPERMERCADO A CUENTA	UBICADO EN AVDA. CLAUDINA URRUTIA 41
PLAN	354	13.12.2011	ORDINARIA	112	SALUD AÑO 2012	DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES PRESENTADOS POR LA DIRECTORA COMUNAL DE SALUD
PRESUPUESTO	335	22.11.2011	ORDINARIA	109	APROBACION DEL PRESUPUESTO DEL SERVICIO DE CEMENTERIO	POR UN MONTO TOTAL EN INGRESOS Y GASTOS DE \$ 137.000.000.-
PRESUPUESTO	342	29.11.2011	EXTRAORDINARIA	23	APRUEBA PRESUPUESTO MUNICIPAL	POR UN MONTO TOTAL EN SUS INGRESOS Y GASTOS DE \$4.572.342.763.-
PRESUPUESTO	343	29.11.2011	EXTRAORDINARIA	23	APRUEBA PRESUPUESTO DPTO. COMUNAL DE EDUCACION	POR UN MONTO TOTAL EN SUS INGRESOS Y GASTOS DE \$6.217.684.464.-
PRESUPUESTO	344	29.11.2011	EXTRAORDINARIA	23	APRUEBA PRESUPUESTO DPTO. COMUNAL DE SALUD	POR UN MONTO TOTAL EN SUS INGRESOS Y GASTOS DE \$ 3.251.566.000.-



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

PROGRAMA	185	15.03.2011	ORDINARIA	84	PROGRAMA DE DESARROLLO ACCION LOCAL PRODESAL, COFINANCIAMIENTO 2011, CONSIDERANDO 2 UNIDADES OPERATIVAS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA	APORTE MUNICIPAL PARA CADA UNIDAD OPERATIVA DE \$3.089.808.-
PROGRAMA	189	23.01.2011	EXTRAORDINARIA	17	FONDO APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL DE EDUCACION AÑO 2011	POR UN MONTO TOTAL DE \$ 175.085.861.-
PROGRAMA	202	03.05.2011	ORDINARIA	88	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL, AÑO 2010	
PROGRAMA	227	16.06.2011	ORDINARIA	93	SE ACUERDA MODIFICACION DEL ACUERDO DEL FAGME, FORTALECIMIENTO DE LA GESTION EDUCATIVA MUNICIPAL AÑO 2010	POR UN MONTO DE \$79.435.920.-
PROGRAMA	356	13.12.2011	ORDINARIA	112	MEJORAMIENTO DE GESTION MUNICIPAL	AÑO 2012.-
PROHIBICIONES	333	22.11.2011	ORDINARIA	109	ENAJENAR EL TERRENO CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DEL POLIDEPORTIVO DE CAUQUENES	DE ACUERDO AL ART 50 DE LA LEY DE DEPORTES
PROYECTOS	162	04.01.2011	ORDINARIA	76	PMU IRAL, POR UN MONTO DE \$ 31.683.303.-	* MANTENCION INFRAESTRUCTURA PUBLICA, CONSERVACION DE ESPACIOS PUBLICOS Y CONSERVACION ESPACIOS PUBLICOS , 2DA. ETAPA.
PROYECTOS	171	28.02.2011	ORDINARIA	80	SE ACUERDA APROBAR PROYECTO PRESENTADO A LOS FONDOS PRUS CONSIDERANDO LA INTERVENCION VIAL CALLE A. VARAS Y VICTORIA, DESDE CALLE MONTT HASTA PLAZA DE ARMAS	ELABORADO POR LA UNIVERSIDAD DE TALCA, CON MOTIVO DEL TERREMOTO AÑO 2010
PROYECTOS	172	28.02.2011	ORDINARIA	81	CONTRATACION DE SERVICIOS DE GUARDIA MERCADO E INMUEBLE MUNICIPALES	POR UN MONTO DE \$ 21.991.200.-



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

PROYECTOS	174	01.03.2011	ORDINARIA	81	REPOSICION PINTURA DE EDIFICIOS PUBLICOS COMUNA DE CAUQUENES, MESES DE FEBRERO Y MARZO	POR UN MONTO DE \$ 10.521.000.-
PROYECTOS	175	01.03.2011	ORDINARIA	82	TRABAJO COMUNITARIO EN LA CIUDAD DE CAUQUENES, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2011.-	POR UN MONTO DE \$ 23.178.000.-
PROYECTOS	176	01.03.2011	ORDINARIA	82	APOYO SERVICIOS MENORES MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$ 10.000.000.-
PROYECTOS	183	08.03.2011	ORDINARIA	83	CONSERVACION DE LA ILGESIA SAN ALFONSO DE CAUQUENES	
PROYECTOS	184	08.03.2011	ORDINARIA	83	SERVICIOS DE APOYO COMUNITARIO MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES CON FONDOS MUNICIPALES	POR UN MONTO DE \$10.000.000.-
PROYECTOS	190	29.03.2011	EXTRAORDINARIA	18	PMU IRAL CONSERVACION ESPACIOS CIVICOS MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES, DESDE EL MES DE ABRIL HASTA JUNIO RESPECTIVAMENTE	POR UN MONTO DE \$ 20.221.000.-
PROYECTOS	199	19.04.2011	ORDINARIA	87	RECUPERACION EDIFICIO CONSISTORIAL DE CAUQUENES	PRESENTADO POR LOS PROFESIONALES GONZALO CERVANTES Y JORGE FAUNDEZ.-
PROYECTOS	204	03.05.2011	ORDINARIA	88	SERVICIO DE APOYO COMUNITARIO MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES, 2DA. ETAPA	POR UN MONTO DE \$ 2.390.012.-
PROYECTOS	217	31.05.2011	ORDINARIA	90	MANTENCION INFRAESTRUCTURA PUBLICA. COMUNA DE CAUQUENES, RECURSOS PMU IRAL 2DA CUOTA	POR UN MONTO DE \$ 15.080.000.-
PROYECTOS	226	16.06.2011	ORDINARIA	93	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA, CONVOCATORIA AÑO 2011	SE PROYECTA PARA EL ANEXO DEL LICEO ANTONIO VARAS DE CAUQUENES



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

PROYECTOS	231	16.06.2011	ORDINARIA	93	TRANSPORTE ESCOLAR DPTO. COMUNAL DE EDUCACION	POR UN MONTO DE \$12.130.000 Y \$12.000.000 (APORTE MINEDUC)
PROYECTOS	323	15.11.2011	ORDINARIA	108	RELLENO SANITARIO EN CAUQUENES, FINANCIADO POR LA EMPRESA ECO BCG	POR UN PERIODO DE 20 AÑOS
PROYECTOS	330	22.11.2011	ORDINARIA	109	PLAN DE MEJORAMIENTO DE REPARACIONES MENORES	PARA LA ESC. BLANCO ENCALADA, ESC. ANIBAL PINTO, LICEO A. VARAS, ESC. ESPECIAL HORIZONTE Y LICEO PEDRO AGUIRRE CERDA
RECONOCIMIENTOS	182	08.03.2011	ORDINARIA	83	PARA LA EMPRESA XSTRATA COOPER, POR SU VALIOSO APOYO EN LA RECONSTRUCCION DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA, TERREMOTO FEBRERO 2010.	
RECONOCIMIENTOS	206	03.05.2011	ORDINARIA	88	NOMINACION DE HIJOS ILUSTRE Y CAUQUENINOS DISTINGUIDOS	MES DE MAYO DEL 2011.-
REGLAMENTOS	201	26.04.2012	EXTRAORDINARIA	18	REGLAMENTO INCREMENTO DE ASIGACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	DPTO. COMUNAL DE EDUCACION
REGLAMENTOS	282	13.09.2011	ORDINARIA	101	SE ACUERDA APROBAR MODIFICACION AL REGLAMENTO DEL PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION	DE ACUERDO A INFORME DEL ASESOR JURIDICO MUNICIPAL
REGLAMENTOS	294	20.09.2011	ORDINARIA	102	MODIFICACION AL REGLAMENTO MINIPARQUE ARTESANAL DE CAUQUENES	PRESENTADO POR EL ASESOR JURIDICO
REGLAMENTOS	325	15.11.2011	ORDINARIA	108	MODIFICACION AL REGLAMENTO DEL FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACION	MERCADO MUNICIPAL
REPRESENTANTES	223	16.06.2011	ORDINARIA	93	SR. MANUEL VERGARA DEL RIO	ANTE EL CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE DE CAUQUENES



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

RETIRO DOCENTES	245	05.07.2011	ORDINARIA	95	FUNCIONARIOS QUE SE ACOGEN DE ACUERDO A LA LEY 20.501	CORRESPONDIENTE A 11 FUNCIONARIOS DEL DPTO. COMUNAL DE EDUCACION
SERVIDUMBRE DE PASO	235-1	21.06.2011	ORDINARIA	94	A LA EMPRESA CONSTRUCTORA MALPO	CORRESPONDIENTE A ALCANTARILLADO DEL LOTE VILLA LOS ACACIOS II DE CAUQUENES
SUBVENCION	207	03.05.2011	ORDINARIA	88	CUERPO DE BOMBEROS DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$ 4.000.000.-
SUBVENCION	208	03.05.2011	ORDINARIA	88	JUNTA DE VECINOS CARMELITAS DE BARRIALES	POR UN MONTO DE \$1.000.000.-
SUBVENCION	222	16.06.2011	ORDINARIA	93	CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE COMUNA DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$10.000.000.-
SUBVENCION	249	12.07.2011	ORDINARIA	96	PARA CRUZ ROHJA DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$ 300.000.- DESTINADO COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
SUBVENCION	249-1	12.07.2011	ORDINARIA	96	PARA LA CORPORACION NACIONAL DEL CANCER, FILIAL CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$ 500.000.-
SUBVENCION	250-1	12.07.2011	ORDINARIA	96	PARA DAMAS DE AMARILLO DEL HOSPITAL DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$ 300.000.-
SUBVENCION	252	12.07.2011	ORDINARIA	97	PARA LA PASTORAL JUVENIL SAN PEDRO COMUNA DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$500.000.- NECESARIO PARA ALIMENTACION Y MOVILIZACION DE JOVENES QUE ASISTEN A ESPAÑA
SUBVENCION	265	02.08.2011	ORDINARIA	98	PARA CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE COMUNA DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$ 6.000.000.-
SUBVENCION	306	18.10.2011	EXTRAORDINARIA	22	GRUPO DE AUTOAYUDA PACIENTES POSTRADOS CONSULTORIO ARMANDO WILLIAMS DE CAUQUENES	POR UN MONTO DE \$300.000.-



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

SUBVENCION	358	29.12.2011	EXTRAORDINARIA	25	PARA IGLESIA METODISTA PENTECOSTAL DE CHILE, LOCALIDAD DE SAUZAL	POR UN MONTO DE \$ 12.000.000.-
TOMA CONOCIMIENTO	332	22.11.2011	ORDINARIA	109	21 LLAMADO DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	EN BENEFICIO DE VARIAS CALLES DE LA COMUNA DE CAUQUENES
TRANSFERENCIAS	232	16.06.2011	ORDINARIA	92	DOMINIO DEL MERCADO MUNICIPAL DESDE EL BANCO ESTADO A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES	POR TERMINO DE LEASEBACK
VENTA AMBULANTE	268	02.08.2011	ORDINARIA	98	PARA EL SR. PATRICIO GONZALEZ CID	PARA REALIZAR ESTAMPADOS Y FOTOGRAFIAS EN CALLE CATEDRAL ENTRE VICTORIA Y ANTONIO VARAS
VENTA AMBULANTE	304	11.10.2011	ORDINARIA	106	AUTORIZACION PARA CARRO AMBULANTE DE COMIDA RAPIDA	A NOMBRE DE MARIA OLAYA MATAMALA REBOLLEDO



7.2 DIRECCION DE OBRAS

7.2.1 PROYECTOS EJECUTADOS 2011

Durante el año 2011 se inspeccionaron diversas obras de infraestructura, siendo las más relevantes las que a continuación se indican:

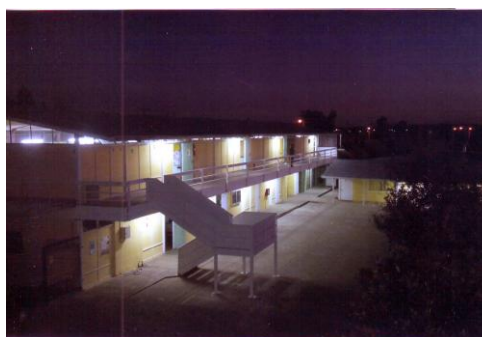
1.- “Recuperación Aula Magna 2da Etapa”



2.- “Construcción Camarines y Mejoramiento Cancha Pob. Cauquenes”



3.- “Reparaciones Menores Esc. Aníbal Pinto”





4.- “Reposición Patio Cubierto Multicancha y Reparaciones Esc. Barrio Estación”



5.- “Reposición y Mejoramiento de Multicanchas sector Retulemu y Villa Esperanza”



6.- “Reposición Sede Social Coronel de Maule”





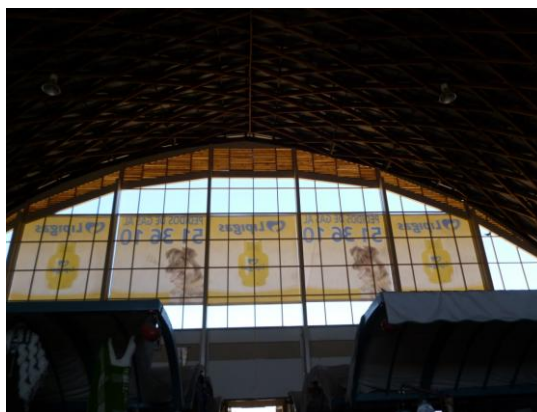
7.- “Reposición Sede Social Pocillas”



8.- “Reposición Sede Quella”



9.- “Reparaciones Estructurales Mercado Municipal”

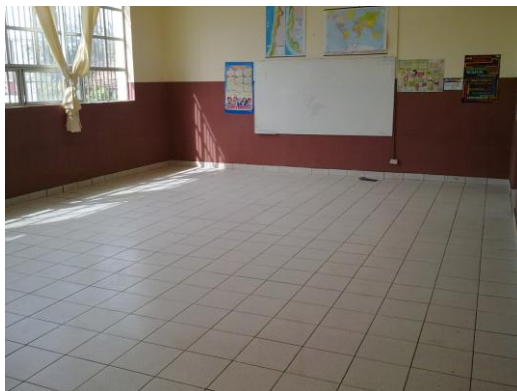




10.- “Habilitación SS HH Modulares Liceo Claudina Urrutia”



11.- “Reposición Pisos Esc. Blanco Encalada”.



12.- “Mejoramiento Multicancha e Instalación Juegos Infantiles Porongo”.





7.2.2 OBRAS DE MAYOR RELEVANCIA REALIZADAS POR LA CUADRILLA AÑO 2011.

- 1.- Confección de mediaguas.
- 2.- Instalación de mediaguas en diferentes sectores de la comuna.
- 3.- Limpieza de alcantarillas en diferentes sectores de la comuna.
- 4.- Demolición de viviendas de adobe en diferentes sectores de la comuna.
- 5.- Retiro de escombros en diferentes sectores de la comuna post terremoto.
- 6.- Reparación de veredas en diferentes sectores de la comuna.
- 7.- Trabajos varios por Aniversario de la Comuna.
- 8.- Preparación de de recinto de ramadas correspondiente al mes de Septiembre y Octubre del 2011
- 9.- Reparto de agua potable en varios sectores rurales de la comuna.
- 10.- Pintura de recinto municipal y caso social.
- 11.- Trabajo s varios post terremoto.
- 12.- Instalación de semáforos.
- 13.- Apoyo a los diferentes departamentos municipales con personal para trabajos diversos.
- 14.- Instalaciones eléctricas en mediaguas en diferentes sectores de la Comuna.

7.2.3 PERMISOS APROBADOS POR LA DIRECCION DE OBRAS AÑO 2011.

a) Edificación:	663
b) Obra Menor:	133
c) Regularización:	49
d) Subdivisión:	66
e) Fusión:	15
f) Modificación de Proyecto:	2
g) Anteproyectos:	6

Total permisos aprobados: 934

7.2.4 INFORME ANUAL DE TRABAJO OFICINA Y TALLER DE GRAFICA – 2011

7.2.4.1 TRABAJOS REALIZADOS RELEVANTES

- Participación en actividades programadas de celebraciones populares de nuestra ciudad: Festival del Río Cauquenes, Día Internacional de la Mujer, Aniversario de Cauquenes, Día del Niño, Fiestas Patrias, Día del Adulto Mayor, Navidad y otros.

7.2.4.2 DISEÑOS DE PIEZAS GRÁFICAS

- Atención al público, Certificados de Inhabitabilidad, Diplomas, Letreros, Credenciales, Afiches, invitaciones, trípticos, dípticos, tarjetas de presentación, separadores de libro, tarjetas de presentación, tarjetas de cumpleaños, display, credenciales, cupones, escenografías, tomas fotográficas y otros.



DIRECCION DE ASEO Y ORNATO

7.3.1 AREAS VERDES

Durante el año 2011, se ejecutó la mantención municipal de 54 áreas verdes, cuadro N°1, distribuidas en áreas urbanas y rurales de la Comuna de Cauquenes, con un total de 91.744 m²

Cuadro N°1 áreas verdes comuna de cauquenes

Sector	N° Areas Verdes	Superficie
Urbano	50	74.982
Rural	04	16.762
Total	54	91.744

En Anexo N°1, se entrega un listado con las 54 áreas verdes, de la Comuna de Cauquenes, bajo mantención municipal.

Las labores ejecutadas, más destacadas, fueron:

Diarias:

- Limpieza y barrido de circulaciones y pasillos peatonales
- Limpieza de prados con césped y vegetación
- Riego diario, en época estival

Semanales:

- Corta de césped
- Orillado de césped
- Limpieza fuente de agua plaza de armas
- Podas de floración, en época estival
- Mantención de mobiliario y redes de agua de riego

Anuales:

- Control de plagas y enfermedades
- Fertilización de césped



Plazoleta Retulemu



Plazoleta Montt esquina Yungay



Población Los Acacios



Plazoleta Porongo

1. CONCESIÓN MANO DE OBRA PARA MANTENCION DE AREAS VERDES

La concesión de mano de obra para la mantención de áreas verdes de la Comuna de Cauquenes, durante el año 2011, fue adjudicada a la empresa Larcobaleno Limitada, con una dotación de 36 jardineros, por un monto mensual de \$10.460.100, en periodo comprendido entre los meses de marzo y octubre de 2011.

Debido a la construcción de nuevas áreas verdes, dentro de la ciudad de Cauquenes, se generó un aumento de contrato con la empresa Larcobaleno Limitada, considerando la contratación de dos nuevos jardineros, en el periodo comprendido entre los meses de noviembre de 2011 a febrero de 2012, terminado el contrato con una dotación de 38 jardineros y un costo mensual de \$11.055.100.

La empresa Larcobaleno Ltda., realizó el aporte del personal, siendo la Municipalidad de Cauquenes, la encargada de administrar la mantención de las áreas verdes.

2. NUEVAS AREAS VERDES.

Durante el mes de octubre del año 2011, se incorporaron 7.145 metros cuadrados de nuevas áreas verdes, al uso público de la ciudad de Cauquenes. Estas nuevas superficies, fueron generadas en base a dos objetivos:

- a) Recuperación de espacio público en abandono, en el populoso sector de Retulemu, correspondiente a prolongación de calle Los Alamos, con dirección norte, más específicamente en los terrenos que se generan por el canal divisorio entre la población San Alfonso y las Villas Esperanza I y V.



La nueva área verde esta conformada por 2.132 metros cuadrados de superficie recuperada, aproximada, con 850 metros cuadrados de césped, jardineras, multicancha, juegos infantiles tradicionales y con el primer set de juegos activos, más conocidas como “plaza activa”, de la comuna de Cauquenes.



b) Nuevo conjunto habitacional, correspondiente al loteo Don Rafael, ubicado al costado nor-oriental del cementerio católico.

El loteo cuenta con 04 plazoletas, con una sumatoria total de superficies corresponde a 5.013 metros cuadrados. Se destaca una gran plazoleta de juegos infantiles tradicionales, una plazoleta solo de cubresuelos, una plazoleta central tradicional y una gran área verde de acceso, cuya principal característica es la dominancia de superficie con cubresuelo, lo que pretende reducir el consumo de agua potable para riego.





4. PODA DE ARBOLES URBANOS

Se trabajo de manera regular en actividades de poda de árboles, ubicados en distintas calles de la ciudad de Cauquenes, destacando la poda de altura realizada a especies ornamentales de la plaza de Armas y Manso de Velasco, labor ejecutada por la empresa Weisser.



Los trabajos de poda en altura, se ejecutaron la con finalidad de eliminar ramas secas, en los individuos de mayor complejidad de acceso, en las plazas individualizadas.

Adicionalmente, se efectuaron podas de mantención ejecutas por personal municipal, en la mayoría de las áreas verdes de la comuna de Cauquenes y calles de la ciudad.



Calle Bulnes



Calle Yungay



Hospital Cauquenes



Población Cauquenes

5. PLANTACION DE VEGETACION

En concordancia a trabajos de mantención de áreas verdes de la comuna, se ejecutaron importantes trabajos de re forestación urbana, concentrados en tres sectores puntuales, con un total de 45 árboles, según lo señalado en el cuadro N°2.

Cuadro N°2, Reforestación Urbana

Sector	Especie	Cantidad
Calle Antonio Varas entre calles Membrillar y Villalobos	Liquidambar	15
Avenida Norte, sector retulemu	Liquidambar	21
Calle Victoria entre Carrera Pinto y Catedral	Ciruelo de Flor	9
Total		45



Además, se trabajó en la reforestación con especies arbóreas, en algunas áreas verdes de la ciudad, según lo señalado en el cuadro N°3.

Cuadro N°3, Reforestación Areas Verdes

Area Verde	Especie	Cantidad
Plaza Armas	Tilo	8
Plaza Armas	Liquidambar de bola	2
Plaza Armas	Cedro	1
Plazoleta Los Cantaros	Liquidambar	20
Plaza Manso de Velasco	Peumo	27
Plaza Manso de Velasco	Liquidambar	3
Plazoleta Vida Chile	Abedul	2
Plaza Arturo Prat	Abedul	4
Plazoleta Don Rafael	Abedul	3
Plazoleta Villa Esperanza VII	Abedul	2
Total		72

También, se efectuaron trabajos de reposición de vegetación del tipo arbustiva, principalmente en la Plaza de Armas, Plaza Arturo Prat y Plazoleta San Agustín con especies del tipo paquerete y madroño.



Reforestación con peumo Plaza Vieja

7.3.2 SERVICIOS COMUNITARIOS

Durante el año 2011, se recibieron formalmente y vía teléfono, 169 solicitudes por parte de la comunidad, con la siguiente clasificación por tipo, descrita en el cuadro N°4:

Cuadro N°4 solicitudes comunidad

Tipo	Año 2010	Año 2011
Problemas con árboles, destacando: daño en veredas, inclinados, ramas sobre techumbres, podas.	51	71
Solicitudes de retiro de residuos públicos: ramas, pasto, restos de jardinería, otros.	21	36
Reclamos por servicios de aseo	17	16



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

Otros, tales como solicitudes por: plantación de árboles, control garrapatas, retiro de escombros, etc.	24	46
Total	113	169

Adicionalmente, mediante las cuadrillas de áreas verdes y personal de la empresa de aseo Himce Ltda., se efectuaron de manera permanente, diferentes operativos de limpieza, desmalezamiento y de erradicación de microbasurales. En anexo N°2, se identifican los principales trabajos realizados.



Operativo Puente Tequeral



Operativo Puente Tutuven



Limpieza Población Los Conquistadores



Limpieza Población Retulemu

7.3.3 SERVICIOS DE ASEO MUNICIPAL

1. SERVICIOS

Durante el año 2011, la Municipalidad de Cauquenes, por intermedio de la empresa Himce Limitada, se pretendió ejecutar de manera regular los servicios de aseo, con sus costos mensuales asociados, señalados en el cuadro N°5.

Cuadro N°5 costos servicios de aseo comunal

Servicio	Costo Mensual (\$)
Recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios	15.587.709
Limpieza y barrido de calles	4.118.547



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

Disposición final de residuos	12.304.218
Total Mensual	32.010.474
Total Anual	384.125.688

Los costos mensuales cancelados durante el año 2011, corresponden a los costos mensuales del año 2010, reajustados según variación del índice de precios al consumidos, del mismo año, equivalente a un 3% de incremento porcentual.

2. COBERTURAS RECOLECCIÓN RESIDUOS DOMICILIARIOS

De acuerdo a los datos entregados por el Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM), para el año 2010, fue proyectada, para la comuna de Cauquenes, una población total de 42.796 habitantes, con un 70,22% de población urbana y un 29,78% de población rural. Los datos antes señalados son aquellos utilizados para proyectar las coberturas de asistencia comunal para el servicio de recolección domiciliaria, con coberturas de asistencia señaladas en el cuadro N°6.

Cuadro N°6, población comuna de cauquenes con asistencia servicio de recolección

Area	Población Existente	Población Asistida	Cobertura (%)
Urbana	30.051	30.051	100
Rural	12.745	12.914	23
Comuna l	42.796	32.966	77

Se destaca que un 100% de la población urbana de la ciudad de Cauquenes, accedió al servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios. La recolección rural se ejecutó en localidades consolidadas de la Comuna, estimando una población beneficiaria de 2.914 habitantes, en directa relación a la cantidad de contenedores instalados en los distintos sectores.

Se destaca que durante el año 2011, fueron incorporados al servicio de recolección rural, cuatro nueva localidades, según detalle del cuadro N°7.

Cuadro N°7, nuevas localidades rurales con servicio de recolección

Localidad	Mes inicio servicio	Contenedores instalados	Frecuencia de servicio
Santo Toribio	enero	1	jueves y domingo
Villa Adelaida	enero	1	jueves y domingo
Barrales	abril	2	jueves y domingo
Lagunillas	mayo	1	jueves y domingo



Luego, a las 4 nuevas localidades rurales incorporadas durante el año 2011, se deben agregar a las 14 localidades ya asistidas con regularidad, las cuales corresponden a: Esquina Mocha, san Miguel, Sauzal, Capellanía, Quella, La Posada, Cancha Alegre, Coronel de Maule, Tres Esquinas, Pocillas, Población Loyola, Cruce La Patagua, Las Gredas y Las Margaritas.

En toda el área rural se dispuso de una capacidad instalada de 51 contenedores metálicos de 1,2 metros cúbicos, cada uno, equivalente a una capacidad de acumulación de 61,2 metros cúbicos de residuos, cada tres días.

3. COBERTURAS LIMPIEZA Y BARRIDO DE CALLES

Se trabajó de manera regular en la asistencia en servicios de limpieza y barrido de calles del sector centro comercial de la ciudad, con una frecuencia diaria de lunes a domingo, incluyendo feriados. Los sectores residenciales de la ciudad de Cauquenes, contemplaron servicios de barrido de calles, en frecuencias contratadas de tres veces por semana, día por medio. Sin embargo, estos servicios se ejecutaron de manera irregular, con asistencias medias de dos veces por semana y/o coberturas parciales por sectores.

4. MULTAS

Durante el año 2011, la Inspección Técnica Municipal, encargada de fiscalizar los servicios de aseo para la Comuna de Cauquenes, recomendó al Alcalde cursar multas, a la empresa Himce Limitada, por un total valorizado de 770 Unidades de Fomento, especificado en cuadro N°8, siguiente.

Cuadro N°8 multas recomendadas por servicios de aseo comunal

Memorándum N°	Fecha	Recomendación multa en UF	Situación multa sugerida
08	12/01/2011	190	No cursada
31	18/03/2011	130	Cursada por Alcalde (S)
50	08/04/2011	160	No cursada
55	15/04/2011	70	No cursada
83	09/06/2011	50	No cursada
103	27/07/2011	50	No cursada
144	04/11/2011	20	No cursada
152	17/11/2011	60	No cursada
161	02/12/2011	40	No cursada
177	30/12/2011	sin monto definido	No cursada

De la totalidad de multas recomendadas y valorizadas durante el año 2011, solo fueron cursadas 130 unidades de fomento correspondiente al memorando N°31 de fecha 18 de marzo de 2011, por autorización de la Alcaldesa Subrogante. Luego, se establece un 11,1% de aplicación de multas



recomendadas por la Inspección Técnica Municipal, en directa relación a incumplimientos de contrato, por parte de la empresa Himce Limitada.

5. VEHICULOS Y EQUIPAMIENTO

La empresa Himce limitada utilizó una variada cantidad de vehículos recolectores, durante el año 2011, en los servicios de recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios, identificados en cuadro N°9.

Cuadro N°9, flota recolectores domiciliarios utilizados durante al año 2011

Patente	N° identificación	Capacidad caja compactadora metros cúbicos	Tipo de vehículo en servicio
YR4946	864	5	permanente
YR3567	861	20	permanente
CSYY38	867	20	reposición vehículo de baja
YX2683	916	20	reemplazo
XB5296	909	20	reemplazo
ZY9978	429	20	reemplazo
XB5295	423	20	reemplazo
XB5294	907	19	reemplazo
XB5288	902	16	reemplazo
XY4689	009	16	reemplazo

Del cuadro anterior, se puede rescatar la gran cantidad de vehículos recolectores utilizados por la empresa Himce Limitada, alternando siete camiones recolectores de reemplazo, sin tener la capacidad de mantener una flota estable y en buenas condiciones de servicio.

6. PERSONAL

La empresa de aseo trabajó de manera regular con una dotación total de 31 funcionarios para los servicios de aseo, clasificados en las categorías de planta administrativa, conductores, auxiliares de recolección, auxiliares de barrido y nochero, en las cantidades señaladas en el cuadro N°10.

Cuadro N°10 cantidad personal servicios aseo

Categoría	Cantidad personal a diciembre año 2011
Administrador	1
Secretaria	1
Conductor residuos públicos	1
Conductor recolectores domiciliarios	6
Auxiliares de recolección	8
Auxiliares de barrido	13
Nochero	1
Total	31



7. DISPOSICION FINAL

Los residuos recolectados en la Comuna de Cauquenes, fueron depositados en el Relleno Sanitario ECOBIO S.A., ubicado en la Comuna de Chillán Viejo, VIII Región. Los volúmenes de residuos, ingresados al sitio de disposición final, se describen en el cuadro N°11, estableciendo una comparación entre los años 2010 y 2011:

Cuadro N°11 comparativo por Toneladas de Residuos por Mes, años 2010 v/s 2011

Mes	Toneladas 2010	Toneladas 2011
Enero	924	1.089
Febrero	913	1.049
Marzo	885	1.058
Abril	836	949
Mayo	960	981
Junio	887	874
Julio	844	897
Agosto	868	930
Septiembre	892	995
Octubre	897	927
Noviembre	930	960
Diciembre	938	970
Total	10.774	11.676

Durante el año 2011, se recolectaron 11.676 toneladas de residuos sólidos domiciliarios y asimilables, con un promedio mensual de 973 toneladas. Estos valores se encuentran respaldados mediante certificados emitidos por la empresa Ecobio S.A.

Se observa un incremento en las toneladas recolectados durante el año 2011, en comparación al año 2010, equivalente a 902 toneladas, es decir, un aumento porcentual de un 8,3% anual.

De acuerdo a diferentes estudios sobre generación de residuos, se podría esperar un incremento porcentual de residuos entre un 2% a 4% anual. Luego, un incremento de un 8,3% para la comuna de Cauquenes, resulta interesante debido a que las variables de incidencia no están claramente identificadas, siendo indispensable determinar las unidades generadoras adicionales, o quizás, estimar un cambio en los hábitos de consumo, e higiene, de la población.

En este sentido resulta recomendable definir las unidades generadoras, principales, en la comuna de Cauquenes, en base al tipo residuos. En esta proyección se establecieron, para el año 2011, seis tipos de residuos según la siguiente clasificación:

- Del tipo domiciliario urbano, generado de manera habitual por viviendas urbanas.



- Del tipo domiciliario rural, generado por localidades que cuentan con servicio de recolección municipal, mediante contenedores.
- Del tipo feria libre, generado por las ferias libres que diariamente se generaron en la ciudad de cauquenes.
- Del tipo comercial, o residuos asimilable a domiciliarios, generado por el comercio presente en la ciudad de Cauquenes
- Del tipo hospitalario, correspondiente a residuos domiciliarios y/o asimilables a domiciliarios, generados por el Hospital de Cauquenes y centros de salud municipales.
- Del tipo otros residuos, principalmente concentrados por residuos no domiciliarios o asimilables y que constituyen un margen de incerteza en los volúmenes recolectados.

Las toneladas recolectadas y proyectadas a cada tipo de residuo se identifica en cuadro N°12.

Cuadro N°12 proyección de principales tipos de residuos año 2011

Tipo Residuo	Proyección toneladas recolectadas año 2011	Ponderación porcentual %
Domiciliario Urbano	8.774	75,1
Domiciliario Rural	1.468	12,6
Ferias Libres	634	5,4
Comerciales	438	3,8
Hospitalarios	129	1,1
Otros Residuos	233	2,0
Total	11.676	100

Anexo N°1

Listado áreas verdes Comuna de Cauquenes, al 31 de Diciembre de 2011

N°	Áreas Verdes Urbanas
1	Municipal (Frente a Municipalidad)
2	Santa Sofía
3	Asencio Galdames (calle O'Higgins esq. calle 2)
4	Los Naranjos (Pasaje. 12 esq. pasaje.15)
5	Pasaje 20 esq. Pasaje 23 (Población. Rosita O'Higgins)
6	Calle Buenos Aires esquina Pasaje
7	Calle 1 esq. Calle 2 Población Magisterio)
8	Retulemu
9	Vida Chile (Villa Esperanza VI-VII)
10	Ingreso Villa Esperanza VI-VII (área dura)
11	Ingreso Población Pinochet
12	Scout (Rivera Rio Cauquenes)



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

13	Villa Contreaux
14	O'Higgins esquina Montt
15	Valle Hermoso (Interior Población)
16	Claudina Urrutia 1 (Costado Regimiento)
17	Claudina Urrutia 2 (Interior Población)
18	Avenida Doctor Meza esq. Santa María)
19	Porongo (costado multicancha)
20	Maipu esquina By Pass Norte
21	Las Palmeras (Avda. Puente esquina Ruperto Pinochet)
22	Cementerio Municipal (By Pass costado Cementerio)
23	Población Los Presidentes (ingreso)
24	Población Los Presidentes (interior)
25	CFT San Agustín Barrio Estación
26	Población Los Cantaros
27	Sector Tres Palos (By Pass esq. Avenida Doctor Meza)
28	Villa Alto Porongo
29	Población Leonor Oyarzun (área dura)
30	Población Ignacio Carrera Pinto
31	Población Las Brisas
32	Población Camino Real Los Conquistadores
33	Población Jenaro Prieto (Final poniente calle Yungay)
34	Villa Merced de la Esperanza (interior)
35	Villa Merced de la Esperanza (ingreso por calle La Feria)
36	Población Los Robles
37	Población Jardín Del Mar
38	Calle Montt esquina Yungay (área dura)
39	Población Valle Grande II (área dura)
40	Mercedes Del Rio esquina Huinganes (área dura)
41	Población Los Acacios
42	Pasaje 20 esquina Pasaje Los Maitenes
43	Población San Alfonso ("Pino Guacho")
44	Población Don Rafael 1, ingreso principal
45	Población Don Rafael 2, interior central
46	Población Don Rafael 3, interior poniente
47	Población Don Rafael 4, interior sur (área dura)
48	Plaza de Armas
49	Plaza Manso de Velasco
50	Plaza Arturo Prat
51	Rural Coronel de Maule
52	Rural Pocillas



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

53	Rural Quella
54	Rural Sauzal

Nota: Areas verdes N°43, 44, 45, 46 y 47, corresponden a habilitación año 2011

Anexo N°2
Operativos de limpieza, desmalezamiento y erradicación de microbasurales
Comuna de Cauquenes año 2011

N°	Fecha	Tipo Trabajos
1	04/03/2011	Operativo limpieza y desmalezamiento interior Jardín infantil de Porongo
2	18/03/2011	Limpieza basural sitio eriazo Población Los Conquistadores sector norte
3	18/03/2011	Limpieza perímetro sur Población Los Conquistadores
4	21/03/2011	Limpieza basural sitio eriazo Población Los Conquistadores sector norte
5	25/03/2011	Limpieza y desmalezamiento interior edificio cruz roja
6	13/04/2011	Limpieza basural sitio eriazo Población Los Conquistadores sector sur
7	25/04/2011	Limpieza exterior escuela Francisco Meza
8	28/04/2011	Roce y despeje pista aeródromo el boldo
9	04/05/2011	Limpieza basural, terrenos al norte Población Los Robles
10	06/05/2011	Limpieza interior sitio adulto mayor calle membrillar
11	06/05/2011	Limpieza basural sitios eriazos Población Los Conquistadores sector sur
12	13/05/2011	Limpieza faja fiscal camino a Parral desde sector Virgen Lourdes a Forestal León
13	15/05/2011	Limpieza basural calle Bombero Venegas (bajo hospital) y sector by pass
14	27/05/2011	Limpieza basural sector acceso terminal de buses por by pass
15	27/05/2011	Limpieza sector interior aeródromo el boldo
16	01/06/2011	Limpieza basural by pass desde acceso terminal hasta pasarela villas esperanza
17	03/06/2011	Limpieza basural by pass desde acceso terminal hasta corrales municipales
18	13/06/2011	Limpieza basural camino a Parral desde limite urbano hasta sector Virgen de Lourdes
19	13/06/2011	Limpieza basural camino Parral desde sector virgen de Lourdes hasta cruce el boldo
20	13/06/2011	Limpieza terrenos eriazos sector norte población Las Brisas



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

21	17/06/2011	Limpieza sector pasarela peatonal de Población Fernández y puente Tutuven
22	20/06/2011	Limpieza sitios eriazos calle los espinos de Población Bellavista
23	21/06/2011	Limpieza ex línea ferrocarril, sector Población Las Delicias
24	25/06/2011	Operativo limpieza pasarela Villa Esperanza VIII y acceso terminal de buses
25	25/06/2011	Operativo limpieza sector oriente calle Chacabuco al río Tutuven
26	28/06/2011	Operativo limpieza sector oriente calle Chacabuco al río Tutuven
27	29/06/2011	Operativo limpieza perímetro cancha sector Santa Sofía
28	29/06/2011	Operativo limpieza sitios eriazos calle Pablo Neruda Porongo
29	29/06/2011	Operativo limpieza sitios eriazos sector antenas telefonía Población Los Conquistadores
30	30/06/2011	Operativo limpieza sitios eriazos calle Pablo Neruda Porongo
31	30/06/2011	Operativo limpieza sitios eriazos sector antenas telefonía Población Los Conquistadores
32	30/06/2011	Operativo limpieza microbasurales camino porongo,
33	30/06/2011	Operativo limpieza acceso terminal de buses, terrenos particulares
34	04/07/2011	Operativo limpieza microbasurales sector bajo hospital
35	05/07/2011	Operativo limpieza sitios eriazos sector antenas telefonía Población Los Conquistadores
36	19/07/2011	Operativo limpieza sitios eriazos población Futuro 2000 y Bellavista
37	20/07/2011	Operativo limpieza microbasurales, limite urbano Población Fernández por camino Parral
38	21/07/2011	Operativo limpieza focos microbasurales sector bajo hospital
39	22/07/2011	Operativo limpieza basural by pass desde puerto seco hasta semáforos villa esperanza
40	28/07/2011	Operativo limpieza basural población San Valentín
41	29/07/2011	Operativo limpieza basural carretera Los Conquistadores de El Bordo hasta 1,8 km al norte
42	01/08/2011	Operativo limpieza basural carretera Los Conquistadores desde 1,8 km al norte
43	05/08/2011	Operativo limpieza basural sector puente Tequeral, camino pocillas
44	08/08/2011	Operativo limpieza basural terrenos sector nor este Villa Esperanza III y IV
45	09/08/2011	Operativo limpieza basural terrenos sector noreste Villa Esperanza III y IV
46	10/08/2011	Operativo limpieza basural terrenos sector nor este Villa



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

		Esperanza VIII
47	12/08/2011	Operativo limpieza microbasurales Ruta Los Conquistadores sector Chamavida, 8 focos
48	15/08/2011	Operativo limpieza microbasurales carretera Los Conquistadores sector Chamavida, 3 focos
49	17/08/2011	Operativo limpieza basural por By Pass
50	18/08/2011	Operativo limpieza basural sector Las Calicheras
51	19/08/2011	Operativo limpieza basural sector Las Calicheras
52	19/08/2011	Operativo limpieza carretera Los Conquistadores, sector Chamavida hasta límite comuna
53	22/08/2011	Operativo limpieza basural sector Las Calicheras
54	29/08/2011	Operativo limpieza basural sector norte población Diego Portales, Barrio Estación
55	30/08/2011	Desmalezamiento perímetro Consultorio Barrio Estación
56	24/09/2011	Desmalezamiento sector By pass esq Av Sotero Del Rio,
57	26/09/2011	Desmalezamiento sector By pass esquina Av. Sotero Del Rio
58	27/09/2011	Desmalezamiento sector By pass esquina Avenida Sotero Del Rio
59	01/10/2011	Desmalezamiento veredas Avenida Doctor Meza (Bulnes a Almirante Latorre)
60	04/10/2011	Desmalezamiento veredas Avenida Doctor Meza (Almirante Latorre a Aníbal Pinto)
61	05/10/2011	Desmalezamiento veredas Avenida Doctor Meza (Aníbal Pinto a Cementerio Municipal)
62	08/10/2011	Desmalezamiento calle Bombero Venegas (Carrera Pinto a Terminal de Buses)
63	22/10/2011	Desmalezamiento exterior cementerio municipal
64	24/10/2011	Desmalezamiento avenida Ruiz Martínez, retiro pasto - escombros avenida norte
65	25/10/2011	Desmalezamiento avenida Ruiz Martínez
66	05/11/2011	Desmalezamiento calle victoria, desde carrera pinto a Bulnes
67	05/11/2011	Despeje perímetro pista aterrizaje el Boldo
68	22/11/2011	Desmalezamiento sitios eriazos sector norte jardín infantil población Los Conquistadores
69	23/11/2011	Operativo limpieza basural en sector puente Tutuven
70	30/11/2011	Desmalezamiento exterior patio cubierto población Santa Rosa, calle N°1
71	01/12/2011	Desmalezamiento exterior estadio Barrio Estación
72	19/12/2011	Operativo limpieza acceso terminal de buses.
73	20/12/2011	Desmalezamiento calle carrera de Maipu a Villalobos
74	29/12/2011	Operativo limpieza poblado de Santa Sofía, solo basura dispersa



7.4 DIRECCION DE TRANSITO

En atención a los trabajos realizados que le correspondió a la Dirección del Tránsito y Transporte Público Municipal, se detalla lo que a continuación se indica:

7.4.1 INGRESOS:

1.1- PERMISOS DE CIRCULACION AÑO 2011

Según estadísticas se ingresaron desde el 01.01.2011 al 31.12.2011 Permisos de Circulación Total **11.561**, lo que arrojó un Ingreso anual de:

\$ 476.415.589.-

1.2- Al Registro Nacional de Multas Impagas por concepto de conductores que registraban Multas pendientes se aportó un Ingreso de:

\$ 20.770.965

1.3- Derechos Correspondientes a cancelación de Transferencias de Vehículos y otros se reintegró la cantidad de:

\$ 33.027.813.-

1.4.- LICENCIAS DE CONDUCIR 2011

- Primeras Licencias, Controles, Duplicados etc.

Según estadísticas adjuntas se otorgaron las siguientes Licencias:

a) CLASES No Profesionales	Hombres =	4.320
	Mujeres =	<u>264</u>
		4.584

b) CLASES Profesionales	Hombres =	650
	Mujeres =	<u>9</u>
		659

C) Total = \$ 5.243 LICENCIAS

Por concepto de este Item Licencia arrojó un Ingreso Anual de

\$ 54.523.425.-

7.4.2 GESTION CON RESPECTO A OBRAS DE SEÑALIZACIONES DE TRANSITO, PROGRAMADAS POR ESTE MUNICIPIO:

1.1 Se realizaron renovación de señalizaciones de tránsito; Instalación de Garitas Peatonales en Sector Urbano y Rural Se mantuvo el pintado de Demarcaciones de Calzadas cada 3 meses en las Zonas de



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

Escuelas y en las Vías de mayor tráfico Vehicular y Peatonal, lo que arroja la cantidad de 470 señaléticas nuevas y 120 reposiciones detallándose un gasto de:

\$ 13.811.711.-

Cantidad que incluye Insumos Pinturas, signos y señaléticas de diferentes tipos de acuerdo al reglamento vigentes.

1.2 Con respecto a la Mantención diaria de los semáforos y Demarcación de Calzada se programó un Gasto que incluye los sueldos de los Contratista de:

\$ 8.712.000-ANUAL

7.4.3 INFORME DEL ESTADO DE LOS SEMAFOROS EN LA COMUNA DE CAUQUENES

La comuna de cauquenes cuenta en la actualidad con 26 cruces de semáforos, de distintos modelos sus lámparas y controladores, los cuales se detallan a continuación:

1.- CRUCE MAIPÚ SAN MARTÍN

Instalado por empresa "omicrón", originalmente control tarjetero, en la actualidad control electromecánico, 2 tiempos, canalización subterránea, utiliza ampolla halógena de 10 volts con transformador, 3 lámparas vehiculares bajas, 1 alta, 5 lámparas peatonales, usa un total de 22 ampollas ya descritas.

2.- CRUCE MAIPÚ ANTONIO VARAS

Se desconoce que empresa lo instaló, control electromecánico, 2 tiempos, canalización aérea utiliza ampolla convencional de 220 volts, 100 watts, 2 lámparas vehiculares bajas, 2 altas, usa un total de 12 ampollas ya descritas.

3.- CRUCE MAIPÚ VICTORIA

Se desconoce que empresa lo instaló, control electromecánico, 2 tiempos, canalización aérea utiliza ampolla convencional de 220 volts, 100 watts, 2 lámparas vehiculares bajas, 2 altas, usa un total de 12 ampollas ya descritas. En este cruce se han realizado trabajos de reposición de lámparas de otros cruces que se han cambiado, producto del terremoto.

4.- CRUCE SAN FRANCISCO-CLAUDINA URRUTIA

Se desconoce que empresa lo instaló, control electromecánico, 2 tiempos, canalización aérea utiliza ampolla halógena de 10 volts con transformador, tiene 4 lámparas vehiculares bajas, 2 altas, usa un total de 18 ampollas ya descritas. Este cruce fue reacondicionado el año 2009. Se cambiaron lámparas ya que antes era con ampolla convencional.

5.- CRUCE AV. RUIZ MARTINEZ- ENRIQUE ALVEAR (las palmeras, barrio estación)

Se desconoce que empresa lo instaló, control tarjetero de los antiguos instalados por omicrón, 3 tiempos, canalización aérea utiliza ampolla convencional de 220 volts, 100 watts, 4 lámparas vehiculares bajas, 4 altas, usa un total de 24 ampollas ya descritas.

6.- CRUCE AV. RAMIRO MENDEZ- ALBERTO HURTADO (consultorio barrio estación)

Se desconoce que empresa lo instaló, control electromecánico, 2 tiempos, canalización aérea utiliza ampolla convencional de 220 volts, 100 watts, 4 lámparas vehiculares bajas, 2 altas, usa un total de 18 ampollas ya descritas.

7.- CRUCE ANTONIO VARAS-CLAUDINA URRUTIA



Instalado por empresa “omicrón”, originalmente control tarjetero, en la actualidad control electromecánico, 2 tiempos, canalización subterránea, utiliza ampolleta halógena de 10 volts con transformador, 2 lámparas vehiculares bajas, 2 altas, 6 lámparas peatonales, usa un total de 24 ampolletas ya descritas.

8.- CRUCE ANTONIO VARAS-CATEDRAL

Instalado por empresa “omicrón”, originalmente control tarjetero, en la actualidad control electromecánico, 2 tiempos, canalización subterránea, utiliza ampolleta halógena de 10 volts con transformador, 2 lámparas vehiculares bajas, 2 altas, 6 lámparas peatonales, usa un total de 21 ampolletas ya descritas. TIENE EN USO UNA LAMPARA VEHICULAR TIPO LED BAJA HACIA ANTONIO VARAS.

9.- CRUCE VICTORIA CATEDRAL

Instalado por empresa “omicrón”, originalmente control tarjetero, en la actualidad control electromecánico, 2 tiempos, canalización subterránea, utiliza ampolleta halógena de 10 volts con transformador, 2 lámparas vehiculares bajas, 2 altas, 6 lámparas peatonales, usa un total de 24 ampolletas ya descritas.

10.- CRUCE VICTORIA -CLAUDINA URRUTIA

Instalado por empresa “omicrón”, originalmente control tarjetero, en la actualidad control electromecánico, 2 tiempos, canalización subterránea, utiliza ampolleta halógena de 10 volts con transformador, 3 lámparas vehiculares bajas, 1 alta, 6 lámparas peatonales, usa un total de 24 ampolletas ya descritas.

11.- CRUCE BALMACEDA - CHACABUCO

Instalado por empresa “Juan Gómez” control electromecánico, 2 tiempos, canalización aérea utiliza ampolleta halógena de 10 volts con transformador, 2 lámparas vehiculares bajas, 2 altas, usa un total de 12 ampolletas ya descritas.

12.- CRUCE VICTORIA – CARRERA PINTO

Instalado por empresa “omicrón”, originalmente control tarjetero, en la actualidad control electromecánico, 2 tiempos, canalización subterránea, utiliza ampolleta halógena de 10 volts con transformador, 2 lámparas vehiculares bajas, 2 altas, 8 lámparas peatonales, usa un total de 28 ampolletas ya descritas.

13.- CRUCE VICTORIA - ERRAZURIZ

Se desconoce que empresa lo instaló, control electromecánico, 2 tiempos, canalización aérea utiliza ampolleta convencional de 220 volts, 100 watts, 2 lámparas vehiculares bajas, 2 altas, usa un total de 12 ampolletas ya descritas.

14.- CRUCE MONTT - CHACABUCO

Instalado por empresa “Juan Gómez” control electromecánico, 2 tiempos, canalización aérea utiliza ampolleta halógena de 10 volts con transformador, 3 lámparas vehiculares bajas, 3 altas, usa un total de 18 ampolletas ya descritas. Este cruce ha sido reparado con cambio de poste producto de colisiones, sus lámparas han sido reparadas. También sufrió daños productos del terremoto, sus lámparas fueron nuevamente reparadas.

15.- CRUCE MONTT- ANTONIO VARAS

Instalado por empresa “omicrón”, originalmente control tarjetero, en la actualidad control electromecánico, 3 tiempos, canalización subterránea, utiliza ampolleta halógena de 10 volts con transformador, 5 lámparas vehiculares bajas, 1 alta, 8 lámparas peatonales, usa un total de 34 ampolletas ya descritas. En la actualidad, le falta una lámpara vehicular y 4 transformadores con sus respectivas bases para ampolletas y difusores peatonales, se desconoce desde cuándo ni como no están, ya que desde que el que suscribe está a cargo de la mantención (2003) ya no existían. En todo caso, el cruce funciona normalmente.



16.- CRUCE DIAGONAL – DR. MEZA - CHACABUCO

Se desconoce que empresa lo instaló, control electromecánico, 3 tiempos, canalización aérea utiliza ampolleta convencional de 220 volts, 100 watts, 5 lámparas vehiculares bajas, 2 altas, usa un total de 21 ampolletas ya descritas.

17.- CRUCE DR. MEZA – ANIBAL PINTO

Se desconoce que empresa lo instaló, control electromecánico, 3 tiempos, canalización aérea utiliza ampolleta convencional de 220 volts, 100 watts, 3 lámparas vehiculares bajas, 3 altas, usa un total de 18 ampolletas ya descritas. Este cruce producto de un choque de un vehículo que se dió a la fuga destruyó un poste con lámpara vehicular baja, quedando inutilizada. se recomienda reponerlo o ver la opción de instalar en un poste existente 2 lámpara bajas para así regular a los vehículos que transitan desde calle baqueano a la avenida dr. Meza.

18.- CRUCE ANIBAL PINTO – O’HIGGINS

Se desconoce que empresa lo instaló, control electromecánico, 2 tiempos, canalización aérea utiliza ampolleta convencional de 220 volts, 100 watts, 4 lámparas vehiculares bajas, 4 altas, usa un total de 24 ampolletas ya descritas.

19.- CRUCE AV. LUIS MANRIQUEZ –AV. SOTERO DEL RÍO (by-pass)

Instalado por empresa “Juan Gómez”, control electromecánico, 2 tiempos, canalización aérea utiliza ampolleta halógena de 10 volts, con su respectivo transformador, 3 lámparas vehiculares bajas, 3 altas, usa un total de 18 ampolletas ya descritas

20.- AV. SOTERO DEL RIO – NUEVA 1 (entrada a villa esperanza)

Se desconoce que empresa lo instaló, control electromecánico, 2 tiempos, canalización aérea utiliza ampolleta halógena de 10 volts con su respectivo transformador, 4 lámparas vehiculares bajas, 4 altas, usa un total de 24 ampolletas ya descritas. Este cruce ha sufrido varias colisiones con vehículos que se dan a la fuga, a sido reparado en varias oportunidades, las lámparas, cambio de postes y líneas. actualmente esta funcionando sin problemas.

21.- SEMAFORO ESCOLAR

Instalado en un principio en avenida dr. Meza frente a la escuela del mismo nombre, fue traslado a avenida claudina Urrutia frente al liceo Antonio varas. Producto del terremoto, fue nuevamente trasladado y en la actualidad está en calle yungay frente al nuevo liceo Antonio varas.

Tiene un dispositivo especial que lo hace funcionar en forma intermitente, tiene 2 lámparas tipo peatonales, usa 4 ampolletas halógenas de 10 volts con su respetivo transformador.

22.- CRUCE ANTONIO VARAS - BALMACEDA

Instalado por el contratista Jorge Ávila en el año 2009, control electromecánico fabricado por la misma persona, postes, lámparas y líneas traídos desde santiago, 2 tiempos, canalización aérea, utiliza ampolleta halógena de 10 volts con su respectivo transformador, 2 lámparas vehiculares bajas, 2 altas, 4 lámparas peatonales, usa un total de 20 ampolletas ya descritas.

23.- CRUCE YUNGAY - MONTT

Instalado por el contratista Jorge Ávila en el año 2009, control electrónico, postes, lámparas, controlador y líneas enviadas desde Concepción por AUTER, 3 tiempos, canalización aérea, utiliza ampolleta halógena de 10 volts con su respectivo transformador, 3 lámparas vehiculares altas, usa un total de 9 ampolletas ya descritas.



24.- CRUCE MONTT – VICTORIA

Instalado por el contratista Jorge Ávila en el año 2009, control electrónico, postes, lámparas, controlador y líneas enviadas desde Concepción por AUTER, 2 tiempos, canalización aérea, utiliza ampolleta halógena de 10 volts con su respectivo transformador, 2 lámparas vehiculares altas, 1 baja, 6 lámparas peatonales, usa un total de 19 ampolletas ya descritas.

25.- CRUCE VICTORIA - BALMACEDA

Instalado por el contratista Jorge Ávila en el año 2010, control electrónico, postes, lámparas, controlador y líneas enviadas desde Concepción por AUTER, 2 tiempos, canalización aérea, utiliza ampolleta halógena de 10 volts con su respectivo transformador, 2 lámparas vehiculares altas, 2 bajas, 4 lámparas peatonales, usa un total de 20 ampolletas ya descritas.

26.- CRUCE ESPECIAL, PUENTE BARRIO ESTACION

Instalado por el contratista Jorge Ávila en el año 2010, producto del terremoto debió instalarse este cruce para regular el tránsito desde y hacia el barrio estación. Las lámparas se retiran en temporada de verano y se apaga el cruce ya que se da el paso por un camino habilitado bajo el puente, este cruce se habilita sólo en invierno, tiene control electrónico, postes, lámparas, controlador y líneas enviadas desde Concepción por AUTER, 2 tiempos, canalización aérea, utiliza lámparas con sistema LED, 2 lámparas vehiculares bajas.

Se realiza una mantención periódica de los cruces en lo que se refiere a cambio de ampolletas quemadas, las que mas se queman son las convencionales de 100 watts, aproximadamente un promedio de 60 ampolletas mensuales de este tipo. Las halógenas tienen una duración mayor, promedio mensual, se cambian 10 de este tipo.

Con lluvia, aumenta considerablemente las ampolletas quemadas.

Los relés, microswitch, minimotores son reemplazados cuando estos presentan fallas.

Se recomienda ver la posibilidad de adquirir lámparas tipo led para ir renovando las antiguas que usan ampolletas convencionales al igual que los tableros electromecánicos, debido a que ya NO HAY motores de repuesto para estos,

Además de progresar en la modernidad, estas nuevas lámparas ahorran energía y proporcionan mejor luminosidad y por ende, una mejor visión para los conductores.

Le saluda atte

7.4.4 LICENCIAS DE CONDUCIR OTORGADAS

CLASES NO PROFESIONALES

ESPECIFICACION POR CLASE														Total	Total
Clases															



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

Meses															Hombres	Mujeres
Enero															402	33
Febrero															282	25
Marzo															272	21
Abril															354	24
Mayo															365	18
Junio															381	18
Julio															365	39
Agosto															365	6
Septiembre															411	23
Octubre															367	16
Noviembre															336	16
Diciembre															420	25
TOTAL															4,320	264

HOMBRES TOTAL 4.320
MUJERES TOTAL 264



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

**CLASE
PROFESIONALES**

ESPECIFICACION POR CLASE									
Clases	A-1		A-2		A-3		A-4		
Meses	H	M	H	M	H	M	H	M	
Enero			36		2		34		
Febrero			15		3		18		
Marzo	2		20		3		15		
Abril	1		17		1		14		
Mayo			32	2	3	1	30		
Junio			15		3		21		
Julio	1		18	1	7		16		
Agosto	2		20		1		15		
Septiembre			16		8		20		
Octubre			23		2		21		
Noviembre	1		26	1	5		20		
Diciembre	1		29		7		25		
TOTAL	8	0	267	4	45	1	249		

HOMBRES TOTAL 650
MUJERES TOTAL 9

RESUMEN PERMISO DE CIRCULACION AÑO 2011

TIPO VEHICULO	CANTIDAD DE PERMISO	VALOR PERMISO	IPC	MULTAS	TOTAL
AMBULANCIA	24	10,11 7,412	12 2	572	10,11 8,106
AUTOBUS	5	75,28 8	42 3	1,5 64	77,27 5
AUTOMOVIL	4,153	113,2 21,21 7	18 0, 34	1,1 75, 466	114,5 77,02 7



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

			4		
BICIMOTO	0	0	0	0	0
BUS	92	3,072 ,611	14 ,2 15	85, 235	3,172 ,061
BUS URBANO	0	0	0	0	0
CAMION	660	43,04 3,108	88 ,1 23	826 ,29 7	43,95 7,528
CAMIONETA	3,622	132,0 68,28 0	14 3, 80 6	1,0 04, 057	133,2 16,14 3
CARGADOR FRONTAL	0	0	0	0	0
CARRO BOMBA	0	0	0	0	0
CARRO DE ARRASTRE	80	1,398 ,360	10 ,7 52	71, 575	1,480 ,687
CASA RODANTE	2	42,89 7	0	0	42,98 7
COCHE MORTUORIO	5	76,45 7	0	0	76,45 7
FURGON	677	54,46 4,917	13 ,7 45	138 ,29 6	54,61 6,958
GRUA	0	0	0	0	0
JEEP	281	9,745 ,811	11 ,8 69	75, 814	9,833 ,494
MAQUINA INDUSTRIAL	17	514,9 08	2, 21 8	12, 218	530,0 10
MINIBUS	35	1,085 ,490	2, 56 6	18, 631	1,106 ,687
MINIBUS ESCOLAR	22	718,0 86	68 0	3,7 13	722,4 79
MINIBUS PARTICULAR	70	3,195 ,183	4, 11 1	40, 340	3,239 ,634
MINIBUS TURISMO	0	0	0	0	0
MOTO	343	5,660 ,948	17 ,6 65	124 ,64 6	5,803 ,259
MOTONETA	0	0	0	0	0
MOTONIVELADORA	5	96,10 5	38	289	96,43 2

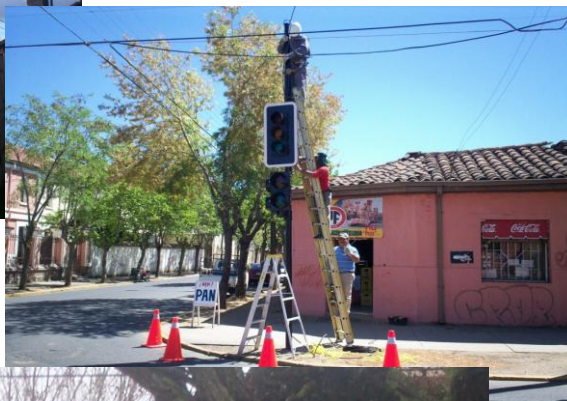


CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

REMOLQUE	16	235,5 68	25 6	1,8 40	237,6 64
REMOLQUE B	157	14,66 9,254	19 ,8 01	151 ,42 2	14,84 0,477
RETROEXCAVADORA	26	470,5 07	2, 19 1	29, 969	502,6 67
SEMIREMOLQUE	46	2,269 ,512	3, 06 3	44, 754	2,317 ,329
STATION WAGON	895	64,79 3,661	53 ,5 87	341 ,92 7	65,18 9,175
STATION WAGON ESCOLAR	0	0	0	0	0
TAXI BASICO	27	875,7 85	71 8	3,7 44	880,2 47
TAXI COLECTIVO	231	7,021 ,042	7, 67 2	45, 479	7,074 ,193
TAXI INTERNACIONAL	0	0	0	0	0
TAXI TURISMO	0	0	0	0	0
TAXIBUS	9	264,5 58	33 9	1,7 07	266,6 04
TODO TERRENO	0	0	0	0	0
TRACTO CAMION	36	1,836 ,851	4, 67 5	27, 799	1,869 ,325
TRACTOR	24	534,0 92	1, 14 8	22, 630	557,8 70
TAXI EJECUTIVO	1	12,81 4	0	0	12,81 4
MOTORRAD	0	0	0	0	0
TOTALES	11,561	471,5 80,81 2	58 4, 12 7	4,2 50, 650	476,4 15,58 9



Fotos relativas a la Instalación y Reparación de Semáforos





7.5 **DIRECCIÓN COMUNAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA**

Esta unidad tiene como misión velar por la seguridad integral de la ciudadanía, desarrollando acciones en pro de una adecuada gestión de reducción del riesgo, integrando en este proceso a toda la comunidad organizada, instituciones tanto del Estado, como Organizaciones Sociales, Funcionales, Empresas Privadas y Comunidad en general, cuyo objetivo es lograr una mayor calidad de vida.

Durante el año 2011 desarrollo las siguientes actividades:

- Coordinación y atención de Emergencias.
- 1.873 actividades:

INCENDIOS ESTRUCTURALES:

- 63 Casas
 - 09 Locales Comerciales
 - 05 Industrias
 - 111 Pastizales
 - 28 Incendios Forestales
 - 67 Accidentes Vehiculares
 - 18 Emergencias de Gas
 - 37 Rescate de Personas
 - 1.535 Otros Servicios (Instalación de Mediaguas, Reparación de Techumbres, habilitación de Caminos Rurales, etc.)
- Superficie quemada producto de los Incendios Forestales, 101.84 has.

Reparto de Agua Sectores Rurales.

El Boldo, San Miguel , Las Máquinas, Molco, Santa Sofía, Rincón de Porongo, Sauzal, La Aguada, Tres Esquinas, San Antonio, La Patagua, Pocillas Sur, Colomavida Sur, Ovejerías Negras, Santa Paulina, Mangarral, Name, San Javier, Quebrada Honda, Santo Toribio, Río Purapel, El Arenal, Curimaqui, Tequel, El Espinal, San Pedro, Colomavida, Virquinco, Cancha de los Maquis, San Isidro, Cuenco, Chorrillos, Lagunillas, Pobl. Loyola, Hualve, Coronel de Maule, Las Canchas, Lomas de Tapia, Tierra Amarilla, Los Barros, La Higuera, Pedernales.

En total 42 Sectores, abarcando un universo de 376 familias, una Escuela Rural, Sector Pedernales.

Cantidad de agua entregada por familia:

- 1.000 lts Promedio diario
- 36.000 lts. Semanales
- 720.000 lts. Mensuales.

COSTO ANUAL ESTIMADO \$ 26.000.00.-

Gestión en Materia de Riesgos.

- Trabajo con Delegación Extranjera, Estados Unidos de América, Estado de California,
- Trabajo de Diagnóstico de la situación de Reducción del Riesgo de Desastres en Chile (ONU).



- Coordinación y Ejecución de trabajos con diferentes Instituciones Nacionales e Internacionales: ONU, ADRA, UN TECHO PARA CHILE, CARITAS CHILE, CRUZ ROJA INTERNACIONAL, ONEMI REGIONAL, Y NACIONAL.-
 - C.M.T Cuerpo Militar del Trabajo.
 - Destacamento de ayuda Humanitaria
 - Delegaciones de Especialistas Norteamericanos
- Tema : Análisis de procedimientos, en situación de Emergencia compleja.

FOTOS ACCIDENTES VEHICULARES





7.6 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN EDUCACION MUNICIPAL

7.6.1 UNIDAD TÉCNICO-PEDAGÓGICA

1. Ámbito Curricular:

- ✓ Desarrollo de Evaluaciones semestrales en el ámbito de la Velocidad y la Calidad Lectora para los establecimientos urbanos y rurales del sistema municipal.
- ✓ Desarrollo quincenal de reuniones de Coordinación Pedagógica con las Redes de Unidad Técnica, Inspectorías Generales, Red de Educadoras de Párvulos y Red de Orientadoras de las Unidades Educativas de nuestro sistema Municipal.
- ✓ Desarrollo de un Plan de Trabajo con establecimientos del sector Rural, con la finalidad de elevar los niveles de logro de los resultados SIMCE.

2. IMPLEMENTACIÓN PROYECTOS DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO ASOCIADOS A LA LEY DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL, N°20.248/2008 - CONVENIO IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

- La comuna tuvo un total de 30 establecimientos educacionales municipales con convenio SEP.
- Durante el año 2011 se apoyó a todos los establecimientos en el proceso de Diagnóstico, Diseño, Implementación, Monitoreo y seguimiento de los Planes de Mejoramiento educativo.
- El plan de mejoramiento Educativo, estableció como lineamientos generales el trabajo:
 - ✓ Asistencia Técnica Educativa (ATE) a través de ARQUIMED, la que desarrollo con los establecimientos educacionales del área urbana un apoyo y acompañamiento en el aula en la asignatura de Lenguaje, Matemática y el uso de Pizarras Digitales en los niveles de 1° a 8° básico. Se suma a esto el desarrollo de talleres semanales con docentes del área rural referidos específicamente a la implementación del Laboratorio Rural Integrado en las asignaturas de Lenguaje, Matemática y el uso de la pizarra digital.
 - ✓ Apoyo y asistencia en el aula para los alumnos y alumnas de 1° a 4° básico de los establecimientos educacionales del radio Urbano.
 - ✓ Apoyo y asistencia en el aula para los alumnos con necesidades educativas del sistema educativo municipal.
 - ✓ Apoyo, adquisición e implementación de diversos materiales pedagógicos.
 - ✓ Apoyo Psico- social(a través de la contratación de Psicólogos y Asistentes Sociales) para los alumnos(as) de todas las Unidades Educativas del sector urbano adscritas a la Ley SEP.
 - ✓ Implementación de Orientadores(as) en las escuelas básicas del sector Urbano.



- ✓ Implementación de talleres extracurriculares en las unidades educativas adscritas a la ley SEP; centrados principalmente en los ámbitos: deportivos y musicales.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE.

- El proceso contempló como actividades principales:
 - ✓ Inscripción de los docentes, en conformidad a instructivo del MINEDUC: Se inscribieron 149 docentes de Enseñanza básica, media e integración y diferencial, finalmente se evaluaron 105 (el resto se suspendió en base a acuerdo tripartito MINEDUC-Colegio de Profesores y Municipalidades como consecuencias del terremoto).
 - ✓ Postulaciones y designación de Evaluadores Pares. Postulaciones abiertas y voluntarias y designación definitiva por parte del CPEIP-MINEDUC.
 - ✓ Capacitaciones de Coordinador y/o Encargado Comunal y de Evaluadores Pares.
 - ✓ Recepción y distribución de los diversos Instrumentos del Proceso de Evaluación: Portafolios, Formularios de Autoevaluación, de Entrevistas Evaluador Par e Informe de Referencia de Terceros (para Director y UTP).
 - ✓ Implementación del Plan de Superación Profesional a docentes que han sido Evaluados en Niveles Básico e Insatisfactorio, lo que estuvo a cargo de especialistas de la Universidad de Concepción: fines de Octubre a mediados del mes de Diciembre del 2011.

4. Proyecto de Transporte Escolar Rural año 2011.

- ✓ Durante el año 2011 se postuló por primera vez al proyecto ministerial de Transporte Escolar rural, el cuál beneficio a 393 alumnos(as) más vulnerables del sector rural de nuestro sistema municipal, con la finalidad de asegurar la Trayectoria Educativa de cada uno de ellos en el sistema educativo. Este proyecto fue adjudicado en su totalidad traduciéndose en un aporte anual de \$12.000.000.

5. ASESORÍA EN OTROS PROGRAMAS O ACCIONES 2011:

- ✓ **Plataformas Informáticas:** Comunidad Escolar, SIGE (Sistema de Información General de Estudiantes - referido a Actas, Certificados de Estudio y otros Programas asociados), Ficha Subvención Mantenimiento, Elegibilidad y Acreditación de Textos, Yo lijo mi PC, InfoEscuela, SNED (Sistema Nacional de Excelencia Educativa).
- ✓ Consejos Escolares: Asesoría a los establecimientos educacionales y Asistencia en representación del sostenedor

6. PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR



- El Programa INTEGRACIÓN ESCOLAR es la expresión comunal que nace de la necesidad de incorporar en el sistema de educación general a alumnos con necesidades educativas especiales Permanentes, brindando apoyo, coordinación, seguimiento y control del desarrollo del Programa en los establecimientos de manera participativa y respondiendo así a las necesidades reales que manifiesta la comunidad con respecto a este tema.
- Potenciar el desarrollo del Programa Integración comunal de discapacidad que congreguen las necesidades y propuestas de la comunidad en general para abordar la problemática, estructurados de manera dinámica y participativa
- Estimular el interés y la participación de las comunidades Educativas en el Programa sobre Integración Escolar
- Revitalizar el Programa Integración Comunal.
- Expansión del Programa para atención a niños con Necesidades Educativas Permanente y/o Transitorios.
- Sensibilizar y generar vínculo directo con la comunidad y fomentar la participación de todos los actores, organizaciones y redes locales para enfrentar el Programa Integración Comunal.
- Actualización de los datos, diagnósticos y priorización de sectores focalizados a intervenir.
- Consolidar las intervenciones en sectores focalizados.
- Visitas a terreno a Escuelas que cuentan con Programa Integración y/o Grupo Diferencial.

7. Programa Educación y Cohesión Social.

- Reuniones informativas mensualmente a todos los directores y jefes de U.T.P de las escuelas adscritas al proyecto E.C.B.I.
- Participación en mesas regionales con coordinadora regional del Proyecto ECBI, Jefe Daem, Par Experto y Ministerio de Educación.
- Coordinación de Par Experto con las siguientes Universidades: Católica del Maule, Andrés Bello y Alberto Hurtado, para la realización de talleres a docentes y alumnos de las escuelas participantes del proyecto.
- Realización de Talleres de Lenguaje (Teatro Kamishibai y Lectura Compartida), Talleres ECBI (Ciencias), Talleres de Educación Física(Juegos predeportivos) y Talleres de Educación Artística(Creación de Documentales y Educación Musical) a profesores de primer y segundo ciclo básico de la comuna en las ciudades de Concepción, Talca, Pelluhue y Cauquenes.
- Talleres semanales de ECBI con docentes de Ciencias junto al par experto, sobre la aplicación de la estrategia y planificación de clases.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

- Supervisión semanal en cada establecimiento, de los talleres realizados a cargo de par experto comunal.
- Reuniones con SERPAJ (Servicio Paz y Justicia) a los distintos establecimientos educacionales urbanos y rurales con la finalidad de apoyar a cada uno de ellos en el tema de la Contención Psicosocial.
- Participación de Profesores de Ciencias y Par experto, en el Tercer Congreso Nacional y Latinoamericano de profesores de Ciencias en el Centro de Perfeccionamiento de Investigaciones pedagógicas (CPEIP) en la ciudad de Santiago.
- Muestra Comunal educativa a fines de Noviembre con la participación del Daem, escuelas urbanas y rurales, Seceduc, Autoridades Nacionales y locales y Comunidad en general. Con la participación de 2000 personas entre alumnos, profesores y comunidad local.
- Encuentro Deportivo a cargo de la Universidad Andrés Bello y dirigido por el Tenista Jaime Fillol Durán, en el mes de Diciembre, coordinado por el DAEM y participación de alumnos(as) y profesores de la comuna.

7.6.2 ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS DE LAS ÁREAS DEPORTIVAS Y ARTÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DE CAUQUENES 2011
JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS ESCOLARES
(12 a 14 años)

DISCIPLINAS DEPORTIVAS	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS	NÚMERO DE ALUMNOS	NUMERO DE PARTIDOS
HANDBOL	04	80	08
FUTBOL	14	280	30
AJEDREZ	08	96	--
TENIS DE MESA	10	106	--
ATLETISMO	12	168	--
BÁSQUETBOL	10	200	20





CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

JUEGOS ESCOLARES CATEGORÍA 15 a 18 años

FÚTBOL	06	120	07
BASQUETBOL	06	110	11
TENIS DE MESA	06	35	--

TOTAL DE ALUMNOS PARTICIPANTES EN COMPETENCIAS DEPORTIVAS CATEGORÍAS INFANTIL Y JUVENIL **1.195 alumnos**



PROYECTOS OBTENIDOS FONDOS REGIONALES

PROGRAMAS	INSTITUCIÓN	APORTE \$
Escuelas Saludables para el aprendizaje	JUNAEB	6.000.000
Juegos Nacionales Deportivos Escolares	CHILE DEPORTES	1.970.000

OTRAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA UNIDAD EXTRAESCOLAR DEL DAEM

FECHA	ACTIVIDAD	ALUMNOS
ABRIL	Cross Country en Escuela Ester Urrutia de Ruiz	120 alumnos
MAYO	Concurso Pictórico "Cauquenes mi Ciudad".	360 alumnos
MAYO	Ceremonia en Liceo Antonio Varas entrega de implementación deportiva a establecimientos . Proyecto MINEDUC.	---
MAYO	Desarrollo de actividad deportiva Recreativa, "Día del Desafío"	4.600 participantes alumnos, docentes y asistentes de aula
JUNIO	Festival Comunal y de la canción Escolar.	46 alumnos



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

SEPTIEMBRE	Concurso Comunal Escolar de Cueca	150 alumnos
SEPTIEMBRE OCTUBRE	Asistencia a Campeonatos Regionales	60 alumnos
NOVIEMBRE	Juegos Rurales Tradicionales	60 alumnos
NOVIEMBRE	Masivo deportivo escolar fútbol menores Estadio Fiscal – Muestras de Barras Escolares	150 alumnos 100 alumnas

TOTAL: 5.436 alumnos



**TOTAL DE ALUMNOS INCORPORADOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y OTRAS DEL ÁREA
EXTRAESCOLAR AÑO 2011: 6.631 ALUMNOS**



1.- PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR:

156



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

2.- BECA MUNICIPAL

POSTULACIÓN Y RENOVACIÓN: Aporte económico al alumno Cauquenino, estudios superiores, de destacado rendimiento académico y situación económica vulnerable.	37 RENOVANTES 37 NUEVOS BECADOS TOTAL: 74 BECADOS E. SUPERIOR.	\$33.690,000 Financiamiento Municipal
--	---	--

3.- BECA INDIGENA

POSTULACIÓN Y RENOVACION: Aporte económico al alumno (a) que cuenta con ascendencia indígena(apellido) y buen rendimiento académico.	58 ALUMNOS BENEFICIADOS BÁSICA , MEDIA y SUPERIOR	\$8,690,000 Financiamiento Junaeb
--	--	--

4.- BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

POSTULACIÓN Y RENOVACION Aporte económico al alumno (a) excelencia académica y vulnerabilidad económica.	187 alumnos de E. Media becados en la Comuna.	\$51,000,000 Financiamiento Junaeb
--	--	---

5.- PRO- RETENCIÓN - VESTUARIO ESCOLAR

APOYO AL ESTUDIANTE Y FAMILIA: Proveer uniformes y mochilas escolares a alumnos chile solidario y vulnerables que no cuenten visiblemente con uniforme.	1,600 alumnos del sector rural y sector urbano	Total: \$30,000,000 Financiamiento Programa Pro-Retención
--	---	--

6.- PROGRAMA DE APOYO PSICOSOCIAL

Mejorar el clima y la convivencia escolar a través de la promoción de acciones psicoeducativas en las diferentes unidades educativas municipalizadas de la comuna de Cauquenes. *Contratación de profesionales: 4 Psicólogos y 2 Asistentes Sociales para la atención del alumnado y familia.	180 alumnos- as atendidos casos individuales, visitas domiciliarias, seguimiento, derivaciones. 33 Talleres psicoeducativos implementados: Alumnos- as Padres y apoderados Docentes	Total: \$ 20,000,000 Financiamiento SEP
---	---	--



7.6.4 ENLACES

Al crear el Ministerio de Educación el Proyecto Enlaces exigió a los municipios, como contraparte y entre otras condiciones, la existencia de Coordinadores de Enlaces en cada Establecimiento Educacional y un docente ejerciendo como Coordinador Comunal, condición que se ha cumplido en las Unidades Educativas dotándolos de horas a docentes que cuentan principalmente con las competencias para desarrollar la función de soporte pedagógico y técnico para ese efecto. La disposición de horas ha sido de 5, 7 y 10 horas (rural y básica y media urbana). Y respecto al Coordinador Comunal, originalmente sólo parte de carga horaria en esta función, pero en este momento con horario completo. En los comienzos ejercía la labor de Soporte Pedagógico y Soporte Técnico en las escuelas, pero a partir de 2005 esta segunda labor se asigna de preferencia a Ingeniero Christian Iturra Cerda como Soporte Técnico de Enlaces.

Respecto a esta segunda función (Soporte Técnico Preventivo y Correctivo), hay que señalar que además de visitar periódicamente las escuelas y liceos de la comuna (urbano y rural) y según disposición de transporte DAEM, ejerce la función de soporte en el mismo edificio DAEM consistiendo en atención permanente a usuarios (Catedral 698) y de soporte del equipamiento tecnológico que ha llegado a las escuelas comprado por la S.E.P. (Pizarras Digitales Interactivas, notebooks, PCs, etc). Además de suplir eventualmente el soporte técnico de la Municipalidad y del consultorio.

En la actualidad la Coordinación de Enlaces tiene entre sus responsabilidades y funciones la gestión de los proyectos emanados desde el Mineduc y que se describen a continuación:

a) Proyecto TEC:

El Proyecto Tecnologías para una Educación de Calidad (o Bicentenario) tiene entre sus objetivos dotar de un nuevo standard a los colegios respecto a la existencia y uso de computadores siendo el compromiso de 2:1 (dos alumnos máximo por equipo) y para tal efecto ha desarrollado este Proyecto TEC con la finalidad de que las comunas, previo traspaso del ministerio, habiliten los espacios educativos (Laboratorio de Enlaces, Sala de Profesores, UTP, Orientación, Biblioteca, Párvulos, etc.).

A esta comuna y en el transcurso del año 2011:

- \$ 2.555.000 para Escuela Clorindo Alvera de Coronel de Maule (5 de Enero del 2011)
- \$ 12.220.000 (28 de Marzo del 2011) para Escuela CCP Mariano Latorre, Especial Horizonte y Liceo A. Jara Segura.
- \$ 200.000 1 punto eléctrico y red Escuela Aníbal Pinto (2011)
- \$ 400.000 2 puntos eléctricos y red Escuela Capilla de Pilén (2011)

b) Proyecto LMC:

El Proyecto Laboratorio Móvil Computacional dota a 13 escuelas de la comuna de un carro móvil que contiene netbook en cantidad suficiente para la cantidad de matrícula del 3° Año Básico del establecimiento y que tiene por función fortalecer, originalmente LEM.

c) Proyecto PDI (Pizarra Digital Interactiva):

Si bien UTP Comunal gestionó la compra y AT de este proyecto (Arquimed), el Mineduc a través de Enlaces Comunal coordina la creación del PEI y del proceso de capacitación a los docentes.

En este momento está en ejecución (firmado el convenio) un proyecto de capacitación denominado “**Uso Pedagógico de Solución Interactiva para Pizarra en Niveles Iniciales (NT2 y NB1)**” que permitirá potenciar los procesos de enseñanza y aprendizaje de NT2 y NB1 con la



utilización de esta tecnología en aulas, aula multimedia, CRA o Laboratorio para 6 Establecimientos Educativos de esta comuna, en su Primer Llamado 2011.

d) Proyecto EDUCACIÓN MATEMÁTICA 3° y 4° BÁSICOS:

Iniciativa desarrollada entre la Secretaría de Educación de la Región del Maule y el Gobierno Regional y pretende apoyar la educación matemática de escuelas de la comuna, en esta etapa del proyecto se han identificado 4 establecimientos para recibir el beneficio.

e) Proyecto Conectividad para la Educación:

Proyecto del Mineduc que busca dotar de Banda Ancha gratuita a todos los establecimientos de la comuna, en el año 2011 se pretende incorporar a lo menos el 50% de los colegios urbanos y rurales.

f) Proyecto Escuela Plus:

Debido al convenio entre DirecTV y el Mineduc, se entrega la conectividad de televisión digital a siete establecimientos educativos de nuestra comuna. En el año 2011 se está en proceso de selección y capacitación.

g) Post título en Informática Educativa 2011-2012:

Mediante firma de convenio (en Abril del 2011) se beneficia a 12 docentes de la comuna de Cauquenes.

Proyecciones:

Al contar con red eléctrica y red de datos en un laboratorio de Enlaces en todas las escuelas urbanas y rurales de la comuna, las proyecciones para la línea de informática educativa en las unidades educativas de la comuna apuntan a la incorporación de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los alumnos, a la incorporación de las TIC en la gestión docente y en la gestión educativa de los colegios, considerando el nuevo estándar 2:1 impulsado por el gobierno a través de las inversiones ya ejecutadas en infraestructura tecnológica (PC, notebooks, netbooks, periféricos, mobiliario, etc.) por una parte, y por la otra, la continuidad del soporte técnico y pedagógico al Departamento de Educación, y los establecimientos educacionales de la Comuna de Cauquenes.

7.6.5 PROYECTOS APROBADOS

UNIDAD OBRAS Y PROYECTOS EDUCACIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE Y/O PROGRAMA	SECTOR	MONTO M\$
ADQUISICION BOMBAS CLORADORES Y OTROS REPUESTOS	FAGME 2011	Educación	6.120
ADQUISICION EXTINTORES ESCUELAS URBANAS Y RURALES	FAGME 2011	Educación	6.136
LIMPIEZA FOSAS SEPTICAS ESCUELAS OCTAVIO PALMA, EL TROZO Y PEDRO DE VALDIVIA	FAGME 2011	Educación	2.744



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

AMPLIACIÓN ESCUELA CARCELARIA MARIANO LATORRE, CAUQUENES	PMU -FIE	Educación	49.800
NORMALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN ESCUELA CABRERÍA, CAUQUENES	PMU - FIE	Educación	39.043
CONECTIVIDAD LICEO PEDRO AGUIRRE CERDA, CAUQUENES	MINEDUC - PLAN REPARACIONES MENORES 3	Educación	116.180
REPARACIÓN ESTRUCTURAL INTERNADO LICEO ANTONIO VARAS, CAUQUENES.	MINEDUC - PLAN REPARACIONES MENORES 3	Educación	179.371
REPARACIONES VARIAS ESCUELA BLANCO ENCALADA, CAUQUENES.	MINEDUC - PLAN REPARACIONES MENORES 3	Educación	74.450
REPOSICIÓN CUBIERTA ESCUELA HORIZONTE, CAUQUENES.	MINEDUC - PLAN REPARACIONES MENORES 3	Educación	42.531
TRASLADO PATIO CUBIERTO ESCUELA ANIBAL PINTO,CAUQUENES.	MINEDUC - PLAN REPARACIONES MENORES 3	Educación	37.497
EQUIPAMIENTO LICEO BICENTENARIO DE CAUQUENES.	MINEDUC	Educación	182.387
INFRAESTRUCTURA LICEO BICENTENARIO DE CAUQUENES.	MINEDUC	Educación	443.980
TOTAL M\$			1.180.239

FONDOS MANTENCIÓN Y REPARACIÓN MINEDUC	
GASTO POR ITEM ESCUELAS URBANAS	MONTO
MATERIALES DE ASEO	5.193.822
REPARACIONES MENORES	15.286.369
GASTO POR ITEM ESCUELAS URBANAS	MONTO
MATERIALES DE ASEO	1.214.335
REPARACIONES MENORES	6.962.109
	28.656.635



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

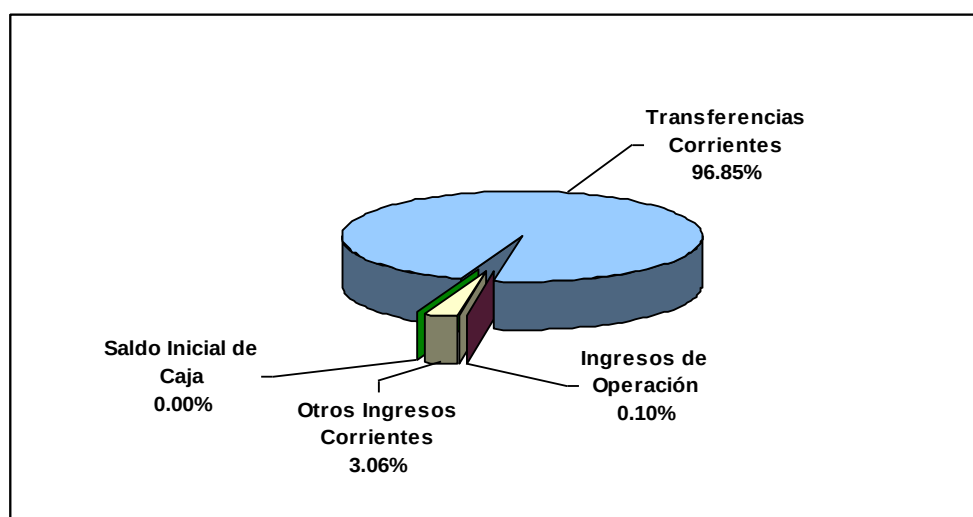
CAJA ADQUISICIONES - UNIDAD OBRAS Y PROYECTOS EDUCACION	
GASTO POR ITEM ESCUELAS URBANAS Y RURALES	MONTO
GASFITERÍA	\$1.894.790.-
ELECTRICIDAD	
ELECTROMECHANICA	
CARPINTERIA Y OTROS	



7.7 DIRECCION COMUNAL DE SALUD

INGRESOS

INGRESOS AÑO 2010	MONTO	%
Transferencias Corrientes	2,757,131,709	96.85%
Ingresos de Operación	2,837,160	0.10%
Otros Ingresos Corrientes	86,981,011	3.06%
Saldo Inicial de Caja	1	0.00%
TOTAL	2,846,949,881	100.00%



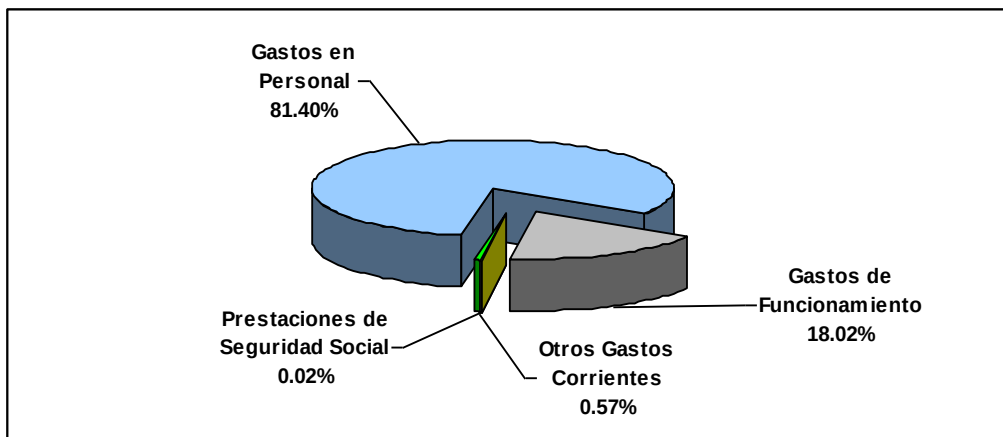
Cabe destacar que durante el periodo 2011, se realizaron 3 Modificaciones Presupuestarias, en donde se aumentaron las disponibilidades financieras, atendiendo a diferencias positivas, entre lo proyectado en el Presupuesto Inicial y lo concretamente percibido dentro del ejercicio 2011. Dineros que fueron orientados principalmente hacia manejos de stock de medicamentos y a Pasivos existentes en el Dpto. de Salud.

GASTOS

EGRESOS AÑO 2010	MONTO	%
Gastos en Personal	2,303,553,721	81.40%
Gastos de Funcionamiento	509,809,562	18.02%
Prestaciones de Seguridad Social	543,655	0.02%
Otros Gastos Corrientes	16,000,000	0.57%
TOTAL	2,829,906,938	100.00%



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011



BALANCE FINANCIERO 2011 SECTOR SALUD

ACTIVOS		PASIVOS	
Banco	190,915,783	Dep. Acumulada	61,041,504
Otros Deudores	386,484	Depósitos de Terceros	174,553,267
Cuentas x Cobrar	1,770,350	Doc. Caducados	582,409
Vehículos	68,881,331	C x P Gastos Presup.	49,936,686
		Patrimonio	44,013,121
		Resultados Acumulados	-68,173,039
TOTAL	261,953,948	TOTAL	261,953,948

MODIFICACION AL PATRIMONIO DEPARTAMENTO DE SALUD

Patrimonio 2009	Patrimonio 2010
\$ 41.327.844.-	\$ 42.361.040.-

7.7.1 PLAN DE SALUD 2011

OBJETIVOS PLAN DE SALUD DEPARTAMENTO DE SALUD CAUQUENES
OBJETIVO GENERAL

- ♦ Trabajar con las personas, sus familias y comunidades con énfasis en la promoción y la prevención de la salud, otorgando una atención de calidad y humanizada orientada a la resolución oportuna de la patología aguda y/o crónica.

ACCIONES GENERALES PARA CUMPLIR CON PLAN DE SALUD

- Promover estilos de vida saludable en la familia y comunidad
- Fomentar la responsabilidad del Autocuidado en la familia



- Obtener un mayor conocimiento epidemiológico de las familias a cargo.
- Realizar difusión en la comunidad del plan de intervención del sector.
- Detectar los grupos de mayor riesgo en la comunidad.
- Realizar actividades de promoción con la comunidad.
- Establecer alianzas con las organizaciones sociales y sus líderes para mejorar la comunicación con la comunidad.
- Fomentar la organización de talleres de apoyo para diversos problemas.
- Coordinación con la red intersectorial en el trabajo con la persona y su familia

ACCIONES ESPECÍFICAS PARA CUMPLIR CON EL PLAN DE SALUD

- ♦ Destinadas a la familia
 - Consejería familiar
 - Intervención en Crisis
 - Visita domiciliaria integral
 - Educación grupal
 - Estudio de familia
- ♦ Destinadas a la pareja
 - Consejería sexual y reproductiva
 - Control de regulación de fecundidad
 - Control prenatal
 - Control del puerperio
- ♦ Destinada a cada uno de los miembros de la familia:
Destinada a mantener la salud de los individuos sanos:
 - Control de salud del niño y la niña
 - Consejería individual
 - Control de salud del adolescente
 - Control de salud preventivo del adulto
 - Control de salud del adulto mayor
 - Control ginecológico preventivo
 - Control del climaterio
 - Control de salud bucal

Destinadas al seguimiento periódico de aquellos integrantes de la familia que presenten alguna condición de riesgo para la salud.

 - Consulta de malnutrición
 - Consulta de lactancia materna
 - Consulta nutricional

Condiciones de riesgo asociados al embarazo y puerperio

 - Visita domiciliarias embarazadas de alto riesgo
 - Visita domiciliaría puérpera de alto riesgo

Condiciones de riesgos asociados a la salud mental

 - Consulta de salud mental
 - Control del déficit del desarrollo psicomotor
 - Consulta de depresión.
 - Consulta por Violencia Intrafamiliar.
 - Consulta por dependencia de alcohol y/o drogas.
 - Consulta por trastornos conductuales en niños y adolescentes
- ♦ Condiciones de riesgo asociados a problemas sociales o psicosociales.
 - Consulta social
 - Intervención psicosocial



- ♦ Condiciones de riesgo odontológico.
 - Aplicación de sellantes
 - Educación en hábitos de higiene oral
- ♦ Destinadas a aquellos miembros de la familia que presenten una enfermedad aguda o crónica.
 - Enfermedad Aguda:
 - Consulta de morbilidad
 - Consulta de morbilidad ginecológica
 - Consulta de morbilidad obstétrica
 - Consulta Kinésica
 - Consulta odontológica: urgencia, exodoncia y endodoncia Obturaciones.
 - Enfermedad Crónica:
 - Control crónico: Epilepsia
 - Asma, SBOR, EPOC, LCFA
 - Control cardiovascular (HTA, DM, Dislipidemias)
- ♦ Destinadas a apoyar a algunos miembros de la familia para prevenir ciertas condiciones específicas.
 - Vacunación Programa ampliado de inmunizaciones
 - Actividades del programa nacional de alimentación
 - Educación grupal
 - Cirugía menor
 - Atención domiciliaria a pacientes postrados y/o terminales
- ♦ Destinadas a aumentar la capacidad resolutive ambulatoria:
 - Electrocardiogramas
 - Ecotomografías obstétricas
 - Espirometrías
 - Test de Ejercicio
 - Aplicación de Ultra termia y Ultrasonido
 - Procedimientos de laboratorios básicos
 - Determinación de Agudeza Visual
 - Screening de Audición
 - Test de esfuerzo
 - Test de embarazo
 - Glicemia capilar
 - Colesterol capilar
- Programa de Especialidades Ambulatorias (por compra de servicios)
 - Mamografías
 - Consultas oftalmológicas
 - Consulta otorrinolaringología
 - Prótesis dentales
- ♦ Destinadas al trabajo comunitario
 - Entrevistas
 - Reuniones
 - Talleres
 - Difusión
 - Formación de monitores
 - Formación de grupos de autoayuda



CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

CUMPLIMIENTO DE METAS DE DESEMPEÑO DPTO. DE SALUD			
COMPONENTE	INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO
Evaluación del Desarrollo Psicomotor	N° de niños/as de 12 a 32 meses con EDSM y N° de niños/as de 12 a 32 meses bajo control Enero a Diciembre	90%	91%
Cobertura de Papanicolau	n° de mujeres 25 a 64 años inscritas validadas con papanicolau vigente en los últimos 3 años (informado) a diciembre de 2011 y total de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas para el 2011	60%	44.69%
Cobertura de Alta Odontológica Total en Adolescentes de 12 años	n° de adolescentes de 12 años con altas odontológicas total de enero a diciembre 2011 y n° total adolescentes 12 años inscritos validados para el año 2011	62.9%	63.85%
Cobertura Alta Odontológica Total en Embarazadas	n° de embarazadas con alta odontológica total de enero a diciembre del 2011 y n° total embarazadas ingresadas de enero a diciembre del 2011	55%	53.35%
Cobertura Alta Odontológica Total en Niños de 6 años	n° de niños de 6 inscritos con alta odontológica total de enero a diciembre 2011 y n° total de niños 6 años inscritos validados para el año 2011	57.5%	62%
Compensación de personas diabéticas Bajo Control de 20 y más años	n° personas diabéticas bajo control de 20 y más años compensadas (hb a1c < 7 %) según último control vigente de enero a diciembre 2011 y n° total personas diabéticas bajo control de 20 y más años a diciembre 2011	31.7%	32.62%
Compensación Personas Hipertensas Bajo Control de 20 y más años	n° de personas hipertensas bajo control de 20 y más años compensadas (pa< 140/90 mmhg en último control vigente) de enero a diciembre 2011 y n° total de personas hipertensas bajo control de 20 y más años a diciembre 2011	59.8%	61.42%
Obesidad en niños/as menores de 6 años bajo control	n° de niños/as menores de 6 años obesos bajo control a diciembre del año 2011, n° total de niños menores de 6 años bajo control a diciembre del año 2011 y porcentaje de niños <6 años obesos bajo control	9.4%	9.34%

7.72 INVERSIONES 2011

- Habilitación e implementación del Centro Comunitario de Rehabilitación dentro del recinto del Gimnasio Municipal de Cauquenes, financiado por el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS)
- Habilitación e implementación de plazas en movimiento en los sectores del Barrio Estación y Porongo, cuya construcción fue realizada mediante el convenio "Promoción de la Salud" financiado por la Secretaría Ministerial de la Región del Maule



- Adquisición de una Clínica Dental para el CESFAM A. Williams y remodelación de dos ya existentes, adquisición financiada por el Servicio de Salud del Maule.

7.7.3 CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES

Servicio de Atención Primaria de Urgencia SAPU 2011, Aprobado por el Ministerio mediante Resolución N° 561 de fecha 08 de Marzo de 2011, suscrito con el **Servicio de Salud del Maule**, para atender en forma gratuita a los beneficiarios legales del Sistema FONASA.

Salas Era y Reforzamiento Ges, Aprobado por el Ministerio mediante Resolución N° 878 de fecha 22 de Marzo de 2011, suscrito con el **Servicio de Salud del Maule**

Programas Odontológicos, Aprobados por el Ministerio mediante Resoluciones N° 1167, 1169 y 1487, suscritos con el **Servicio de Salud del Maule**, cuyo objetivo es mejorar la accesibilidad a la atención Profesional, fortalecer las condiciones de trato digno y calidad en las prestaciones dentales y avanzar hacia una atención integral y de mayor resolutiveidad

Centros Comunitarios de Salud Familiar “El Conquistador de la Comuna de Cauquenes” y “Rosita O’higgins”, aprobado por Resolución N° 2767 de fecha 15 de Julio de 2011, suscrito con el **Servicio de Salud del Maule**, cuyo propósito es contribuir a mejorar la Salud de la Población beneficiaria legal del Sector Público de Salud de los sectores aledaños al Establecimiento.

Programa de Salud Mental Integral en Atención Primaria, aprobado por el Ministerio de Salud por medio de Resolución N° 636 de fecha 04 de Marzo de 2011, suscrito con el **Servicio de Salud del Maule**, cuyo propósito es contribuir a mejorar la salud mental Integral en Atención Primaria de Salud, mejorando la accesibilidad, oportunidad y calidad técnica de la Atención Primaria de Salud en sus aspectos promocionales, preventivos, curativos y de rehabilitación, con un enfoque de Salud Familiar y Comunitario

Programa de Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en las Redes Asistenciales o “Chile Crece Contigo”, aprobado mediante Resolución 618 de fecha 25 de Marzo del 2011.

Programa de Resolutiveidad en Atención Primaria, Aprobado por el Ministerio de Salud mediante Resolución 915 de fecha 24 de Marzo de 2011, suscrito con el **Servicio de Salud del Maule**, cuyo propósito es optimizar la calidad técnica y capacidad resolutiva de los Establecimientos en Atención Primaria de Salud en sus aspectos preventivos, asistenciales, curativos y de control epidemiológico, con un enfoque de Salud Familiar e Integral de forma ambulatoria.

Programa Imágenes Diagnóstica, Aprobado en Resolución 1220 del 13 de Abril de 2011, cuyo objetivo es la atención los beneficiarios del sistema FONASA, relacionada con Ecotomografías Mamarias y Abdominales, Mamografías y RX.

Laboratorios Complemento Ges, Resolución N° 1675 de fecha 04 de Mayo del 2011 con un aporte de \$19.674.263, suscrito con el **Servicio de Salud del Maule**, para la realización de Exámenes de Laboratorio incluidos en la Canasta Básica.

Programa de Salud Bucal, Resolución N° 430 de fecha 28 de Abril de 2011, suscrita con la **Junta Nacional Escolar y Becas**, mediante el cual se conviene en desarrollar acciones en común, destinadas a entregar atención Odontológica y Enseñanza de hábitos de Higiene Bucal a alumnos de Establecimientos Educacionales Municipales y/o Particulares Subvencionados de la Comuna



7.7.4 HECHOS RELEVANTES

- **CESFAM Ricardo Valdés:**

Durante el año 2011, fue reconocido e inaugurado en forma oficial como CESFAM Dr. Ricardo Valdés el que hasta ese entonces era conocido como Consultorio General Urbano Sector Poniente, otorgando un nuevo Modelo de Atención a los pacientes con un enfoque de Salud Familiar, a través de equipos multidisciplinarios, abordando la Salud como una Problemática de carácter Integral



- **Operativos:**

Numerosos fueron los Operativos, tanto Médicos como Dentales, que se realizaron en la Comuna básicamente en los sectores rurales tales como Pilén, Cayurranquil, La Patagua, Cancha de los Huevos, Cancha Alegre, San Pedro de Armengol, Name, Sauzal, Tabolguén, El Tranque, Santo Toribio etc.

- **Centro Comunitario de Rehabilitación**

La apertura de este Centro permite entregar atención gratuita a pacientes beneficiarios del Sistema FONOSA, que requieren kinesiterapia, Así como también rutinas para enfrentar problemas de sobrepeso en la Población.



- **Patronato:**

La Municipalidad de Cauquenes facilitó los espacios físicos para la instalación del Centro Pediátrico “Patronato Nacional de la Infancia”, además asumió a través del Dpto. de Salud, los costos de instalación, mantención y suministro de los Servicios básicos para su adecuado funcionamiento.





- **Box Dental CECOF Rosita O'Higgins**

Instalación de Box Dental en el Centro Comunitario de Salud Familiar Rosita O'Higgins, para entregar una atención más oportuna a los beneficiarios de los sectores aledaños y descongestionar el CESFAM Dr. Ricardo Valdés





7.8 **CEMENTERIO MUNICIPAL**

A continuación se resumen las actividades más relevantes realizadas por personal del Cementerio Municipal, en relación a su gestión interna y a trabajos ejecutados en las dependencias del Cementerio Cauquenes y Coronel de Maule.



FACHADA CEMENTERIO CAUQUENES



IMPLEMENTACIÓN DE MUSICA



IMPLEMENTACIÓN DE VESTUARIO DE TRABAJO



VISTA INTERIOR TOTALMENTE REMOZADA